

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **ALEXANDRA ARAGUILLÍN ROJAS** C.I. **1714987409** autor del trabajo de graduación intitulado: **"Programa de Interpretación Patrimonial en el Parque La Alameda de Quito para promover la conservación y valoración de sus recursos naturales y culturales"**, previa a la obtención del grado académico de **LICENCIADA EN ECOTURISMO Y GUÍA DE TURISMO NACIONAL** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 23 de junio del 2016


Alexandra Araguillín Rojas
C.I. 17149874099

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

Yo, Msc. Renato Cevallos Director de esta disertación, certifico que la Srta. Alexandra Araguillín Rojas ha realizado con mi dirección este trabajo titulado *"Programa de Interpretación Patrimonial en el Parque La Alameda de Quito para promover la conservación y valoración de sus recursos naturales y culturales"*, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Grados de la PUCE. Autorizo la presentación del informe debidamente revisado y encuadernado para la calificación respectiva.


Msc. Renato Cevallos

Quito, 23 de junio del 2016.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO**



**DISERTACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE
LICENCIADA EN ECOTURISMO Y GUIA NACIONAL**

**PROGRAMA DE INTERPRETACION PATRIMONIAL
EN EL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO
PARA PROMOVER LA CONSERVACION Y VALORACIÓN
DE SUS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES**

ALEXANDRA ARAGUILLÍN ROJAS

**DIRECTOR
MSC. RENATO CEVALLOS**

QUITO, 2016

DEDICATORIA

A mí ángel de luz que me acompañado en este tiempo de aciertos y desaciertos quién me mostró que siempre después de la lluvia aparece el arcoíris y aprender a bailar bajo la lluvia mi hermana Tity. Tu sonrisa es mi sol

A Blanquita mí amada madre por su amor compañía y fortaleza nuestro frondoso árbol de raíces profundas.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por estar siempre a mi lado y permitirme conocer a las personas necesarias para alcanzar esta meta profesional. Los tiempos de Dios son perfectos.

A mi madre por su abnegación y dedicación para que estemos bien y no nos falte nada.

A Cecilia mi hermana, amiga y cómplice por acompañarme en este arduo viaje.

A mi director de tesis Renato Cevallos por su calidad humana, tiempo, paciencia y apoyo incondicional. ¡Llegamos!

A mis amigos y amigas por estar presentes en el desarrollo de esta propuesta, en especial a René por motivarme de principio a fin.

¡A todos y todas infinitas gracias!

Alexandra

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>DEDICATORIA</i>	I
<i>AGRADECIMIENTOS</i>	II
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	III
RESUMEN	VII
1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Objetivos.....	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específico	3
1.4 Hipótesis	3
1.5 Metodología.....	3
1.6 Marco teórico.....	4
1.6.1 Marco referencial.....	4
1.6.2 Marco teórico.....	6
1.6.3 Marco conceptual	7
2. CAPÍTULO II: TURISMO CULTURAL – PATRIMONIO	9
2.1 Definición de Turismo Cultural.....	9
2.1.1 Importancia del turismo.....	11
2.1.2 Objetivos según la Carta de Turismo Cultural 1999	12
2.1.3 Principios según la Carta de Turismo Cultural 1999.....	13
2.1.4 Tipologías del Turismo Cultural	15
2.2 Definición de Patrimonio.....	18
2.2.1 Clasificación del Patrimonio	19
2.2.2 Importancia del Patrimonio	22
2.2.3 Patrimonio como recurso.....	23
2.3 Relación Turismo Cultural – Patrimonio.....	24
3. CAPÍTULO III: INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA VALORACIÓN	26
3.1 Definición	26
3.2 Objetivos de la Interpretación.....	28

3.3	Principios de la Interpretación	30
3.4	Cualidades de la Interpretación.....	32
3.5	Técnicas y Medios Interpretativos.....	34
3.5.1.	Técnicas interpretativas	34
3.5.2	Medios Interpretativos.....	34
4.	CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DEL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO Y SU ENTORNO.....	37
4.1	Antecedentes Históricos	37
4.2	Aspectos Geográficos.....	40
4.2.1	Límites.....	41
4.3	Infraestructura	43
4.3.1	Servicios Básicos y Generales.....	43
4.3.2	Servicios Turísticos	45
4.4	Aspectos Sociales y Culturales	52
4.5	Aspectos Ambientales.....	53
4.6	Recursos Turísticos.....	54
4.6.1	Recursos Naturales	54
4.6.2	Recursos Culturales	59
4.7	Diagnóstico de los atractivos culturales y naturales del PAQ	63
4.7.1	Análisis de las entrevistas.....	63
4.7.2	Clasificación de los atractivos naturales y culturales del PAQ.....	70
4.7.3	Valoración de los atractivos turísticos del PAQ.....	71
4.7.4	Selección de los atractivos.....	73
5.	CAPÍTULO V: PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL EN EL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO	74
5.1	Equipo Técnico	75
5.2	El recurso	75
5.3	Los destinatarios	76
5.4	Objetivos para la Interpretación.....	76
5.5	El mensaje.....	77
5.6	Servicios Interpretativos	77
5.6.1	Medios artísticos – Función de Títeres.....	78
5.6.2	Medio Impreso – Historieta Interpretativa	89

5.7	Evaluación del programa interpretativo.....	95
5.8	Determinación de presupuesto	96
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
6.1	Conclusiones.....	98
6.2	Recomendaciones	99
7.	BIBLIOGRAFÍA	100
8.	ANEXOS	107
	Anexo 1: Localización de los Recursos Turísticos del PAQ.....	107
	Anexo 2: Entrevista Semiestructurada.....	108
	Anexo 3: Ficha de Observación.....	109
	Anexo 4: Criterios de Valoración	111
	Anexo 5: Elaboración Títere de Mesa - Gorrión	113
	Anexo 6: Bosquejos de los personajes.....	114
	Anexo 7: Portada de la Historieta	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Variantes del Turismo Cultural	17
Tabla 2:	Técnicas y Medios Interpretativos.....	35
Tabla 3:	Catastro de Alojamiento – Mayo 2016.....	46
Tabla 4:	Catastro A&B - Mayo 2016.....	48
Tabla 5:	Catastro de Agencias de Viaje y Turismo - Mayo 2016.....	51
Tabla 6:	Fauna Representativa del Parque La Alameda de Quito	55
Tabla 7:	Flora Representativa del Parque La Alameda de Quito.....	57
Tabla 8:	Bienes Muebles Artísticos	60
Tabla 9:	Bienes Arquitectónicos.....	62
Tabla 10:	Clasificación de los Atractivos Naturales y Culturales	70
Tabla 11:	Ficha Técnica.....	96
Tabla 12:	Encuesta de Satisfacción	96
Tabla 13:	Presupuesto del Programa Interpretativo.....	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Triángulo de Calidad de Shouten	15
Gráfico 2:	Mapa del Parque Emblemático La Alameda	42
Gráfico 3:	Género y Edad	64

Gráfico 4: Residencia de Usuarios.....	64
Gráfico 5: Frecuencia de Visita y Ocupación	65
Gráfico 6: Actividades de ocio, recreación y cultura.....	66
Gráfico 7: Atractivos del PAQ.....	66
Gráfico 8: Atractivos Patrimoniales y Emblemáticos.....	67
Gráfico 9: Información de los Atractivos	68
Gráfico 10: Importancia del conocimiento de los Atractivos	68
Gráfico 11: Medios Interpretativos	69
Gráfico 12: Criterios de Valoración de los Atractivos Turísticos	72
Gráfico 13: Proceso de Planificación.....	74
Gráfico 14: Estructura Interpretativa	79
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	
Fotografía 1: Títere de Guante	80
Fotografía 2: Títere de Mesa.....	81
Fotografía 3: Teatrino Transportable	81
Fotografía 4: Función de Títeres In Situ	88

RESUMEN

El Parque La Alameda es el parque más antiguo de la ciudad de Quito, parte del área de protección patrimonial con una variedad de atractivos naturales y culturales tangibles e intangibles de categorización patrimonial y emblemático, que forman parte de la identidad del quiteño.

Sin embargo la escasa información y actividades recreativas – educativas relacionadas con sus atractivos lo ha convertido en un parque de paso. Por esta razón el diseño de un programa interpretativo con actividades recreativas – educativas contribuye tanto a la conservación, valoración y respeto de los atractivos como a despertar el interés de conocimiento del entorno natural y cultural que tiene el parque.

En el levantamiento de la información se aplicaron fichas de observación y entrevistas semiestructuradas a visitantes, vecinos y actores claves, con la finalidad de investigar sobre el uso, el conocimiento y la importancia de los atractivos turísticos, en función del perfil de los visitantes reales y potenciales.

Los resultados principales de esta investigación generó: (1) tres potenciales atractivos entre culturales y naturales con un alto interés de ser conocidos entre una audiencia familiar y de amistad los fines de semana y una estudiantil de 4to a 7mo año de básica entre semana; (2) la planificación y diseño de dos actividades interpretativas (función de títeres e historieta), las cuales contribuirán a la valoración y conservación del Parque La Alameda de Quito de una manera innovadora y creativa.

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

La propuesta de interpretación patrimonial en el Parque la Alameda de Quito (PAQ) se origina de la necesidad personal de dar a conocer a los vecinos y visitantes el valor intrínseco que tienen los recursos naturales y culturales como: árboles patrimoniales, fauna emblemática, monumentos, hechos y sitios históricos; testimonios documentados de los adelantos científicos, tecnológicos y artísticos ocurridos entre los siglos XVIII y XX que deberían ser conocidos; pues en éstos pervive el pasado de la identidad cultural de Quito.

Aunque el Parque La Alameda está en medio de una trama urbana consolidada, con gran circulación vehicular, tiene una gran diversidad de árboles centenarios, históricos notables, singulares y emblemáticos, algunos pertenecientes al Primer Jardín Botánico de Quito, a cargo del Padre Sodiro, declarados patrimoniales por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en el 2012 según resolución municipal C-433.

Otro de los recursos naturales que se han adaptado a este parque urbano, constituyen las aves, anfibios, reptiles e insectos, algunos declarados emblemáticos por el DMQ en el 2012 según resolución C-349 debido a su relación cotidiana con los habitantes y/o visitantes, su belleza, valor cultural y amenaza de conservación.

Se considera que La Alameda hasta las “primeras décadas del siglo XX fue un importante refugio para al menos 30 especies de aves acuáticas, en su mayoría migratorias debido a que era parte de la laguna de Ñaquito que se extendía hasta el actual Parque La Carolina” (Carrión, 2002,p.20).

También, en este espacio verde se encuentra bienes muebles e inmuebles artísticos y arquitectónicos, “que muestran a pequeña escala la diversidad estilística, estética y artística que tiene Quito; algunos catalogados patrimoniales por su valor monumental, histórico, cultural y religioso. Muchos de ellos realizados por artistas: alemanes, italianos franceses y ecuatorianos” (D’Ercole y Metzger, 2002, p.21), como el Observatorio Astronómico y el Monumento a Simón Bolívar.

Desde el punto de vista turístico el PAQ está “considerado como un atractivo turístico con categoría manifestaciones culturales de tipo plazas y parques por ser un parque emblemático que guarda atractivos con más de un siglo de antigüedad” (Caicedo y

Guadalupe, 2007, p.17). Asociado solo con actividades de ocio y recreación de paso con un incipiente valor agregado que invite a conocer sus recursos naturales y culturales.

Por estas razones el diseñar un Programa de Interpretación con actividades creativo – artísticas e impersonales ayudará al PAQ a impulsarse como un sitio de interés cultural y a potenciar sus recursos naturales y culturales como atractivo turístico para los quiteños, visitantes nacionales y extranjeros.

Además, la interpretación al ser una actividad educativa que revela el significado de los espacios, lugares y objetos de interés cultural, motivará a los visitantes al respeto, valorización y conservación de los recursos naturales y culturales, reforzando la identidad quiteña, promoviendo al PAQ como un atractivo turístico cultural local que desee ser conocido y ofrezca una experiencia personal del pasado y presente.

1.2 Planteamiento del problema

A pesar que la Alameda es el parque más antiguo de la ciudad de Quito categorizado como “parque emblemático de escala metropolitana” por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD (Ordenanza Municipal N°. 171,p. 55), es parte del área de protección patrimonial y promocionado como un atractivo turístico de la ciudad de Quito en páginas web del municipio y tripadvisor, tiene una incipiente señalética informativa del lugar; sin tomar en cuenta los recursos naturales y culturales patrimoniales y emblemáticos que aún se encuentran en el parque.

En los últimos cinco años la Administración Municipal del Distrito Metropolitano de Quito y el antiguo Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural han restaurado solo la parte estética, arquitectónica y funcional del PAQ; olvidando que el parque tiene atractivos naturales y culturales que forman parte de la identidad del quiteño que deberían ser conocidos y disfrutados a través de un Programa de Interpretación Patrimonial que motive a los vecinos y visitantes.

Para entender esta investigación es necesario formular la siguiente pregunta:

¿Cómo un programa de interpretación patrimonial en el Parque La Alameda de Quito ayudará a promover la valoración y conservación de sus recursos culturales y naturales?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar un programa de interpretación patrimonial que genere valoración y conservación de los recursos naturales y culturales del Parque La Alameda.

1.3.2 Objetivos específico

- Analizar los parámetros y lineamientos del Turismo cultural, patrimonio y la interpretación patrimonial.
- Determinar el estado situacional del Parque La Alameda y su entorno
- Identificar los recursos naturales y culturales del parque La Alameda, su estado de conservación, valoración, catalogación patrimonial y emblemática.
- Diseñar un programa interpretativo en el Parque La Alameda de Quito acorde a sus recursos naturales y culturales tangibles e intangibles.

1.4 Hipótesis

La propuesta de un programa patrimonial en el PAQ ayudará a promover la valoración y conservación de los recursos culturales y naturales considerados patrimoniales y emblemáticos a través de actividades interpretativas de creatividad artística y medios impresos.

1.5 Metodología

Para el desarrollo de la disertación propuesta se utilizó “investigación cualitativa, buscando identificar temas, referencias, opiniones y percepciones relacionadas con el problema de estudio” (Hernández et al, 2014, p. 9); basándose en un proceso inductivo - deductivo que vaya de lo particular a lo general y viceversa, y partiendo de la observación, recolección de datos y análisis para generar un punto de vista teórico que ayude a cumplir los objetivos planteados.

La recolección de información se la realizó mediante investigación de campo, investigación bibliográfica (publicaciones, ordenanzas municipales, noticias, documentación electrónica de artículos académicos), conversaciones personales con técnicos del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Jardín Botánico de Quito, Secretaria de Ambiente, Archivo Nacional de Historia, y referencias empíricas sobre el tema que nos ayude a clarificar y comprobar la investigación.

En la investigación de campo se utilizaron fichas de observación directa y “entrevistas con cuestionario semiestructurado de manejo flexible, abierto y neutral para que el o los entrevistados se sientan en confianza de contestar, con la facilidad de ser aplicado a grupos pequeños de tres personas o más” (Hernández et al, 2014, p. 418). Este instrumento se aplicó a una muestra representativa conformada por visitantes, vecinos y actores clave como: la Sra. Patricia González, Presidenta de la Asociación de comerciantes de la Alameda, el Sr. Danilo Rivera quién presta el servicio de alquiler de botes, la Srta. Ma. Eugenia Ramos encargada del Museo Astronómico, el P. Emilio Raza Párroco de la Iglesia del Belén. Logrando tener un intercambio de información interesante para el tema de estudio.

Tanto la investigación de campo como la bibliográfica ayudaron a tener un panorama más claro sobre el tema de investigación y a plantear una posible solución al escaso conocimiento de los recursos naturales y culturales con catalogación patrimonial y emblemática que tiene el PAQ. La recopilación, organización, análisis y valoración de toda la información pertinente facilitó el diseño de un programa interpretativo patrimonial que conjugue lo natural y lo cultural despertando el interés de conocer una parte de la historia del quiteño generando aprecio y respeto hacia la naturaleza urbana y cultura.

1.6 Marco teórico

1.6.1 Marco referencial

Las primeras experiencias de interpretación se realizaron en el “Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos en 1919, desarrollando cierto tipo de actividades guiadas para visitantes basadas en las ideas de conservación de la naturaleza con funciones recreativas y participativas que daban un significado especial a los espacios naturales y/o culturales” (Santamarina, 2012, p. 43).

A pesar que la interpretación es una disciplina tan antigua como la humanidad se la introdujo en el último tercio del Siglo XX con la designación ambiental, cambiando el apelativo a “patrimonial a mediados de los 80’s”... ya que “abarca todos los recursos naturales y culturales, artísticos, históricos y sociales que son patrimonio de un lugar y que merecen ser conservados para las generaciones futuras” (Padró, 2002, p. 8).

En Latinoamérica la implementación de programas interpretativos patrimoniales ha sido incipiente; ya que al tener la denominación ambiental erróneamente se ha pensado que sólo

puede ser aplicado en áreas naturales desmereciendo a todo lo cultural. Sin embargo el país que ha invertido en este tipo de programas como herramientas de protección, conservación y gestión del patrimonio natural y cultural es la Argentina ejecutándolo en sitios de arte rupestre, parques, reservas y lugares arqueológicos (Fernández Balboa, 2007).

Otro de los países que se ha sumado a esta práctica desde “inicios del siglo XXI es Brasil interpretando la problemática de la esclavitud en las haciendas del periodo colonial, mostrando su historia y medio ambiente” (Bazán, 2014, p. 29); a través de una caracterización escénica histórica.

En el Ecuador son pocos los lugares que han invertido en programas de interpretación como: La Fundación Charles Darwin en Galápagos a través de su programa interpretativo “edutenimiento”, fusión de entretenimiento, educación y arte, ha logrado dar a conocer en toda la provincia la historia de las islas por medio de títeres y comics que han tratado temas ambientales, científicos y culturales (Monsalve, 2013). El Parque Histórico Guayaquil con sus representaciones teatrales de la época cacaotera, rescatando las costumbres y tradiciones del montubio.

La Fundación Quito Eterno quienes conjugan la guianza tradicional con las artes escénicas para narrar la historia de Quito desde la experiencia de los personajes históricos en espacios patrimoniales. Y el programa interpretativo ejecutado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) conocido como “Los Leyendarios” que a través de “representaciones de personajes de leyendas en títeres gigantes y folletos interpretativos buscan concientizar a los dueños y residentes del centro histórico del valor patrimonial que tienen las edificaciones (IMP, 2015 párr: 3)

Las actividades interpretativas ejecutadas por estas instituciones han buscado mostrar de una manera diferente, divertida e interesante temas culturales, históricos y naturales; motivando a los visitantes a conocer más del lugar. Creando reflexiones acerca de su historia, fortaleciendo la identidad cultural, valorizando y conservando sus recursos naturales y culturales; a través de actividades interpretativas de creatividad artística y/o publicaciones interpretativas; conectando a la gente emocional e intelectualmente con la historia y naturaleza.

Todas estas experiencias serán de utilidad para el diseño de un programa interpretativo patrimonial en el PAQ que impulse el respeto y por ende la conservación y la valoración de

los recursos patrimoniales y emblemáticos, revitalizando al parque como un atractivo turístico local de interés cultural.

1.6.2 Marco teórico

La interpretación es “un acto de transferencia cultural y natural que puede ser tan antiguo como la humanidad, tiene como ingrediente especial la comunicación atractiva dirigida más al corazón que a la razón” (Morales, 1998, p. 5).

La base de la filosofía de la Interpretación fue planteada por Freeman Tilden en la obra “Interpreting our Heritage” de 1957 donde la mezcla de psicología, pedagogía y recreación dan como resultado seis principios básicos con un propósito, educativo – recreativo que provoque aprecio, respeto, curiosidad, sensibilice e inspire reflexiones acerca del lugar visitado.

Después de la publicación de estos principios otros estudiosos han dado aportes relevantes aún vigentes como: Don Aldrige (1972) quién puso muy en claro que la interpretación servía para “revelar el significado de un sitio” y era algo que sucedía “entre las dos orejas”, es decir dentro de la cabeza del visitante. Grant Sharpe (1982) por su parte explicó el procedimiento de los medios interpretativos y el desarrollo de la planificación. Sam Ham (1983) planteó los postulados de la interpretación temática.

Estos lineamientos a largo plazo se convirtieron en un método de comunicación estratégica que acerca los recursos naturales o culturales hacia los visitantes de una manera amena, breve y clara contribuyendo a la conservación de un lugar.

Sin embargo la conocida hasta ese entonces como interpretación ambiental después del Primer Congreso Mundial de Interpretación celebrado en Banff – Canadá en 1985 cambió el apelativo a patrimonial según el cual los “testimonios culturales y la riqueza natural son inseparables de la historia, constituyendo un patrimonio indisociable; de acuerdo a esto, la Interpretación Patrimonial es una acepción completa aplicable a cualquier sector cultural y/o natural” (Padró, 2002, p. 8).

Con esta nueva definición la práctica de la interpretación del patrimonio se ha diversificado siendo aplicado en lugares arqueológicos, naturales, urbanos, museos, centros de visitantes a través de medios interpretativos innovadores como las dramatizaciones, cuentos, títeres, cantos, comics, recreación, educación física; manteniendo los principios y cualidades de la interpretación. (Fernández Balboa, 2007)

Por otro lado, el Turismo Cultural es una modalidad de turismo o que se realiza con el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad. Su objetivo principal es la comunicación del significado y la necesidad de conservación a la comunidad anfitriona y visitantes. Sus principios se basan en la protección, conservación e interpretación de la diversidad cultural y natural, alcanzando resultados positivos tanto para los recursos turísticos como para la población residente, ya que constituyen atractivos turísticos a nivel nacional e internacional. (ICOMOS, 1999).

Por su parte, el patrimonio es un bien material e inmaterial que obtiene mayor importancia a partir de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural”, organizada por la Unesco en 1972, la cual lo define como el legado cultural y natural que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones, siendo valioso conservarlo para la humanidad.

Tanto el turismo cultural como el patrimonio implican un manejo sostenible que busca equilibrar; conservación, protección y desarrollo turístico, a través de la “recuperación y valorización de los patrimonios con actividades de ocio y turismo que eduquen y recreen; satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras” (Fernández y Guzmán, 2002, p. 10).

Considerando las definiciones acerca de turismo, patrimonio e interpretación se puede decir que tienen una alta compatibilidad, que busca la conservación, valoración y respeto de los recursos naturales y culturales de un lugar, a través del diseño e implementación de actividades recreativas y participativas innovadoras que despierten el interés de los vecinos y visitantes por conocer el entorno natural, la cultura e historia quiteña.

En este proceso de valoración y conservación, la interpretación constituye una herramienta de comunicación amena y divertida que revela el significado de sus recursos naturales y/o culturales, provoca aprecio y reflexión en los vecinos y visitantes por su entorno natural y cultural; valorizando al parque como un lugar de encuentro social, parte de la identidad del quiteño y un atractivo turístico local.

1.6.3 Marco conceptual

Para el presente estudio se han definido cinco términos considerados relevantes en la investigación:

1.6.3.1 Interpretación Patrimonial

Comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso natural y/o cultural que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute (Sam Ham y Jorge Morales, 1998).

1.6.3.2 Turismo Cultural

Tipo de turismo que tiene por objeto el conocimiento de monumentos y sitios histórico – artísticos. Ejerce un efecto positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye a su mantenimiento y protección (ICOMOS, 1999).

1.6.3.3 Patrimonio

Legado cultural y natural que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones (Unesco, 1972).

1.6.3.4 Emblemático

Calificativo otorgado a una, planta o animal de distribución local por su relación cotidiana con los habitantes y su importancia biológica y cultural. (Resolución Municipal N° C-238 y 349)

1.6.3.5 Valoración de Patrimonio

Grado de importancia de los bienes patrimoniales naturales y culturales en función del valor formal, de uso, histórico, simbólico, estético y económico; convirtiendo a los bienes en únicos para la identidad de un pueblo. (MCP, 2011)

2. CAPÍTULO II: TURISMO CULTURAL – PATRIMONIO

Los antecedentes del turismo cultural son los “viajes del Grand Tour del siglo XVIII practicado por la aristocracia y nobleza inglesa con el fin de educarse y conocer la cultura clásica europea” (Morerè y Perelló, 2013, p. 20). Sin embargo, el Turismo Cultural alcanza su identidad hace pocos años y su concepto ha evolucionado paulatinamente debido a las demandas del mercado que busca nuevas formas de consumo cultural. En la que prevalece practicar un turismo de una forma diferente obteniendo una experiencia satisfactoria e enriquecedora culturalmente. (Grande Ibarra, 2001).

A diferencia del turismo cultural del siglo XVIII, el actual es una línea de producto que da importancia al respeto y optimización de los recursos naturales y culturales tangibles o intangibles; generando nuevas formas de consumo cultural que permitan descubrir, entender y mejorar la calidad de vida un lugar o comunidad y a la vez satisfaga las necesidades e interés de los visitantes.

2.1 Definición de Turismo Cultural

Desde la década de los ochenta la definición de turismo cultural ha sufrido cambios influidos por las nuevas demandas sociales respecto a la cultura y al uso de los recursos patrimoniales naturales o culturales.

La primera definición es la planteada por ICOMOS (International Council on Monuments and Sites), a través de la Carta del Turismo Cultural, adoptada en Bélgica en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo. Ésta carta enmarca al turismo como un hecho social, humano, económico y cultural irreversible que afectará de forma significativa el entorno del hombre, en general, de los monumentos y sitios en particular: “El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico - artísticos. Ejerce un efecto positivo sobre éstos pues contribuye a sus fines de mantenimiento y protección” (ICOMOS, 1976, p.4)

En 1982, la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) realizada por la UNESCO influye sobre el concepto de turismo cultural aseverando la importancia de la dimensión cultural en los procesos sociales y económicos para lograr un desarrollo sostenible. Después de esta declaración el turismo se concibe como una actividad que contribuye al desarrollo económico, a la integración social, al acercamiento de los pueblos a través de la apreciación de otros valores, tradiciones e intercambio de

ideas y experiencias. Por lo tanto se lo considera como el portador de valores y respeto hacia los recursos, tanto culturales como naturales.

En 1985, la Organización Mundial del Turismo aporta dos definiciones la primera de carácter técnica dice es: "el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones". Y la segunda de carácter general: "todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros". Estos conceptos plantea la necesidad de los visitantes de conocer y relacionarse con otras culturas en su cotidianidad con el fin adquirir nuevas experiencias.

Asimismo, ATLAS (Association for Tourism and Leisure Education) en 1992, con el fin de estudiar el desarrollo del turismo cultural, ejecuta un proyecto de investigación para analizar el mercado del turismo cultural en Europa. Aquí se exponen dos definiciones, una técnica turística y otra conceptual que concuerdan que es todo movimiento de personas hacia una atracción cultural fuera de su lugar habitual de residencia con la finalidad de satisfacer sus preferencias culturales.

En 1993 el GEATTE (Grupement d' étude et d' assistance pour l' aménagement du territoire, le tourisme et l' environnement) formula que el turismo cultural no solo es un desplazamiento turístico sino que tiene tres condiciones: "el deseo de cultivarse, conocer y comprender los objetos, las obras y los hombres; el consumo de una prestación de tipo cultural y la intervención de un mediador, persona, documento escrito o material audiovisual que ponen en valor o generan el producto cultural". (Grande Ibarra, 2001: 23)

Por otro lado, el 8º Borrador de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural de 1999 presentado ante la Asamblea General de ICOMOS en México, plantea una revisión de la primera Carta del Turismo Cultural de 1976 pues las demandas sociales y ambientales han cambiado. La principal modificación establecida en ésta carta es la relación entre turismo y conservación. En la primera, los turistas eran vistos como una amenaza para la integridad del lugar visitado; en contraste con la segunda Carta de 1999 que formula una de las principales causas de la conservación, es el conocimiento y accesibilidad a los lugares con patrimonio pues estos permitirán protegerlos y producir recursos necesarios para su mantenimiento. A partir de este documento el turista es más receptivo frente a los paisajes,

las plazas, los parques y las personas, buscando experimentar la cultura de un lugar. (ICOMOS, 1999)

De acuerdo a los diferentes conceptos investigados el Turismo Cultural es un nuevo segmento de mercado que permite conocer, revitalizar y disfrutar un lugar con riqueza natural y cultural tangible e intangible y el entorno local a través de actividades turísticas que satisfagan las necesidades culturales de los visitantes y a la vez contribuya tanto a la conservación protección y respeto de los recursos, como a la integración social e intercambio de ideas y experiencias.

2.1.1 Importancia del turismo

El turismo ha sido históricamente una actividad multidisciplinaria que favorece el intercambio cultural, social, económico y político. Contribuyendo al conocimiento de la diversidad cultural, natural y al patrimonio en todas sus expresiones; así como al manejo responsable de sus recursos naturales y culturales. (Bermúdez, 2012)

La importancia del turismo cultural radica en la revitalización del interés de los habitantes de un lugar por su historia, costumbres, tradiciones, artesanías, gastronomía, arquitectura, monumentos, entre otros. A través del conocimiento y la valoración de su patrimonio; preparando a los ciudadanos a recibir una demanda turística en su territorio y creando una imagen positiva del destino.

Contribuye a la economía, ya que permite desarrollar actividades con beneficios económicos y sociales que generen oportunidades laborales a largo plazo; mejorando la calidad de vida de los pueblos anfitriones. Además, los ingresos provenientes de esta fuente permiten el mejoramiento de las infraestructuras locales para una fácil accesibilidad de los destinos y brindar excelencia en los servicios.

También, favorece al manejo óptimo de los recursos naturales, culturales y a la disminución de la contaminación ambiental, por medio de actividades turísticas que motiven la conservación y protección del patrimonio natural y cultural intangible o intangible; alcanzando una relación benéfica tanto para el turismo como para el medio ambiente. (Europac, Federation, 2007).

Asimismo, el formular políticas turísticas que indiquen, fomenten y protejan tanto a las actividades turísticas como al sector privado favorecerá al desarrollo económico y social procurando la diversificación de los productos turísticos, la permanencia de los destinos y

la calidad de los servicios. (Monfort, 2000). El establecimiento de políticas turísticas a largo plazo, norma y regula acciones turísticas por medio de planes y programas de desarrollo sectorial que benefician al ámbito social, ambiental y económico.

Por tanto, la importancia del turismo radica en el manejo sostenible de los valores y recursos naturales y culturales, a través de actividades turísticas a largo plazo que generen ingresos, servicios sociales y estén reguladas por políticas éticas que mejoren el desarrollo de las comunidades anfitrionas.

2.1.2 Objetivos según la Carta de Turismo Cultural 1999

Los objetivos del turismo cultural facilitan el desarrollo de un turismo sostenible que contribuye al desarrollo económico, a la integración social y al acercamiento de los pueblos. Sus objetivos son:

- Comunicar el significado y la necesidad de conservación del patrimonio a la comunidad anfitriona y visitantes.

Tanto el patrimonio natural como el cultural tangible e intangible tiene valores intrínsecos que deben ser difundidos a visitantes y anfitriones para ser conservados. La revalorización de la cultura y los espacios naturales contribuye a la concienciación de la identidad nacional, al intercambio entre culturas y gestionado de forma sostenible es una herramienta para la conservación y rehabilitación del patrimonio.

La comunicación y difusión de la esencia que guarda el patrimonio en plazas, parques, monumentos, arquitectura es vital para reconocer y revitalizar la identidad de las comunidades y lograr la conservación.

- Promover el respeto de los bienes tangibles e intangibles para evitar la desaparición, destrucción y deterioro a través de políticas y planes de desarrollo e interpretación.

El establecer y/o fortalecer políticas turísticas a nivel nacional y local ayudará a reducir los impactos negativos y a reforzar el beneficio de las actividades turísticas responsables y respetuosas de los atractivos naturales y culturales; mejorando la sensibilización, la interacción y la dependencia que tiene el turismo y el desarrollo sostenible.

Además, el conciliar los planes de desarrollo e interpretación contribuirá al respeto y comprensión de la riqueza natural y cultural de los pueblos anfitriones y favorecerá la interacción medio ambiente, cultura, visitantes y anfitriones

2.1.3 Principios según la Carta de Turismo Cultural 1999

En estos tiempos de creciente globalización, es un desafío importante para cualquier pueblo o lugar el respetar los valores del patrimonio natural y cultural, así como los intereses y patrimonio de los anfitriones, razón por la cual los principios del turismo cultural se fundamentan en la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural y natural de cualquier sitio o región. (ICOMOS, 1999).

Para el Internacional Council on Monuments and Sites (1999) los principios del Turismo Cultural son:

1. Proporcionar comprensión y aprecio de los significados del patrimonio a través de la creación de programas interpretativos, de protección y de conservación.
2. Gestionar de manera sostenible el patrimonio y el turismo.
3. Planificar la conservación del patrimonio y del turismo para garantizar la experiencia del visitante.
4. Involucrar a las comunidades anfitrionas en la planificación de la conservación patrimonial.
5. Beneficiar a la comunidad anfitriona por medio de actividades turísticas y de conservación de patrimonio.
6. Proteger las características del patrimonio cultural y natural a través de programas de promoción turística.

Estos principios buscan una relación armónica entre turismo, conocimiento, conservación y planificación; planteando al turismo cultural como una oportunidad para el desarrollo sostenible de los pueblos anfitriones; integrando los ámbitos social, ambiental y económico y procurando una experiencia satisfactoria en el visitante.

Es así como en los últimos años junto con otras declaraciones internacionales como el código de ética del turismo y la carta de turismo sostenible han generado una creciente

optimización y conservación de los recursos naturales y culturales y una participación más activa de todos los actores del sistema turístico.

En el Ecuador, esta visión responsable del turismo ha cambiado la idea que los recursos turísticos son algo sin valor agregado y sin planificación, a un turismo que gestiona sus recursos de forma adecuada transformándolos en productos que satisfagan las nuevas exigencias y necesidades de los consumidores; razón por la cual se lo ha reglamentado como política de estado ecuatoriana basada en el “Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017”, que promulga que el turismo es un sector prioritario con alta productividad, diversificación de productos, inclusión económica social que ayudará en el cambio de la matriz productiva.(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades], 2013)

En el caso del turismo, la matriz productiva es considerada como generadora de servicios de calidad con valor agregado y exportadora de experiencias turísticas satisfactorias. Es por esto que el 2013, en la inauguración de la trigésima séptima reunión del Travel Mart Latin America el ex - Ministro de Turismo Vinicio Alvarado enunció que el Ecuador puede posicionarse como una “potencia turística” por su diversidad de paisajes naturales y culturales y por ello se trabaja en políticas públicas turísticas basadas en cinco pilares: seguridad, calidad, destinos, conectividad y promoción. Garantizando la gestión sostenible de las riquezas naturales y culturales, el bienestar de los pueblos anfitriones y una experiencia turística satisfactoria a los visitantes. (Pinchevsky, 2013).

En síntesis todos estos enunciados y principios internacionales han generado una nueva forma de visionar al turismo en el Ecuador como una actividad de ingresos no petroleros especializada en productos innovadores como es el caso del turismo cultural que combina la conservación del patrimonio natural y cultural con actividades turísticas sostenibles y la calidad de vida de la población residente.

Según Schouten citado por Romero Moragas (s.f) el turismo cultural gestionado de manera sostenible tiene la capacidad de mantener el equilibrio entre recursos, satisfacción de los visitantes y calidad de vida. Si no se conservan los recursos naturales y/o culturales se pierde la identidad de un pueblo y por ende la calidad de vida declinará, se producirán productos turísticos de baja calidad disminuyendo la calidad de la experiencia de los visitantes.

Gráfico 1: Triángulo de Calidad de Shouten



Fuente: Romero Moragas, s/f
Elaborado por: Autor, 2015

2.1.4 Tipologías del Turismo Cultural

Desde final de la década de los ochenta, el turismo se adapta a las nuevas condiciones y exigencias del mercado como: “la competitividad, flexibilidad y segmentación, dando importancia a la experiencia de lo auténtico, en la naturaleza, la cultura o una combinación de las mismas” (Santana, 2003, p.34). Dentro de esta clasificación se encuentra el turismo cultural.

Este tipo de turismo en sus inicios se desarrolló en Europa en el siglo XIX como turismo monumental; sustentando su atractivo en la contemplación del patrimonio histórico artístico y como finalidad la preservación de obras arquitectónicas y artísticas singulares.

En la actualidad esta modalidad de turismo solo contemplativo después de la Carta de Turismo Cultural de 1999 considera a la cultura popular, el arte y las galerías, la arquitectura, los eventos festivos individuales, los museos y los lugares patrimoniales e históricos como parte de la herencia de un pueblo que debe ser conocido y compartido para ser respetado y conservado.

Este segmento del mercado turístico ofrece al visitante un conocimiento más profundo de otras culturas, costumbres y tradiciones, de otras formas de vivir y de entender el mundo. Brinda un contacto más cotidiano y cercano del comportamiento cultural de otras poblaciones.

Es así que, bajo ésta conceptualización el turismo cultural en los últimos años en el Ecuador ha ido tomando relevancia como uno de los “segmentos prioritarios para el desarrollo del sistema turístico”, aspecto tomado en cuenta en el año 2007 en el “Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador” (PLANDETUR 2020) y en el “Plan integral de marketing turístico del Ecuador” (PIMTE 2010-2014) con el objetivo de incentivar y difundir el turismo interno y receptivo.

En estos planes el turismo cultural es identificado como una línea de producto clave distribuido en la mayor parte de los destinos turísticos regionales del país, con un valor agregado capaz de generar nuevas variantes de productos y mejorar los ya existentes. “Su comercialización por operadoras que venden Ecuador ocupa el cuarto lugar a nivel internacional, significando el 7% de la oferta” (Mintur, 2009, p. 17). Además por estar relacionado con el turismo sostenible y los objetivos del milenio favorecerá tanto a los visitantes como a los anfitriones en el ámbito económico, social y ambiental.

Por todo esto, en el año 2011 el Ministerio de Turismo – MINTUR – hace un “Diagnóstico del Turismo Cultural en el Ecuador” como parte del proceso de construcción del Plan Nacional de Turismo Cultural para mejorar la valoración de los recursos naturales y culturales, la competitividad y la oferta turística; pues solo ha sido considerado como un producto complementario de otros tipos de turismo. (Medina, 2011)

Tanto en el Informe de Diagnóstico como en el Plandetur 2020 y el Pimte 2010-2014 se mencionan las distintas variantes del Turismo Cultural; identificadas por su atractivo natural y/o cultural, facilidades, accesibilidad, competitividad y grado de conocimiento; aspectos importantes para la elaboración y diseño a futuro del Plan Nacional de Turismo Cultural en Ecuador.

A continuación se muestra las variantes de la línea de producto Turismo Cultural, resultado del análisis y revisión de las distintas consultorías realizadas por el Mintur para el Plandetur 2020, con una descripción del estado actual del producto y su notoriedad nacional e internacional.

Tabla 1: Variantes del Turismo Cultural

LÍNEA DE PRODUCTO	VARIANTE DE LA LÍNEA DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NOTORIEDAD
TURISMO CULTURAL	Patrimonio Naturales y Culturales	Productos formados por atractivos tangibles e intangibles, únicos reconocidos a nivel nacional y mundial por la Unesco	Alto
	Mercados y Artesanías	Variedad de atractivos turísticos que aún no forman un producto. Sin embargo es ofertado como complementario. Faltan investigaciones.	medio
	Gastronomía	Producto complementario con gran diversidad de ofertas turísticas identificadas en las tres regiones gastronómicas: costa, andina y amazónica	medio – alto
	Shamanismo	Producto específico no encontrado a nivel nacional, pero se incluyen actividades shamánicas en tours para extranjeros.	medio
	Fiestas populares	Producto no desarrollado a pesar de una importante afluencia de turistas nacionales y extranjeros	medio
	Turismo Religioso	Producto en desarrollo que atrae a turistas nacionales y extranjeros por la diversidad de templos, santuarios y celebraciones	medio – alto
	Turismo Urbano	Producto no consolidado pero ofertado como complementario, caracterizado por actividades profesionales, culturales y recreativas.	Alto
	Turismo Arqueológico	Producto por consolidarse y ofertado como complementario, con diversidad de atractivos arqueológicos	medio – alto
	Haciendas Históricas	Producto con características paisajísticas e históricas que ofrece diversidad de actividades turísticas en la zona	medio – alto

Fuente: MINTUR, 2009 y Medina, 2011.

Realizado y Adaptado por: Autor, 2015.

La tipología patrimonio natural y/o cultural y turismo urbano tiene un grado de notoriedad alto, reconocidos a nivel nacional e internacional; con diversidad de atractivos, servicios, accesibilidad y posicionamiento a nivel internacional como es el caso de la ciudad de Quito que el 2013 y 2014 ha sido ganadora del premio “Destino Líder de Sudamérica” entregada por el World Travel Awards. Otras ciudades con características similares son Cuenca y Guayaquil.

El grado de notoriedad medio – alto caracteriza a segmentos de producto que están en desarrollo y promoción como: turismo gastronómico, religioso, arqueológico y haciendas históricas. Según Xavier Chicaiza de la Dirección de Productos, quién coordina las modalidades de turismo cultural y comunitario del Mintur, estos segmentos de mercado en el Ecuador apenas se están desarrollando. Desde el 2015 se ha trabajado en el proyecto

“Ruta Espiritual” tanto en un plan binacional que une a Ecuador y Colombia como en las ciudades de Quito y Cuenca impulsando el turismo religioso en Semana Santa y en el mes de noviembre respectivamente, a través de recorridos teatralizados y visitas guiadas a diferentes iglesias de estas dos ciudades.

Igualmente esta en apogeo el turismo gastronómico con la diversidad de ofertas, el turismo arqueológico, en especial la “Ruta del Qhapaq Ñan” que une a los países de Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. En cuanto a los segmentos de notoriedad medio están mercados y artesanías, fiestas populares y shamanismo; nombrados en folletos turísticos de un lugar determinado e identificados como servicios complementarios de los paquetes turísticos. Atractivos que deben formar productos de interés específicos para ser ofertados en el mercado y aumentar su demanda.

En definitiva, las variantes de producto turismo cultural en general tienen un grado de notoriedad alto, medio – alto tanto a nivel nacional como internacional, la mayor parte están posicionados en el mercado turístico y otros tanto necesitan ser revisados, analizados y estructurados en talleres participativos entre la comunidad involucrada y los gestores; para crear productos innovadores que satisfagan las motivaciones y necesidades de los turistas y a la vez conserven la identidad cultural de los pueblos anfitriones.

2.2 Definición de Patrimonio

El término patrimonio cultural es concepto dinámico utilizado desde finales de la década de los 60 después de la Convención Europea para la protección del patrimonio arqueológico, dejando en claro que “es una herencia y se debe transmitir a las generaciones futuras” (Pizano, 2006, p. 3).

Desde entonces se han dado instrumentos normativos que regulan el patrimonio cultural de los países tomándolo como recurso económico vinculado con el turismo. Uno de ellos fue las Normas de Quito celebrado en Quito en 1967 que trató sobre preservación, uso de los monumentos y sitios con valores históricos y artísticos. Además se refirió a aspectos importantes de la conservación y el turismo cultural.

Otra convención importante fue sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural realizada por la UNESCO en 1972 que promovió y planteó una perspectiva internacional distinta del patrimonio cultural y natural; ya que motivaba a protegerlos y consérvalos para evitar una pérdida invaluable a la humanidad.

No obstante en el año 2003, el mismo organismo revalorizó la definición de patrimonio cultural incluyendo los términos tangible e intangible que expresa la riqueza y diversidad de un pueblo compuesta por sus objetos culturales, naturales, saberes, conocimientos y valores.

En el Ecuador, “la Agenda del Sector Patrimonial”, definió al patrimonio cultural como: ...“Toda creación humana que un colectivo o comunidad, hereda, valora, protege y recrea. Constituye el acervo de su identidad, su sentido de pertenencia y su historia individual y social” (Ministerio Coordinador de Patrimonio [MCP], 2011, p. 10). Entendido como la herencia y memoria del pasado testigo de la creación humana, valorada y transferida a las generaciones futuras.

Es así que el patrimonio cultural fue definido como todos los bienes materiales e inmateriales, culturales y naturales; disfrutados y vividos por nuestros antepasados que necesita ser reconocido y entendido por las generaciones futuras para crear un sentido de pertenencia e identidad local que sensibilice a la ciudadanía sobre su riqueza cultural, genere apropiación, conservación, uso sostenible y disfrute de sus bienes culturales.

2.2.1 Clasificación del Patrimonio

El patrimonio cultural ecuatoriano está conformado por bienes culturales con valores intrínsecos y extrínsecos que guardan significados simbólicos, históricos, de uso, estético, de forma y económico que deben ser reconocidos en una forma integral, única e insustituible parte de la memoria colectiva e identidad de las personas. (MCP, 2011)

Es así, como en el Art. 379 de la Constitución del Ecuador se establece que la riqueza cultural esta agrupada en tangible e intangible; siendo potestad del estado y la ciudadanía su conservación y salvaguardia.

A esta clasificación se debe añadir las enunciadas en la “Agenda Sectorial del Patrimonio 2011-2013” que sub clasifica a los bienes culturales en: muebles, inmuebles, arqueológicos y documentales; tomando en cuenta tanto su valor pasado como presente.

En la actualidad estas clasificaciones son utilizadas por el Instituto Nacional de Patrimonio y por el Ministerio de Cultura y Patrimonio tanto para el inventario nacional de bienes culturales como para su respectiva conservación y difusión a la ciudadanía.

2.2.1.1 Patrimonio Tangible

Son todos los objetos palpables por los sentidos que han tomado significado y relevancia con el paso del tiempo; entre estos bienes culturales podemos encontrar: restos prehispánicos, obras de arte, instrumentos musicales, medios de transporte, edificios coloniales, conjuntos urbanos, entre otros. El patrimonio tangible por su connotación se agrupa en dos tipos: tangible mueble y tangible inmueble.

Patrimonio Tangible Mueble

Considerados los bienes culturales que pueden ser trasladados, producto de una expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico. Entre estos se han descrito: instrumentos científicos, restos paleontológicos, numismática, filatelia, orfebrería, piedra tallada, pintura, escultura, imaginería, ebanistería, entre otros. Su clasificación está de acuerdo a leyes concernientes a cada región o país.

En el caso de Ecuador se ha considerado patrimonio tangible mueble a toda creación artística de pintura, escultura, imaginería, ebanistería y decoración mural. Algunos de sus artistas más representativos son: “Caspicara, Sangurima, Miguel de Santiago, Goríbar, Hernando de la Cruz, Kigman, Guayasamín. Se establece que de los 200.000 objetos registrados por el INPC, el 80% son de propiedad de la iglesia y el restante está en museos o en propiedad de coleccionistas” (MCP, 2009, p. 58).

Cabe enunciar que otro bien tangible mueble es el *Patrimonio Documental*, testimonio material de la historia ecuatoriana, formado por diversidad de manuscritos, impresos, material cartográfico, fotográfico, sonoro y audiovisual; siendo la ciudad de Quito con mayor número de documentos históricos distribuidos entre archivos y bibliotecas como: el Archivo Nacional Histórico, Archivo del Convento de San Francisco, la Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit, entre otros. (INPC, 2010)

Patrimonio Tangible Inmueble

Aquellos bienes culturales que no pueden movilizarse; encierran expresiones, testimonios, aplicación de materiales y tecnologías propias de cada época relacionadas con el suelo y el medio ambiente. Se agrupan en: conjuntos urbanos, espacios públicos y equipamiento funerario; cada una con valor histórico, social, paisajístico y arquitectónico armonioso. Entre estos sobresalen: las ciudades de Quito, y Cuenca “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, la Plaza de San Sebastián en la provincia de Loja, el Cementerio José María

Azaél Franco en la provincia del Carchi, nombrados como “Patrimonio Cultural del Estado”.

Además, se debe nombrar el *Patrimonio Arqueológico* formado por vestigios arqueológicos y paleontológicos, enterrados o bajo las aguas, dejados por antiguas civilizaciones del Ecuador. Algunos ejemplos son: la Ruta del Qhapaq Ñan nombrado en el año 2014 como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, las Ruinas de Ingapirca en la provincia de Cañar, las Pirámides de Cochasqui, el Pucará de Rumicucho en la provincia Pichincha.

Se debe acotar que en los últimos años después del “Decreto de Emergencia” se han “identificado cerca de 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas distribuidos principalmente en las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el Oriente” (INPC, 2010, p. 56). Registros necesarios para ser puestas en valor y formar parte de una de las variantes que forma la línea Turismo Cultural.

2.2.1.2 Patrimonio Intangible

Formado por los conocimientos, técnicas, saberes, expresiones, y espacios culturales propios de cada comunidad enriquecidos con el tiempo a través de un proceso de recreación continua transmitido de generación en generación.

Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, afirma que el patrimonio intangible o inmaterial está agrupado en: “tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y técnicas artesanales tradicionales” (Unesco, 2003, p. 2).

En el país desde el año 2001 hasta el 2007 se han reconocido 12 manifestaciones culturales entre ellas están: Fiesta de las Octavas de Corpus y la Mama Negra de la provincia de Cotopaxi, Diablada Pillareña de la provincia de Tungurahua, la Producción Literaria de José de la Cuadra, provincia del Guayas, etc. (Zambonino, 2010). Además las reconocidas como Patrimonio Mundial Inmaterial de la Humanidad son: el Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla y el Patrimonio Oral y las Manifestaciones Culturales del Pueblo Zápara.

En resumen, la clasificación de los bienes culturales del Ecuador ha permitido conocer, y/o reconocer objetos, sitios, manifestaciones y expresiones culturales olvidadas o desvalorizadas

que después de registrarse en un inventario nacional han tomado valores sociales, inclusivos y participativos, estableciendo una convivencia y reuso simbólico que permite afianzar la identidad ciudadana.

2.2.2 Importancia del Patrimonio

El conocimiento del patrimonio de los pueblos pasados y presente es necesario para mantener viva una cultura, recreándose en el tiempo en función de su entorno, buscando relaciones de respeto a la diversidad cultural y fortaleciendo la identidad ciudadana.

En este sentido, el patrimonio es un lugar de encuentro donde se reafirma la memoria colectiva, “creando un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia los bienes patrimoniales y espacios sociales que se encuentran en interacción con los ciudadanos o visitantes” (García Valecillo, 2009, p. 273).

A partir del año 2007, en el Ecuador, el sector patrimonial es revalorizado e investigado, después del robo de la Custodia Riobamba, con el “Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural que plantea acciones gubernamentales, garantizando el registro nacional, el rescate y conservación de bienes materiales e inmateriales en deterioro, la comunicación, difusión y sensibilización de los valores patrimoniales” (Instituto Nacional de Patrimonio del Cultural [INPC], 2010, p. 13).

Es así como el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio, el Ministerio de Turismo junto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras instituciones públicas del estado han generado proyectos patrimoniales emblemáticos que han revitalizado el bagaje cultural de comunidades y cantones olvidados a través de planes de gestión que involucra: “la investigación y reconocimiento, protección y salvaguardia, conservación, rehabilitación y puesta en valor y comunicación, uso y disfrute” (MCP, 2009, p.132).

Los proyectos patrimoniales que han incluido estos objetivos son: Rehabilitación del Sistema Ferroviario Nacional, la Ruta del Qhapaq Ñan, la Ruta del Spondylus y las Ciudades Patrimoniales; facilitando la integración de los bienes tangibles e intangibles garantizando el conocimiento, el cuidado, el uso y disfrute social del patrimonio tanto de las comunidades como de los visitantes.

Además, cada proyecto a largo plazo involucra una gestión participativa de los pueblos, municipios, gobierno central y gestores; en la planificación y diseño de los distintos planes

de conservación, manejo y promoción; contribuyendo al desarrollo sustentable y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

Por estas razones es importante conocer y comprender al patrimonio; hacerlo nuestro para después valorarlo, generando acciones para su conservación y protección en el tiempo y espacio.

2.2.3 Patrimonio como recurso

El patrimonio natural y cultural gestionado como recurso turístico contribuye al desarrollo social y económico de un país fortaleciendo la identidad de un pueblo. Estos recursos al ser parte del disfrute propio de los habitantes son “recursos comunitarios de ocio” donde los ciudadanos disfrutan de plazas, parques, actividades culturales, lúdicas, deportivas, exposiciones y otros servicios que puede tener el espacio o bien patrimonial. (Mahieu et al, 2003)

Asimismo, estos recursos tienen valores materiales e inmateriales que deben ser conservados por la ciudadanía a través de gestiones sostenibles que los involucre. En este aspecto el Gobierno Nacional maneja el tema patrimonial como política de estado siendo su eje principal la “Ciudadanización de los Patrimonios a través del libre acceso al conocimiento del patrimonio ecuatoriano”. (Revista Nuestro Patrimonio [RNP], 2011, p. 5)

El manejo del patrimonio natural y cultural como recurso turístico no renovable ha sido una prioridad del estado ecuatoriano que ha visto la necesidad de viabilizar proyectos como: Patrimonio Alimentario y Emprende Patrimonio que concilian el desarrollo económico local, la conservación y recuperación de los patrimonios. En este proceso de recuperación ha sido esencial la “ciudadanización” pues permite el libre acceso, uso y disfrute de los bienes patrimoniales y emblemáticos naturales y culturales, afianzando la identidad nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de los anfitriones. (RNP, 2011)

Por consiguiente, el patrimonio natural y cultural tangible e intangible manejado como recurso turístico genera valores de respeto e identidad, una herencia de enriquecimiento individual y colectivo con sentido de progreso económico que contribuye al desarrollo social, a la conservación, protección, disfrute y uso libre de los patrimonios. Además al ser una herramienta de gestión apoyará a la articulación de los sectores públicos y privados en beneficio de la sociedad del buen vivir.

2.3 Relación Turismo Cultural – Patrimonio

El ideal de convergencia del turismo cultural y patrimonio es el manejo sostenible de los bienes culturales tangibles e intangibles a partir de una planificación turística que concilie los beneficios sociales y económicos para los habitantes y gobiernos locales, y el equilibrio entre conservación y protección de los recursos y desarrollo turístico.

Después de la Declaratoria de Emergencia el patrimonio ecuatoriano fue investigado y revalorizado “producto de las alianzas entre Ministerio de Cultura, Ministerio de Patrimonio, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Instituto Nacional de Patrimonio, entre otras; facilitando su accesibilidad, conocimiento, uso, disfrute y apropiación del patrimonio natural y cultural.” (MCP, 2009, p. 70)

Esto ha permitido que los recursos patrimoniales naturales y culturales se transformen en atractivos turísticos con facilidades e infraestructura necesaria para formar parte de la materia prima del turismo cultural que busca desarrollar nuevos productos sostenibles y competitivos capaces de satisfacer las necesidades de los habitantes locales y las expectativas de los visitantes.

Por su parte el patrimonio, se ha beneficiado de políticas turísticas sostenibles que han revitalizado los recursos naturales y culturales; a través de una gestión participativa que involucra a todos los actores del sistema turístico, promoviendo la apropiación social de los bienes, asegurando las posibilidades del uso y el disfrute de la ciudadanía y visitantes; generando identidad social.

Es así como la relación turismo cultural – patrimonio debe apostar a un desarrollo sostenible que comprenda tres retos: (Fernández y Guzmán, 2002)

1. Rehabilitar recursos culturales y naturales que han perdido sus valores patrimoniales pasados y presentes. Un ejemplo de esto es el Sistema Ferroviario Nacional que después de varios años de olvido fue puesto en valor y revitalizado; constituyéndose hoy en día en el Tren Crucero de Ecuador, recuperando manifestaciones culturales, bienes inmuebles y territorios de 47 parroquias rurales (Revista Guardavía N°2), y generando nuevos empleos directos e indirectos en toda la ruta que une la región con la sierra.
2. Rescatar nuevos patrimonios que consideren de forma integral la naturaleza y la cultura, se debe citar a la Ruta Escondida, proyecto del Instituto Metropolitano de

Patrimonio y de Empresa Quito Turismo que incluye la conservación y recuperación de los bienes tangibles e intangibles de cinco parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa, y San José de Minas, dinamizando la economía de la zona (Instituto Metropolitano de Patrimonio [IMP], 2015)

3. Contribuir con programas interpretativos y de difusión que comuniquen y fomenten respeto, pertenencia y conservación al entorno y a los recursos patrimoniales y emblemáticos influyendo en el comportamiento, hábitos y actitudes de los visitantes y anfitriones. En Quito este tipo de programas se encuentran en el Museo del Agua – Yaku, en los recorridos teatralizados de “Quito Eterno” y el más reciente ejecutado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio conocido como “Los Leyendarios” que a través de “representaciones de personajes de leyendas en títeres gigantes y folletos interpretativos buscan concientizar a los dueños y residentes del centro histórico de las edificaciones con valor patrimonial” (IMP, 2015 párr: 3)

En resumen, los intereses del turismo cultural y el patrimonio son complementarios ya que contribuyen al desarrollo socioeconómico de los pueblos, a mejorar las relaciones interculturales, la inclusión social, y al afianzamiento de la identidad cultural a través de programas y planes de manejo sostenibles que conserven, protejan y sensibilicen; mejorando la calidad de vida de los habitantes y satisfaciendo las necesidades e intereses de los visitantes.

Además un componente primordial que conciliará estos dos sectores será la interpretación patrimonial desde su punto de vista educativo – recreativo; acercando los recursos naturales y culturales a los ciudadanos, conjugando el disfrute con la conservación y la posibilidad de crear actividades turísticas sostenibles que motiven tanto a los visitantes como a los anfitriones en conocer la naturaleza y cultura de un lugar.

3. CAPÍTULO III: INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA VALORACIÓN

3.1 Definición

El término interpretación nació -a finales del siglo XIX- entre la primera y segunda guerra mundial en los parques naturales de Estados Unidos, después de la declaración de los primeros parques nacionales y de la publicación de la obra *Interpreting Our Heritage* en 1957 por Freeman Tilden. A partir de este hecho se difunde en países anglosajones como: Canadá, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda. Y en Latinoamérica, se desarrolla en los años 70 principalmente en Argentina, Costa Rica y Chile con la misión de conservar los elementos patrimoniales y difundir sus valores culturales y naturales a los visitantes. (Santamarina, 2012).

Desde la primera definición planteada por Tilden en 1957 como una actividad educativa-recreativa “que pretende revelar significados a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (Osa, 2006, p. 8); han surgido otros enfoques y matices metodológicos formulados por Aldrige, Edwards, Sharpe y Ham que han establecido las bases de la Interpretación. Estos fundamentos coinciden que es una disciplina que procura revelar el significado de un sitio, incrementando la conciencia y el deseo de conservación a través de una comunicación temática, breve y atractiva; considerando una planificación capaz de identificar necesidades, ofrecer soluciones y ayudar a tomar decisiones realistas que colaboren en el diseño de un servicio o programa interpretativo. (Morales, 2008)

Es así que, en sus inicios la denominada interpretación ambiental al surgir diversas convenciones y comisiones dedicadas a la conservación y protección del patrimonio natural y cultural, cambia su apelativo a “del patrimonio”; después del Primer Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio (*Heritage Interpretation Internacional*, HII) celebrado en Banff – Canadá en 1985; pues considera que tanto la riqueza natural como la cultural forman parte de los testimonios y manifestaciones de un pueblo constituyendo un patrimonio inseparable. Bajo este criterio se manifiesta la declaratoria de Banff” que reúne “los principios universales de la Interpretación”, direccionando todo tipo de actividad interpretativa en un área determinada (Padró, 2002).

- “Se cree que la interpretación del patrimonio es un elemento indispensable para la conservación y gestión de los recursos naturales y culturales del mundo.

- Se afirma que los espacios protegidos, sitios y objetos patrimoniales, contribuyen a las necesidades físicas, culturales y espirituales de la humanidad, conectando el pasado con el presente y con nuestro futuro.
- Se admite que la concienciación y a las posibilidades de entender, apreciar y disfrutar de estos recursos son esenciales para la conservación a largo plazo y el uso con sabiduría de este patrimonio”. (Padró, 2002)

De acuerdo a esto, la Interpretación del Patrimonio es una acepción más completa que conjuga los recursos culturales y naturales, involucrando el valor natural, ambiental, histórico y cultural, con la finalidad de revelar un significado profundo, sensibilizar y desarrollar actitudes de conservación y respeto en el público que visita un lugar determinado.

A continuación se exponen algunas definiciones con sus respectivos aportes a esta disciplina:

Para Chaverri (1988) "La Interpretación es un medio de comunicación humana, y a la vez un arte que trata de traducir y explicar al hombre las características del ambiente. Por lo que es aplicable en parques urbanos, ciudades históricas, museos, entre otros." (Comisión Interamericana de Ambiente y Desarrollo [CIAD], 2005, p. 3).

Según Sam Ham (1992, p. 3): "La Interpretación involucra la traducción del lenguaje técnico de área relacionada en términos e ideas que las personas en general, que no son científicos, puedan entender fácilmente, e implica hacerlo de forma que sea entretenido e interesante para ellos".

Para la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (1999, p. 1) "Es el arte de revelar in situ el significado natural, cultural o histórico al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio"

Según Morales (2008, p. 5) "es un proceso de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que disfrute y lo aprecie"

En síntesis la IP es una comunicación creativa - artística que acerca al patrimonio natural y cultural a los vecinos y visitantes a través de medios y técnicas interpretativas que emocionen y transmitan los valores intrínsecos de los recursos; a través de actividades entretenidas e interesantes que revaloricen el patrimonio tangible e intangible y fomenten

la conservación a largo plazo. Siendo a la vez una herramienta sostenible del recurso donde la gente se recre, se reconozca, se apropie del espacio físico y del entorno para bienestar propio y de su comunidad.

3.2 Objetivos de la Interpretación

Según Morales (1998), toda actividad interpretativa implica conservación de los recursos naturales y culturales tangibles e intangibles de un área. Esta conservación se alcanza a través del respeto, participación y apropiación ciudadana garantizando el disfrute de la herencia natural e histórica a las generaciones futuras. Este es el fundamento de la filosofía de la interpretación y de todas las labores emprendidas para realizarla.

Para Sharpe (1982) los principales objetivos de la interpretación son:

1. Poner en contacto de forma directa al visitante y/o turista con el recurso natural y cultural y su valor intrínseco; a través de actividades interpretativas que desarrollen apreciación, comprensión y disfrute del lugar visitado; motivándole a participar y concienciar del bagaje cultural natural que poseen otros pueblos.
2. Desde el punto de vista de la gestión de los bienes patrimoniales, estimula al visitante a un uso adecuado del recurso mediante servicios interpretativos que destaquen la idea que se trata de un lugar especial y sensibilicen a vecinos y visitantes sobre la importancia de sus bienes culturales y naturales. Esto a largo plazo contribuye a un manejo sostenible de los recursos naturales y culturales; y a reducir el vandalismo y la contaminación ambiental.
3. Como medio de promoción de actividades turísticas y recreativas en lugares como ruinas arqueológicas, museos, ciudades patrimoniales, parques urbanos, etc.; provee de servicios y programas interpretativos con mensaje de valoración y apropiación del patrimonio. Difundiendo los valores naturales y culturales de una región, fortaleciendo la identidad y reactivando la económica de los pueblos.

Además, Beckner citado por Romero et al (2003) establece la importancia de los objetivos de la interpretación del patrimonio en la gestión de los recursos, la adecuada comunicación y transmisión de los valores intrínsecos y extrínsecos a los visitantes. Siendo clasificado en dos categorías: objetivos para el manejo del recurso y objetivos para el público.

a.- Objetivos para el manejo del recurso:

- Utilizar los recursos naturales y culturales tangibles e intangibles con rasgos interpretativos que despierten curiosidad e interés en los vecinos y visitantes, contribuyendo al conocimiento, disfrute, uso y apropiación del lugar. (Morales, 1998).
- Identificar y conservar valores culturales tradicionales, paisajes y recursos naturales e históricos; mediante una interpretación que capte y mantenga la atención de los vecinos y visitantes en su tiempo de ocio y recreación. (Mahieu et al, 2003)
- Utilizar medios y técnicas interpretativas que realcen los valores patrimoniales y estéticos, reduzca el vandalismo, los graffitis y la existencia de basura en los sitios visitados. Mejorando el disfrute e inspiración de los vecinos y visitantes. (García, 1994).

b.- Objetivo para el público:

- Proporcionar una comunicación apropiada que relacione a los vecinos, los visitantes y a los recursos naturales y culturales; mediante metas precisas de que se espera que el destinatario aprenda, sienta o haga y a la vez sea una herramienta de recuperación y revalorización de la identidad ciudadana. (Maragliano,2008)

Es así como, Veverka (1994) afirma que “todo programa interpretativo patrimonial que vincula recursos naturales, culturales tangibles e intangibles y pueblos debe seguir tres niveles: Objetivos de Conocimiento, Objetivos Emocionales y Objetivos de Comportamiento y/o Actitudes” (Morales, 1998, p. 6).

Objetivo de Conocimiento: dar a conocer a la ciudadanía y a los visitantes el valor patrimonial de los recursos naturales y culturales “¿Qué queremos que la gente sepa?”. Por ej. Que los vecinos y visitantes conozcan que el Parque La Alameda fue el primer parque de la ciudad de Quito.

Objetivos Emocionales: que sentimientos deberían aparecer después de adquirir nuevos conocimientos. “¿Qué queremos que la gente sienta?”. Por ej. Que la gente sienta curiosidad admiración aprecio, y orgullo después de escuchar historias relacionadas con el parque La Alameda y la identidad quiteña.

Objetivos de Comportamiento y/o Actitudes: que nueva conducta o actitud se aspira conseguir del visitante a partir de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento y pueda permanecer en el tiempo más allá de la visita. “¿Qué queremos que la gente haga?”. Por ej. Que los vecinos y visitantes se comporten con respeto hacia los recursos naturales y culturales del parque, después de escuchar, participar y reflexionar en una función de títeres con tema cultural o ambiental.

En síntesis la experiencia interpretativa debe generar en los vecinos y visitantes una visión singular y distinta del lugar, dirigida a la sensibilidad, que cree asombro e incremente el disfrute y a la vez lo motive a actuar de forma respetuosa con su medio; es decir si la gente ha entendido el mensaje y ha sentido algo por él, ahora se espera que actúe de una forma diferente en cualquier lugar.

3.3 Principios de la Interpretación

Los principios de la interpretación del patrimonio establecidos por Tilden en 1957, tienen como propósito el provocar la curiosidad y la interacción entre el público no cautivo y los recursos naturales y/o culturales; a través de una comunicación atractiva, breve y clara que ofrezca más que información una vivencia. (Maragliano, 2008)

Según García (1994), estos seis principios fundamentales son:

1. La interpretación debe relacionar los objetos que presenta y describe, los rasgos interpretativos, con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes.

Es relacionar el contenido del mensaje con la vida de los visitantes, tomando en cuenta que la mayor parte de personas tienen la necesidad de seguridad, pertenencia y estima, buscando alternativas que provoquen interés en el público. Por ej. Realizar una actividad en el que la audiencia identifique a personajes históricos de Quito y los asocie con valores como: libertad, solidaridad, respeto, identidad, entre otros.

2. La información, como tal, no es interpretación. Es una forma de comunicación basada en la información. Son dos conceptos diferentes.

La información es la materia prima de toda interpretación, manejada sin excesos y de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los visitantes. Utilizando presentaciones interpretativas atrayentes que eviten la desmotivación, el aburrimiento en el público y transmitan el significado de los recursos naturales y culturales. Por ej. Escuchar los

diversos cantos de las aves e identificar cuantas especies de aves habitan el parque La Alameda.

3. La interpretación es un arte que combina muchas artes, herramientas y elementos para explicar los valores intrínsecos y extrínsecos de los bienes naturales y culturales presentados; haciendo uso de los sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones, en el individuo al que se dirige.

El conocimiento debe ser transmitido de una forma imaginativa dando vida y forma a los rasgos interpretativos; a través de técnicas artísticas que informen, diviertan, seduzcan, emocionen y fascinen a los visitantes. Utilizando creatividad y sensibilidad en el relato o representación de historias, redacción de mensajes en afiches, folletos, comics construcción de paneles o exhibiciones, en la toma de fotografías, entre otros. Por ej. El representar una obra de títeres o una teatralización que cuente historias o leyendas sobre personajes importantes del parque La Alameda.

4. La interpretación es provocación y no instrucción: despierta curiosidades, resaltando lo que aparentemente es insignificante.

La información transmitida ayuda a ver los recursos naturales, culturales y sus valores intrínsecos y extrínsecos de manera diferente; provocando una atracción y una reflexión personal sobre lo que está siendo comunicado que por sí solos no lo hubieran logrado. Es decir, busca estimular la reflexión y el aprecio por los bienes naturales y culturales, tangibles e intangibles; concientizando la necesidad de conservarlos para el disfrute de las futuras generaciones. Por ej. Narrar una historia relacionada con la desaparición de los árboles en las ciudades provocando reflexiones personales.

5. Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladas, y debe dirigirse a los visitantes como un todo y no sólo a una de sus facetas.

La interpretación es una actividad que integra en un todo tanto las características y relatos de un lugar como los intereses y experiencias de los visitantes con el fin de ofrecer mensajes enriquecedores que deje una impresión duradera y motive un deseo de conocer más acerca del tema. Por ej. Identificar los árboles patrimoniales y emblemáticos motivando a descubrir que árboles tienen frutos de uso comestible o recreativo.

6. La interpretación debe ser dirigida a un público específico.

De acuerdo a la audiencia se aplicarán conceptos, métodos y técnicas específicas, basados en una buena investigación, seleccionando y precisando la información a transmitir haciendo uso de la imaginación, fantasía y movimiento para mantener el interés sobre todo de los más pequeños. Teniendo en cuenta que algunos de los criterios interpretativos aplicados en niños pueden ser útiles para adolescentes y adultos pero difícilmente al revés. Recordando que la finalidad de la visita es recreativa que el visitante está en su tiempo de ocio.

3.4 Cualidades de la Interpretación

Para Sam Ham (1992), la interpretación, tiene cuatro cualidades específicas que la diferencian de otras formas de comunicación:

- 1. Amena:** El presentar charlas o recorridos interesantes, divertidos, participativos y/o tridimensionales mantiene la atención de la audiencia durante el tiempo que dure la charla o recorrido.

Para lograr actividades interpretativas amenas se debe utilizar una comunicación directa y atractiva con estrategias que transformen la información técnica en interesante y divertida, recordando que los visitantes deben entenderla para disfrutarla. Algunas de las estrategias para captar la atención de la audiencia son: Sonreír y ser entusiasta, utilizar lenguaje sencillo, evitando términos técnicos, estimular la participación de la audiencia, involucrar a las personas tímidas, contar historias y/o leyendas a manera de relatos y/o cuentos, usar misterio o suspenso, utilizar los otros sentidos, entre otros.

La interrelación de las estrategias dependerá de la actividad a realizarse, del recurso del tipo de visitantes y de la personalidad del intérprete. Por ej. Elaborar una cartilla que relacione a las aves urbanas con el tipo de alimento que encuentran en el parque la Alameda.

- 2. Pertinente:** Es una información con dos cualidades, una significativa y la otra personal, es decir que los mensajes sean comprensibles con significados claros que involucren intereses relacionados con la cotidianidad de los visitantes.

Para alcanzar esta cualidad es necesario utilizar analogías, comparaciones y metáforas que conecten lo conocido con lo desconocido, relacionando el nuevo conocimiento con conceptos universales, como amor, paz, muerte, familia, vida, libertad, entre otros; con algo de la propia experiencia del visitante obteniendo una reflexión interna. Por ej.

Explicar que en el parque La Alameda existen árboles que son familia de los árboles más altos del mundo.

- 3. Organizada:** La información debe ser fácil de procesar sin que sea necesario un gran esfuerzo por parte de la audiencia. Presentando cinco o menos ideas principales interesantes y entendibles que mantengan la atención de los visitantes.

Los guiones deben tener una secuencia lógica de forma narrativa facilitando la vivencia de la experiencia y reduciendo el esfuerzo por entender la información. Toda actividad interpretativa debe tener una introducción, cuerpo y conclusión, destacando las ideas principales y secundarias; explicarlas o ejemplificarlas y asociar unas con otras.

- 4. Temática:** El mensaje es concebido a partir de un tópico específico que transmite un tema o idea principal claro, estructurado en una oración completa con sujeto verbo y predicado que represente la esencia y valores del lugar visitado.

Para desarrollar un mensaje interpretativo es necesario identificar un objeto hecho, lugar o sujeto materia de la interpretación en una o dos palabras, tópico general, y determinar sus detalles específicos que permitan establecer lo “que se quiere transmitir”, tópico específico. Un tópico puede tener varios temas. En base al tópico específico se redacta el tema en una oración completa, específica, interesante y motivadora que facilite la comprensión y el entendimiento de los visitantes.

Ejemplo de tópico general, tópico específico y tema para comprenderlo mejor.

Tópico general: ¿De qué quiero hablar? Historia de La Alameda.

Tópico específico: ¿De qué en concreto? La Alameda como el primer parque de Quito

Tema interpretativo: ¿Qué quiero que recuerden? (oración-tema). La Alameda guarda misterios históricos y urbanos que cuentan nuestra identidad.

En conclusión, tanto principios como cualidades están entrelazados unos con otros facilitando la elaboración de programas y servicios interpretativos en el ámbito natural y/o cultural con mensajes comprensivos, claros, atractivos, organizados y temáticos. Permitiendo vincular al visitante emocional o intelectualmente con los recursos naturales y/o culturales, tangibles e intangibles, motivando y provocando una reflexión interna en la audiencia. Impulsando el deseo de conservación durante y después de la visita.

Además, la aplicación de estos principios y cualidades permitirá seleccionar el tipo de información relevante y los medios interpretativos idóneos que transmitan el valor de los recursos naturales y/o culturales encontrados en el Parque la Alameda de Quito.

3.5 Técnicas y Medios Interpretativos.

Las técnicas y medios interpretativos son procedimientos y recursos; que traducen el lenguaje técnico de cualquier ciencia en lenguaje coloquial; transmitiendo ideas comprensibles, participativas e interactivas, elegidas de acuerdo a la realidad del lugar a ser interpretado y a las necesidades e intereses del público visitante. (Morales y Ham, 2008)

Para definir las técnicas y medios a ser utilizados en un programa interpretativo es necesario identificar el tipo de audiencia al que va dirigido, el tipo de recurso y el mensaje interpretativo a ser transmitido organizado en temas y subtemas que establezcan un contacto y conexión directa del visitante con el recurso. Aspectos que contribuirán a un uso adecuado de las técnicas y medios a largo plazo.

3.5.1. Técnicas interpretativas

Son las estrategias intelectuales, emocionales, interpersonales o artísticas que facilitan la comunicación entre el recurso natural y/o cultural y el visitante de tal manera que lo cautive y estimule; provocando un compromiso con su entorno. (Instituto Nacional de Recursos Naturales [INRENA], 2006).

Se manejan tres tipos de técnicas:

- **Personal:** Son aquellos que implican una interacción directa entre los visitantes y el intérprete.
- **Impersonal:** Se realizan por medio de objetos sin la intervención del intérprete.
- **Creatividad Artística:** Es aquella que utiliza el arte en todas sus expresiones, música, danza, teatro, títeres, cuentos, entre otros, manteniendo a la audiencia entretenida, despertando apreciación, sensibilidad, conocimiento y comprensión del público en relación con el entorno visitado.

3.5.2 Medios Interpretativos

Aquellos recursos materiales que permiten transmitir el significado del lugar y el mensaje interpretativo; captando y manteniendo la atención de los visitantes. La selección, diseño y

uso dependerá de los objetivos formulados en la planificación interpretativa (Morales y Ham, 2008).

Las actividades interpretativas utilizan varios medios como “vehículos o soportes” para transmitir los mensajes; siendo responsabilidad del intérprete la planificación, el adecuado uso, adaptación e innovación de los medios a posibles cambios; enlazando cualidades y principios de la interpretación para lograr un disfrute e impacto en la audiencia a largo plazo.

A continuación se presentan las técnicas con sus respectivos medios, algunos adaptados de la publicación “Interpretación y Educación Ambiental en Áreas Naturales Protegidas” (INRENA, 2006).

Tabla 2: Técnicas y Medios Interpretativos

TÉCNICAS	MEDIOS	DESCRIPCIÓN
PERSONAL	Audiovisuales	Los más adecuados cuando las condiciones climáticas no lo permiten y complemento de otras actividades. Ej. videos, audios, fotos, maquetas, mapas,
	Charlas y guiones	Texto temático y organizado utilizado en sitios abiertos o cerrados. Ej. Centros de Interpretación, museos, etc.
	Caminatas y excursiones	Realizado en sitios naturales y culturales con recorrido prefijado con características relevantes.
IMPERSONAL	Folletos y publicaciones	Recursos impresos que narran historias interpretativas del entorno natural y cultural. Ej. Cartillas, comics, historietas, autoguías para senderos, guías informativas e interpretativas.
	Señalética	Conjunto de carteles, paneles, rótulos indicadores que orientan sensibilizan y orientan a los visitantes.
	Exposiciones y exhibiciones	Recursos didácticos formados por diversidad de elementos utilizados en interiores y exteriores.
CREATIVIDAD ARTISTICA	Función de Títeres	Recurso escénico formado por las artes plásticas, la creatividad y un guión con mensaje interpretativo corto y pertinente, que mantenga la atención del público.
	Cuento Imaginativo	Narraciones que tienen relación con la historia natural y cultural propias de cada lugar transmitiendo enseñanzas o planteando preguntas.
	Dramatización y personificación	Caracterización escénica histórica de una figura humana, o de objetos no humanos representando valores o acciones concretas.
	Canto	Recursos musicales populares que despiertan emociones

Fuente: INRENA, 2006

Realizado y Adaptado por: Autor 2015

La aplicación de medios y técnicas favorecen la conexión entre el visitante y los recursos naturales y/o culturales buscando despertar la curiosidad a través de actividades

innovadoras con mensajes interpretativos interesantes y amenos que generen reflexiones, contribuyan al fortalecimiento o formación de una conciencia de conservación y a la vez mejoren la experiencia y satisfacción del visitante.

En el caso del PAQ, la utilización de medios artísticos como los títeres y/o un comic en el diseño de un programa de interpretación patrimonial constituirá una alternativa diferente de conocer y difundir temas culturales, históricos y naturales. Despertando la curiosidad sin satisfacerla, conectando intelectual y emocionalmente al visitante, incentivándolo a comprender, valorar y por ende a conservar los recursos naturales y culturales, patrimoniales y emblemáticos del parque.

4. CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DEL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO Y SU ENTORNO

4.1 Antecedentes Históricos

Según Luciano Andrade Marín, en sus inicios el parque La Alameda fue planificado por el Corregidor Francisco de Sotomayor en 1596, “quién propuso hacer en el prado y llano de Añaquito una alameda como un sitio de paseo público y pidió que las rentas de la ciudad se gasté y pagué lo que fuese necesario para dicha obra” (Andrade Marín, 2003, p. 73)

La primera tentativa de formar un recreo público en Quito no progresó por razones económicas y porque los álamos traídos de Europa necesitaban de mucha humedad. Sin embargo el nombre poco común de “Alameda” para estas tierras fue aceptado por el Cabildo en el mismo año; por la novedad de un paseo público lleno de álamos (Andrade Marín, 2003:75).

Para estas épocas nuestros indígenas lo conocían como “Chuquiguada que en versión castellana significa punta de lanza, cuyo vértice señala el asentamiento aborigen de los habitantes quiteños, y los españoles le denominaron “Girón” que significa retazo triangular de alguna cosa” (Campos, 2007, p. 11).

Sin embargo esta incipiente creación urbanística del Corregidor Sotomayor fue abandonada por el lapso de 150 años, tiempo en el cual no se la conoció con ese nombre. Es así que en algunos planos constaba como el

“...Gran Camino de Esmeraldas y Gran Camino de Cartagena” y en el interior del área del triángulo se leía: Entrada de Añaquito o “Campo de Batalla entre Gonzalo Pizarro y el Virrey Blasco Núñez de Vela, 1546. En otros planos este lugar aparecía con el nombre de los Potreros del Rey...” (Andrade Marín, 2003, p. 77).

En el año de “1746, el nuevo corregidor Ramón Joaquín Maldonado plantea una segunda remodelación que consistía en una triple avenida de árboles que comenzaba en el vértice del terreno hasta terminar en el Santuario de Guápulo pero esta idea tampoco fue concretada” (Andrade Marín, 2003, p. 78).

“En 1767, la Academia Pichinchense de ciencia propone una tercera remodelación construyendo una portada atractiva en la salida del esparcimiento público, sin que ningún lado conste el nombre Alameda” (Andrade Marín, 2003, p. 79).

Luego de tres intentos inconclusos de formar el paseo; en 1786 Juan José de Villalengua y Marfil, Presidente de la Real Audiencia, concreta la idea del parque que permaneció postergada. Las obras se financiaron con el cobro de las entradas de la primera Plaza de Toros, mandada a construir por él mismo en la Plazuela de la Carnicería, actual Plaza del Teatro.

“Estas rentas facilitaron la implantación de las ornamentaciones alrededor y arreglos en el interior del antiguo terreno como: la construcción de una portada de tres arcos, la colocación de tres columnas salomónicas que marcaron los linderos, el arreglo de la laguna natural y la siembra de árboles y plantas florales” (Campos, 2007, p. 9)

En el año de 1832, época republicana, la Facultad de Medicina planteó al gobierno de Juan José Flores la formación de un Jardín Botánico en La Alameda con semillas de plantas traídas por el botánico inglés William Jameson aunque el proyecto tuvo acogida no se efectuó.

Sin embargo en 1864, el Presidente García Moreno ordenó plantar semillas del recién descubierto árbol de eucalipto en los terrenos de La Alameda y la Plaza Grande; pero por ser árboles forestales coparon y saturaron estas áreas; García Moreno intentó crear una estación experimental agrícola en La Alameda pero el terremoto de Imbabura en 1868 le motivo a parcelar esta área para urbanizarlo y construir viviendas resistentes a los terremotos. A pesar que se emitió un decreto la parcelación no se efectuó.

Además en 1873 el mismo gobierno y con la establecida Escuela Politécnica Nacional encargaron al científico alemán Juan Bautista Menten la construcción del Observatorio Astronómico en el centro de La Alameda.

Entre 1876 y 1878, el parque de La Alameda vuelve a poder del Ilustre Municipio de Quito pues García Moreno lo había comprado para campos de experimentación de la Politécnica.

En los mismos años, el régimen de Ignacio de Veintimilla levanta las tapias que cercan el parque, restaura la portada de arcos, realizado por Villalengua; su sobrina Marieta encarga obras de embellecimiento, instituye los bailes dominicales y la costumbre las Retretas, espectáculos musicales interpretados por bandas militares, que ofrecían conciertos a los paseantes y vecinos. Hasta inicios del siglo XX aún se conservaba esta práctica en La Alameda.

En 1887 bajo el apoyo de la Presidencia de José María Placido Caamaño, el Padre Jesuita y botánico Luis Sodiro establece el primer Jardín Botánico en Quito en el extremo nororiental de La Alameda con semillas de plantas traídas de Europa, Norteamérica y otras recolectas de los Bosques del Pululahua.

En el período de la administración de Antonio Flores Jijón en 1892, se contrató los servicios de dos horticultores Henri Fusseau, francés y Santoliva, italiano para construir una obra de jardinería francesa.

Además, en éste gobierno se mandan a acercar con tapias el contorno del área, “se mantiene el jardín botánico del Padre Sodiro, se arregla y divide en dos laguna a través de un pequeño puente de piedra y se la dota de agua inclusive en verano. Convirtiéndose los paseos en bote en la distracción de la época” (Andrade Marín, 2003, p. 83).

También, el Presidente Flores Jijón dispone la construcción de “El Kiosco”, un salón de música y descanso de estructura de madera con cubierta de teja, ubicado en al final del puente, donde se realizo la Gran Exposición Nacional de Artes y Oficios para celebrar el cuarto centenario del Descubrimiento de América. “En este mismo lugar posteriormente se instala la Escuela de Bellas Artes”. (Plan Alameda, 2002, p. 5)

Asimismo, se instaló un jardín zoológico con animales de la fauna ecuatoriana, en la entrada de La Alameda se colocó una gran fuente de agua con cabeza de leones de bronce e incorporó nuevas y desconocidas plantas y árboles ornamentales en los jardines y avenidas, cumpliendo la ilusión de Flores de hacer de éste paseo público en “Un pedacito de Versalles” (Andrade Marín, 2003, p. 83).

Según Andrade Marín, después de la muerte del viejo jardinero, su hijo Henry Fusseau, logra mantener de la mejor manera este recreo público y lo dota a inicios del siglo XX de un pequeño mirador conocido como “El Churo”, obra que se realizo con los desechos de tierra del desbanque de la calle Sodiro.

En 1899 el parque se mantenía encerrado por altas tapias y el Ministro de Hacienda de ese entonces las reemplaza por verjas de hierro.

A inicios del siglo XX, empezó la estructuración urbana del Barrio, residencial, La Alameda que antes formaba parte de las áreas periféricas de la ciudad. “Aquí se levantaron casas de familias acaudaladas con el modelo de las del Centro Histórico, construidas en la

exclusiva zona norte, disfrutando de la cercanía privilegiada a La Alameda, al que consideraban el lugar de paseo de la sociedad quiteña”. (Apolo y Luzuriaga, 2010, p. 2)

“Entre 1915 y 1916, el Concejal Carlos García Chiriboga sitúa un interesante invernáculo, junto al Observatorio Astronómico, con plantas importadas desde París” (Plan Alameda 2002, p. 5)

En 1935, se inaugura el monumento ecuestre al Libertador Simón Bolívar monumento único en su estilo y composición en América Latina, a partir de ese entonces la zona sur del parque es llamada la Plaza de Bolívar.

Con el transcurrir del tiempo y debido al desarrollo de la ciudad lo que en un inicio fue el sector que marcaba el extremo norte de la ciudad de Quito, se ha convertido en un espacio de transición entre la ciudad histórica y la ciudad moderna.

Las continuas intervenciones realizadas en el parque de La Alameda durante la historia de la ciudad de una u otra forma lo han mantenido con vida. La última remodelación estuvo a cargo del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, “el propósito de éste fue crear un ambiente de recreación pública,” (FONSAL, 2008, p. 384). Las obras concluidas fueron entregadas a la ciudadanía el 31 de Enero del 2008.

4.2 Aspectos Geográficos

El PAQ es una de las primeras creaciones urbanísticas de recreación de la ciudad de Quito, “tiene una superficie de 6,3 hectáreas con un rasgo geográfico triangular desde tiempos prehispánicos” (Andrade Sánchez, 2008, p. 2). “Las características geográficas más sobresalientes en su entorno son: por el sur el cerro El Panecillo, por el sur - este las laderas del Itchimbía y por el oeste las faldas del Volcán Pichincha”. Por su estabilidad...“geológica y morfológica”... (Plan Alameda, 2002, p. 6-7) es considerado uno de los 31 sitios seguros que tiene el Distrito Metropolitano de Quito en el caso de desastres naturales.

Es por estas razones que la imagen de La Alameda es la de un “parque escondido entre una vegetación introducida y nativa, donde se observan algunas construcciones y monumentos de diferentes estilos, formas, tamaños y orígenes que se hallan dispuestos sin una lógica de orden definido”. (Plan Alameda 2002, p. 6)

4.2.1 Límites

El PAQ está ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Itchimbía, barrio El Ejido. Por su localización se ha convertido en la entrada principal al Centro Histórico”. (Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda [STHV], 2010). Mostrando a pequeña escala la diversidad de “estilos arquitectónicos construidos en varios momentos de la historia de la ciudad desde el neoclásico hasta el moderno” (Plan Alameda, 2002, p. 7). Estas edificaciones han dado relevancia a sus límites que son:

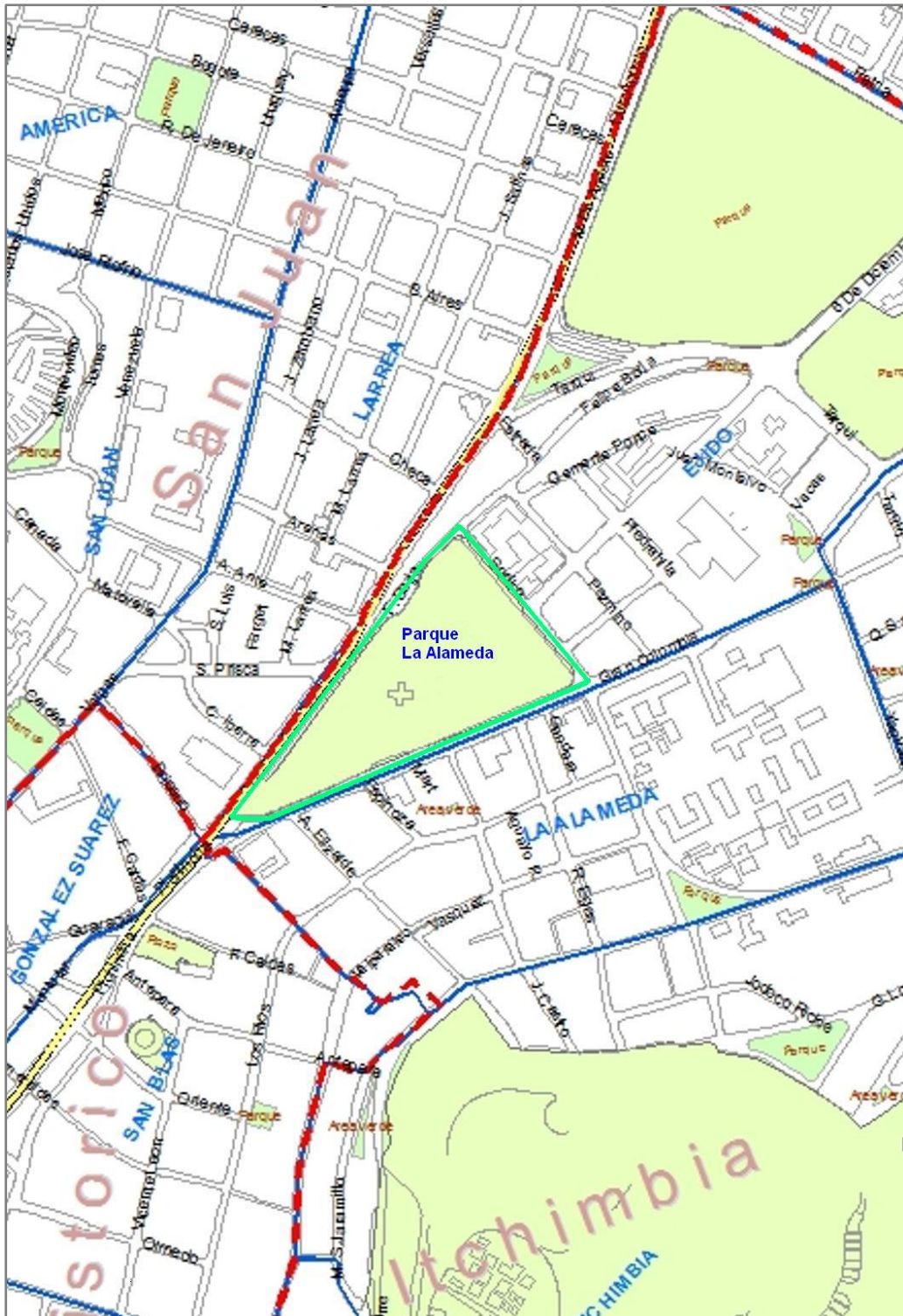
Al Norte: el barrio el Ejido con edificaciones antiguas y modernas como: La Iglesia del Belén, parte lateral del Colegio Experimental Femenino Espejo y parte del Complejo Legislativo de la Asamblea Nacional.

Al Oeste: el barrio Larrea con la Avenida 10 de Agosto y la calle Luis Felipe Borja, edificaciones modernas como: la Plaza de la República, el Consejo Provincial de Pichincha, el Archivo Nacional del Ecuador y el Banco Central.

Al Sur: la calle Guayaquil con el Barrio de San Blas, la Dirección General de Movilización de las Fuerzas Armadas, antigua casa Arteta y el conjunto e Iglesia de San Blas.

Al Este: la Av. Gran Colombia con el barrio La Alameda y algunas edificaciones patrimoniales y modernas como: la Hotel Mansión del Ángel antiguo Palacio Cordovéz, Teatro Capitol ó Palacio de Samaniego, Universidad Iberoamerica del Ecuador o Palacio de Villagómez y el edificio de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Gráfico 2: Mapa del Parque Emblemático La Alameda



Fuente: Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, 2010

4.3 Infraestructura

El sector circundante de La Alameda tiene servicios e instalaciones... que han abastecido a residentes, oficinas y comercios del lugar. Algunos subutilizados por el abandono que han sufrido los inmuebles durante los últimos años debido a las remodelaciones que ha tenido la zona como la construcción del Complejo Legislativo de La Asamblea Nacional y el Proyecto del Metrobus. (Ordoñez, com. per, 2015) –Administrador del Parque.

4.3.1 Servicios Básicos y Generales

4.3.1.1 Accesibilidad

Los extensos lados del PAQ forman “las principales vías de acceso para entrar y salir al Centro Histórico de Quito, manteniendo un origen histórico consolidado a partir de los años veinte y treinta del siglo XX”... (Plan Alameda, 2002, p. 7), se encuentran pavimentados en un 98% (STHV, 2010). Estas vías son: la Avenida Gran Colombia y su prolongación hacia el norte por la Avenida 12 de Octubre; y la Avenida 10 de agosto y su continuación hacia el sur por la Avenida Pichincha y la Calle Guayaquil.

Los principales sistemas de transporte público que circulan por su alrededor son: El Trolebús, Avenida 10 de Agosto, y La Ecovía, Avenida Gran Colombia, en sentidos norte – sur y viceversa. Además, existen otras líneas de transporte que transitan por el sector y conectan a la ciudad en varios sentidos como: Marín – Carcelén, Hospital del Sur – Guápulo, Hospital Metropolitano - Orquídeas, entre otros.

4.3.1.2 Energía Eléctrica

La disponibilidad de energía eléctrica tanto pública como domiciliaria es del 98% (STHV, 2010). En el caso de los comerciantes que tienen su negocio en el interior del parque reciben la factura con su respectivo consumo mensual. (Ordoñez, com. per, 2015) – Administrador del Parque.

4.3.1.3 Agua Potable y Alcantarillado

Tanto el parque como los barrios del entorno están abastecidos por la red pública del municipio con una cobertura del 98% de agua potable y 97% de alcantarillado. (STHV, 2010)

4.3.1.4 Mantenimiento y limpieza

Según Pablo Ordoñez, Administrador del Parque, la poda de árboles, corta de césped, mantenimiento de las áreas verdes y oxigenación de las lagunas es jurisdicción EPMMOP, a través de la Unidad de Gestión de Espacio Público. EMASEO, está a cargo de la recolección diaria de basura del parque como de los barrios del entorno con una cobertura del 99% para el sector (STHV, 2010)

Por otro lado, el Sr. Danilo Rivera propietario de los botes de alquiler se encarga de la limpieza diaria, cuidado y alimentación de los peces carpa que habitan las lagunas

4.3.1.5 Seguridad

A partir del 2008 después de la remodelación de toda la infraestructura del parque la seguridad formó parte del proyecto de rehabilitación, siendo en la actualidad cuatro guardias privados que vigilan las 24 horas, distribuidos en dos turnos de la mañana y la noche. (Ordoñez, com. per, 2015). Adicional los fines de semana tienen apoyo de la policía nacional en moto o caballo.

4.3.1.6 Mobiliario

En el 2008 el ex Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural dio relevancia a la parte estética, arquitectónica y funcional del parque La Alameda.

Las obras que realizaron son: instalación de caminerías, ciclo rutas para la movilidad interna, parqueaderos para bicicletas, baños habilitados para personas con capacidades diferentes. Se restauró el churo, se rehabilitó la plaza aledaña al mismo con la construcción de un nuevo acceso por la Calle Sodiro; se adecuó un embarcadero para mantener la tradición de los botes, se recuperó la laguna a través de un sistema de oxigenación de agua y se instalaron equipos de sonido e iluminación sumergidos... se instalaron paneles informativos de ubicación de la zona con los nombres de las distintas vías y calles aledañas. En el sur del parque se colocaron pancartas informativas, como parte de la exposición “Paseando por La Alameda,” con la historia del parque bicentenario (Andrade Sánchez, 2008, p. 4).

Actualmente, los únicos bienes que han soportado el deterioro y el vandalismo son los accesos viales, peatonales, el embarcadero de los botes y las máquinas de ejercicios. La señalética informativa está grafiteada, ilegible o no existe y la exposición “Paseando por

La Alameda” fue retirada disminuyendo el disfrute y conocimiento de los atractivos del parque dejándolo relegado a un simple espacio de paso.

4.3.1.7 Salud

En los alrededores del parque se ubican varias entidades de salud que prestan servicios de hospitalización y primeros auxilios las 24 horas como: "La Maternidad Isidro Ayora, el Hospital Eugenio Espejo, la Cruz Roja, farmacias y varios laboratorios clínicos...". (Plan Alameda, 2002, p. 7).

4.3.1.8 Educación

Los centros educativos que se encuentran en el entorno del parque son: Colegio Experimental Femenino Espejo y Escuela de práctica docente “Simón Bolívar”. Otras instituciones educativas próximas son: Colegio Mejía, Colegio Gabriela Mistral, Unidad Educativa Cardenal de la Torre, Colegio Julio María Matovelle y Colegio La Salle.

4.3.2 Servicios Turísticos

Según David Beltrán, Coordinador de Control y Seguridad Turística de la Empresa Pública Metropolitana -Quito Turismo- “el sector de La Alameda tiene algunos establecimientos que se ubican alrededor o en las inmediaciones del parque; sin embargo pocos son los establecimientos turísticos que tienen el “Distintivo Q” garantizando la gestión administrativa, la responsabilidad social empresarial, infraestructura y equipamiento, calidad de servicio y atención al cliente”

Para el reconocimiento de los servicios turísticos del sector es necesario delimitar espacialmente el entorno del parque que está ubicado turísticamente en la zona centro y zona centro histórico. Los límites puestos a consideración son: la Av. Tarqui, al norte, la Calle Caldas al sur, la Calle Los Ríos al este y la Calle Vargas al oeste; esto facilitará su análisis y clasificación por servicio. Adicionalmente se tomará en cuenta, categoría, nombre del establecimiento, ubicación y Distintivo “Q”.

Las siguientes tablas N° 3, 4 y 5 detallan los servicios turísticos que posee el sector.

Tabla 3: Catastro de Alojamiento – Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
BOUTIQUE HOTEL MANSIÓN DEL ANGEL	Hostal Residencia	Primera	Zona Centro	Los Ríos N13-134 y Gándara	SI
BELMONT PLAZA	Hostal	Tercera	Zona Centro	José Antepara E3-78 y Vicente León	NO
BRILLANT	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Javier Zambrano N16-11y Buenos Aires	NO
BUENOS AIRES	Hostal	Tercera	Zona Centro	Juan Larrea OE3-08 y Buenos Aires	NO
CAPITAL	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N12-200 y Julio Castro	NO
CAPITOL	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Gándara E 4-20 y Av. Colombia	NO
CARIAMANGA	Hostal	Segunda	Zona Centro	Feliciano Checa 151 y Juan Salinas	NO
CHICAGO	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Los Ríos N11-142 y Pedro Briceño	NO
EJIDO REAL	Hostal - Residencia	Segunda	Zona Centro	Av. Tarqui E1-206 y Luis Felipe Borja	NO
EL BALCON	Hostal	Segunda	Zona Centro	Rio de Janeiro N16-87 y Salinas	NO
EL EJIDO	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Juan Larrea N15-19 y José Riofrío	NO
EURA	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Julio Castro E4-78 y Los Ríos	NO
HOJAS	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Juan Salinas OE2-12 y Feliciano Checa	NO
INCA IMPERIAL	Hotel	Primera	Zona Centro	Bogotá OE2-27 y Juan Salinas	NO
L'AUBERGUE INN	Hotel	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N15-200 y Yaguachi	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016

Adaptado y elaborado por: Autor

Tabla 3: Catastro de Alojamiento – Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
LA CASA DE QUIROZ	Pensión	Tercera	Zona Centro	Numa Pompilio Llona N15-117 y Yaguachi	SI
LATITUD 0° CENTRO	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N15-262 y Tarqui	NO
LAUSANNE	Pensión	Tercera	Zona Centro	Juan Larrea N15-11 y Riofrío	NO
MARBER	Pensión	Tercera	Zona Centro	Hnos. Pazmiño 14-18 y Clemente Ponce	NO
MARGARITA	Hostal - Residencia	Segunda	Zona Centro	Antonio Elizalde E4-97 y Los Ríos	NO
MARGARITA 2	Hostal - Residencia	Segunda	Zona Centro	Los Ríos N 12-118 y Miguel Espinoza	NO
MARSELLA	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Los Ríos N12-139 y Miguel Espinoza	NO
MEDITERRANEO QUITO	Hotel	Tercera	Zona Centro	Antonio Elizalde E4-78 y Av. Gran Colombia	NO
MELANIE	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Antonio Elizalde N11-229 Los Ríos	NO
ORIENTE	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Juan Larrea N13-169 y Feliciano Checa	NO
REVOLUTION BACKPACKERS	Pensión	Tercera	Zona Centro	Los Ríos N13-11 y Julio Castro	NO
RINCON DE LA ALAMEDA	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Los Ríos N12-88 y Miguel Espinoza	NO
SALINAS	Hostal - Residencia	Tercera	Zona Centro	Juan Salinas N15-27y Riofrío	NO
SISAS	Hotel - Residencia	Tercera	Zona Centro	Gándara E4-56 Av. Gran Colombia	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016
Adaptado y elaborado por: Autor

Tabla 4: Catastro A&B - Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
ANITA ADELA	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Andrés Farget N12-17 y Santa Prisca	NO
BINGO'S CAFETERIA	Cafetería	Cuarta	Zona Centro	Clemente Ponce N 14-11 y Hermanos Pazmiño	NO
BURGUER LA ECONOMÍA	Fuente de soda	Tercera	Zona Centro	Santa Prisca OE3-34 y Pasaje San Luis	NO
CAFE CONQUISTADOR	Cafetería	Tercera	Zona Centro	Riofrío OE2-107 Juan Larrea	NO
CAFETERIA EL CUY	Cafetería	Cuarta	Zona Centro	Clemente Ponce N49-119 y Piedrahita	NO
CANTONESA	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N12-166 y Martí	NO
CARCHI NO 2	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Farget 226 y Santa Prisca	NO
CARDAL	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Gran Colombia N14-49 y Hermanos Pazmiño	NO
CARNIVORO'S	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Gran Colombia N13-150 y Gándara	NO
CENTRO DEL SABOR MANABITA	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Riofrío OE2-48 y Manuel Larrea	NO
CEVICHERIA LAS GAVIOTAS DEL EJIDO	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Luis Felipe Borja N15-245 y Tarqui	NO
CEVICHE Y MENESTRAS	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Tarqui N15-136 y Luis Felipe Borja	NO
CHIFA CIUDAD DE CHINA No 2	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Diez de Agosto N11-461e Ibarra	NO
CHIFA EJIDO XIAO MING	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Luis Felipe Borja N15-10 y Av. Tarqui	NO
CHIPS CHICKEN	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Gran Colombia N13-78 y Egas	NO
COLUMBIA N. 2	Restaurante	Segunda	Zona Centro	Av. Tarqui N15-32 y Víctor Emilio Estrada	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016
Adaptado y elaborado por: Autor

Tabla 4: Catastro A&B – Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
COMIDA SANA DE CASA	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Manuel Larrea N16-51 y Rio de Janeiro	NO
DELICLUB	Cafetería	Tercera	Zona Centro	Clemente Ponce E45-119y Piedrahita	NO
DON PEPITO DEL EJIDO	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Tarqui E1-206 y Luis Felipe Borja	NO
EDEN MODERNO VEGETARIANO	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	José Riofrío OE2-42 y Manuel Larrea	NO
EI MESON	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Gran Colombia N12-34 y Antonio Elizalde	NO
EL PALMAR GRANDE	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Caldas Oe1-178 y Vargas	NO
EL POLLO SABROSO	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Seis de Diciembre N14-105y Hnos. Pazmiño	NO
FRUTERIA MONSERRATE No 1	Restaurante	Segunda	Zona Centro	Padre Luis Sodiro N14-20 y Luis Saa	NO
GALE´S	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. 6 de Diciembre N14-38 y Padre Sodiro	NO
GRAN COLOMBIA	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Antonio Elizalde N11-300 y Av. Gran Colombia	NO
GUS N. 15	Restaurante	Segunda	Zona Centro	Av. Diez de Agosto N13-03 y Riofrío	NO
JUAN DAVID ORTEGA	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Manuel Larrea N13-114 y Checa	NO
KOMINO	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N14-65 y Hnos. Pazmiño	NO
L`AURORA	Cafetería	Cuarta	Centro Histórico	Caldas OE1-17 y Vargas	NO
MARUJITA DE LA VARGAS	Fuente de soda	Segunda	Zona Centro	Vargas N11-291 y Santa Prisca	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016
Adaptado y elaborado por: Autor

Tabla 4: Catastro A&B – Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
NANCY NORMITA	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Juan Larrea N13-166 y Checa	NO
NECTAR CAFÉ COLONIAL	Cafetería	Tercera	Centro Histórico	Caldas OE1-15 y Vargas	NO
OSTION ANTILLANO	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Hnos. Pazmiño 114 y Av. Gran Colombia	NO
PALATINO DE DON EDUARDO	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Av. Gran Colombia N11-278 y Elizalde	NO
PARRILLERO MIS CHULLITAS	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Hermanos Pazmiño E4-21 y Clemente Ponce	NO
PICANTERIA ALISSON HERRERA	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Hermanos Pazmiño N14-164 y Luis Saa	NO
PLATOS TÍPICOS XIMENITA	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Gran Colombia N15-239 y Tarqui	NO
ROSITA BRIGITTE	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Juan Larrea N15-19 y José Riofrío	NO
SUPERFRITADAS DE ATUNTAQUI	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Rio de Janeiro OE2-35 y Juan Salinas	NO
TABLITA DEL TARTARO	Restaurante	Segunda	Zona Centro	Gran Colombia N14-27 y Padre Luis Sodiro	NO
THE PRINCE	Restaurante	Cuarta	Zona Centro	Riofrío E2-71 y Manuel Larrea	NO
VISTA HERMOSA ITCHIMBÍA	Restaurante	Segunda	Zona Centro	Manuel Samaniego 8-169 y Antepara	SI
XIN YUAN LIN	Restaurante	Tercera	Zona Centro	Av. Colombia N12-66 y Elizalde Almeida	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016

Adaptado y elaborado por: Autor

Tabla 5: Catastro de Agencias de Viaje y Turismo - Mayo 2016

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	ZONA	DIRECCIÓN	DISTINTIVO "Q"
ANTIZANA TOUR	Agencia de Viaje	Dualidad	Zona Centro	Luis Felipe Borja 361 y Hermanos Pazmiño	NO
CARPEDM ADVENTURES	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Antepara E4-60 y Los Ríos	NO
EQUATEUR VOYAGES PASSION EQVOP	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Av. Gran Colombia N15-200 y Yaguachi	NO
LATIN ADVENTURES D.J.G. TOUR OPERATOR	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Caldas E1-38 y Pedro Fermín Cevallos	NO
LATINA REAL TOURS ECUADOR	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Caldas E1-28 y Pedro Fermín Cevallos	NO
MIDDLEWORLD TOURING	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Luis Felipe Borja E4-59 y Av. Tarqui	NO
YENTURS AGENCIA DE VIAJES	Agencia de Viaje	Operadora	Zona Centro	Av. Santa Prisca Oe 3-64 y Carlos Ibarra	NO

Fuente: Quito Turismo, 2016

Adaptado y elaborado por: Autor

El catastro de alojamiento – Tabla N° 3 – registra 29 establecimientos, ubicados en la zona turística centro. El 77% del alojamiento determinado es de tercera categoría, el 17% es de segunda categoría, y el 6% pertenece a la primera categoría. Los establecimientos con “Distintivo Q”, que garantiza las buenas prácticas del turismo sostenible y el mejoramiento de competencias laborales” corresponde al 7% del alojamiento investigado.

En lo referente a la Tabla N°4 de Alimentos y Bebidas existe un total de 44 establecimientos entre restaurantes, cafeterías y fuentes de soda. Distribuidos 2 en la zona turística centro histórico y 41 en la zona centro, solo uno es calificado con el “Distintivo Q”. El 50% pertenece a la 4ta categoría, el 37% a 3ra categoría y el 13% a 2da categoría.

Otro de los servicios considerados fueron las agencias de viajes - Tabla N° 5 – identificando 6 operadoras y una con categoría de dualidad sin ningún distintivo “Q” ubicadas entre las zonas centro histórico.

De los 80 establecimientos reconocidos entre hoteles, hotel - residencia hostales, hostales - residencias, pensiones, cafeterías, restaurantes y agencias de viajes el 97 % están en la

zona turística centro y el 4% han sido calificados con el distintivo “Q” por Quito - Turismo por sus excelentes competencias laborales y administrativas.

Cabe señalar que en el área del parque existen “instalaciones que prestan *servicios complementarios* al visitante y/o residente” (Boullón 1985, p. 40) como: comida típica, alquiler de botes, máquinas de ejercicios, visitas al Museo Astronómico.

Además hasta el mes de julio del año 2014 los vecinos y visitantes disfrutaron del Festival de luces nocturno que se realizaban los días jueves, viernes y sábados desde las 19h00 hasta las 21h00.

4.4 Aspectos Sociales y Culturales

El entorno del Parque La Alameda tiene actividades de comercio y oficinas. La zona residencial se ubica en el lado noreste del parque –barrio La Alameda- con una densidad poblacional del 54 ha. /Ha y al noroeste el barrio Larrea con 58 hab/Ha (STHV, 2010). Sin embargo por “los numerosos comercios y oficinas públicas, las necesidades residenciales se han visto disminuidas, influyendo más las necesidades comerciales en las decisiones del sector” (Plan Alameda, 2002, p. 8).

En el interior del parque existe una actividad recreativa relacionada con los paseos tradicionales a pedal o remos, en horario de de 7a.m a 6p.m de lunes a viernes y los fines de semana y feriados de 8 a.m. a 5p.m. Clases de bailoterapia y aeróbicos los días domingos y feriados en horario de 10 a.m. a 12pm, máquinas de ejercicios, tiro al blanco, fotografías blanco y negro y observación de los peces carpa.

Los sitios de interés cultural son: el churo, los árboles patrimoniales, el monumento a Simón Bolívar, Manuela Saénz, Los Geodésicos, etc. El Observatorio y museo ofrece observaciones nocturnas los días miércoles y viernes de 19h00 a 21h00 previa reservación y visitas al museo de martes a sábado de 09h00 a 17h00 y los domingos de 09h00 a 14h30. Otras actividades científicas que realiza el Observatorio Astronómico de Quito son: sistema de telescopios virtuales (TELVIR), información astronómica sobre la zona ecuatorial, cursos de astronomía básica, biblioteca y publicaciones.

También se puede encontrar comida y bebidas típicas como: caldo de bagre, mote con fritada, guatita, cevichochos come y bebe, jugos y espumilla. En horario de 10h00 a 14h00 de Lunes a Sábado. Un evento cultural que reúne a vecinos, visitantes y vendedores es la Fiesta a la Virgen del Quinche celebrado cada mes de noviembre con misa, pase y juegos

pirotécnicos en las caminerías centro-norte del parque. En años anteriores se realizaba un paseo en bote con la Virgen y los asistentes.

Las diversas actividades del PAQ son gestionadas en forma independiente por la Asociación de Comerciantes de La Alameda, presidida por la Sra. Patricia González, el Sr. Danilo Rivera y Familia administrador de los botes de alquiler y la Escuela Politécnica Nacional las actividades del OAQ.

Además el parque La Alameda al ser un espacio de uso público que une norte con el centro de la ciudad ha sido sitio de encuentro de diversidad de protestas o movimientos de públicos o privados.

4.5 Aspectos Ambientales

Dado que el sector de la Alameda se ubica en “una trama vial longitudinal tiene una gran afluencia vehicular saturada en las horas pico” (Plan Alameda, 2002, p. 16). Provocando contaminación de aire y ruido, la primera relacionada con la “calidad del combustible y el incremento de el parque automotor” (Secretaria del Ambiente, 2014, p. 7) y la segunda con las bocinas de los autos y las actividades de la zona.

Según estudios realizados por la Secretaria del Ambiente en el año 2013, “gracias a la revisión técnica vehicular y la restricción pico y placa; algunos de los contaminantes como el monóxido de carbono, benceno, dióxido de azufre y otros contaminantes se han reducido en un 54%” (Secretaria del Ambiente, 2014, p. 2), mitigando enfermedades respiratorias a los residentes del sector.

Sin embargo, la contaminación acústica de la zona es del “97% ocasionado por el tráfico vehicular superando los 45 decibeles diurnos permitidos para la zona de hospitales, instituciones educativas y residencias patrimoniales” (FLACSO, 2011, p. 23). Zona a la que pertenece La Alameda. Para solucionar este problema la Agenda Ambiental del Municipio 2011-2016 ha planteado en conjunto con la CORPAIRE. “Implementar campañas de concienciación ciudadana para la disminución de los niveles de ruido y fortalecer los mecanismos de control de emisiones de ruido” (Agenda Ambiental, 2011, p. 16-17).

En síntesis la contaminación del aire y ruido es competencia de la Secretaria del Medio Ambiente a través de la Resolución 002-SA-2014, involucrando a otros entes institucionales para la regulación y monitoreo de la calidad del ambiente de Quito.

4.6 Recursos Turísticos

Los recursos turísticos son aquellos elementos naturales y culturales tangibles o intangibles con características relevantes que sirven de materia prima para desarrollar atractivos turísticos de interés y visitables. (Navarro, 2015).

El PAQ tiene sitios de interés con características históricas, culturales y científicas, resultado de los diversos usos, remodelaciones y adecuaciones que ha sufrido el parque entre los siglos XVIII y XX. Algunos catalogados patrimoniales por su valor monumental, histórico, cultural y religioso. (D'Ercole y Metzger, 2002). Unos muy visitados como: las lagunas, el churo, el Observatorio Astronómico y la Iglesia del Belén, ubicado a las afueras del parque y otros poco conocidos como su flora, fauna e historia. (Anexo 1)

La gestión de los recursos naturales y culturales está a cargo del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Jardín Botánico de Quito, Secretaría del Ambiente y la Escuela Politécnica Nacional con la finalidad de contribuir de mejor manera a la conservación y recuperación integral del parque.(Chiriboga, com. per, 2015)

4.6.1 Recursos Naturales

Para el reconocimiento de estos recursos se recurrió a información bibliográfica, entrevista con el Arbolicultor Carlos Penagos, conversación con Juan Manuel Carrión y observación directa de campo en días intercalados entre semana y fines de semana en horario de la mañana y tarde durante el periodo de 2 meses en compañía del Biól. Ricardo Mogollón, registrándolos en fichas de observación para su posterior análisis.

4.6.1.1 Fauna

A pesar de ser un “parque urbano” con un poco de atención e interés se puede observar aves, reptiles, anfibios e insectos. Algunos representativos de la fauna de Quito como: el chilongo o gorrión, el cutín de Quito, quindes, entre otros.

Es así que en “las primeras décadas del siglo XX el sector de la Alameda fue un importante refugio de vida silvestre en especial de aves migratorias pues formo parte de la gran llanura de Ñaquito que se extendía hasta el actual Parque La Carolina”. (Carrión, 2002, p. 20)

Tabla 6: Fauna Representativa del Parque La Alameda de Quito

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	CATALOGACIÓN
Cutín de Quito	<i>Pristimantis unistrigatus</i>	Craugastoridae	emblemático
Gorrion o chilongo	<i>Zonotrichia capensis</i>	Emeberizidae	emblemático
Huirac – churo	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Cardinalidae	sin catalogación
Lagartija	<i>Pholidobolus montium</i>	Gymnophthalmidae	sin catalogación
Libélula	<i>Orthemis sp</i>	Libellulidae	sin catalogación
Mariposa	<i>Dione jun Lagartija o</i>	Nymphalidae	sin catalogación
Mirlo	<i>Turdus fuscater Lagartija</i>	Turdidae	sin catalogación
Paloma	<i>Columba livia</i>	Columbidae	sin catalogación
Pinchaflor	<i>Conirostrum cinereum</i>	Thraupidae	sin catalogación
Quilico	<i>Falco sparverius</i>	Falconidae	sin catalogación
Quinde colilargo	<i>Lesbia victoriae</i>	Trochilidae	sin catalogación
Quinde herrero	<i>Colibrí coruscans</i>	Trochilidae	sin catalogación
Riccha	<i>Thraupis bonariensis</i>	Thraupidae	sin catalogación
Tórtola orejuda	<i>Zenaida auriculata</i>	Caprimulgidae	sin catalogación
Vencejo cuelliblanco	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Apodidae	sin catalogación

Fuente: Carrión, 2007a, 2007b y observación directa
Elaborado por: Autor.

Los animales enlistados en la Tabla N°6 fueron observados durante los meses de mayo y septiembre 2014 en diferentes horarios y días. La mayor parte son aves urbanas en especial gorriones, mirlos, tórtolas y quindes; observados perchando o sobre volando el sector en horas de la mañana o tarde por más de dos ocasiones. Además se puede mencionar que en el lado sureste del parque en la base de un árbol de Jacaranda por una ocasión se encontraron varias plumas que posiblemente pertenecen a un *Tyto alba*. Según identificación y conversación con el Ornitólogo Juan Manuel Carrión son: “Aves que viven en el día en campanarios de iglesias o techos de casas abandonadas y la cercanía que tiene al Parque Itchimbí facilita las condiciones de su habitat”.

La población de cutines y lagartijas fue escasa y solo observable en época de mucha lluvia.

Para la identificación y catalogación de la fauna se recibió la colaboración del Biólogo Ricardo Mogollón y se rigió a la Declaratoria de Fauna emblemática de Quito con Resolución Municipal C-349.

4.6.1.2 Flora

A pesar de que el PAQ está en medio de una trama urbana consolidada, con gran circulación vehicular, tiene una gran diversidad de árboles centenarios, históricos notables, singulares y emblemáticos; pertenecientes algunos al Primer Jardín Botánico de Quito que estuvo a cargo del Padre Sodiro.

Para Carolina Jijón, Directora del Jardín botánico de Quito: “La Alameda tiene los árboles más valiosos de la ciudad, hay 14 platanales que pasan de los 120 años de vida, cedros, palmeras y cipreses.”. (Jardín Botánico de Quito [JBQ], 2008, p. 3).

Lo más destacado es el camino de las palmas de Quito o cococumbies propio de nuestra cultura por su fruto comestible y utilizado para jugar al pepo. (Penagos, com. per, 2014)

Algunos de estos fueron declarados por el DMQ como patrimoniales según Resolución C-433 por su valor natural, cultural, estético, de rareza y de longevidad y otros como emblemáticos por su distribución local por su relación cotidiana con los habitantes y su importancia biológica y cultural en Resolución C-238.

La vegetación arbórea del parque es centenaria y emblemática, tanto introducida como nativa con vínculos culturales e históricos de la ciudad que aún prestan servicios ambientales y sociales a vecinos y visitantes.

Tabla 7: Flora Representativa del Parque La Alameda de Quito

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	ORIGEN	CATALOGACIÓN
Acacia negra	Acacia melanoxylon	Mimosaceae	Sudeste Australia y Tasmania	sin catalogación
Acacia, aroma doble	Acacia longifolia	Mimosaceae	Australia	sin catalogación
Acacia, mimosa	Acacia dealbata	Mimosaceae	Australia, Tasmania	sin catalogación
Araucaria	Araucaria angustifolia	Araucariaceae	Nativa del sur de Brasil y norte de Argentina	sin catalogación
Arrayán	Myrcianthes halli	Myrtaceae	Bosques andinos	Árbol Emblemático
Azarero	Pittosporum undulatum	Pitosporaceae	Nueva Zelanda	sin catalogación
Capulí	Prunus serotina	Rosaceae	América del norte y central	sin catalogación
Casuarina	Casuarina equisetifolia	Casuarinaceae	Australia	Árbol Patrimonial
Cedro	Cedrela montana	Meliaceae	Andes ecuatorianos	Árbol Patrimonial
Chalán	Senna viarum	Fabaceae	Nativa de Ecuador y sur de Colombia	sin catalogación
Ciprés	Cupressus sempervirens	Cupressaceae		Árbol Patrimonial
Ciprés monterrey	Cupressus macrocarpa	Cupressaceae	Península de Monterrey California	Árbol Patrimonial
Eucalipto aromático	Eucalyptus citriodora	Myrtaceae	Australia	Árbol Patrimonial
Eucalipto común	Eucalyptus globulus	Myrtaceae	Australia	sin catalogación
Fénix	Phoenix canariensis	Arecaceae (palmae)	Islas Canarias	Árbol Patrimonial
Fresno	Fraxinus americana	Oleáceae	Este de América del norte	sin catalogación
Guaba	Inga insingis	Mimosaceae	Bosques andinos semiáridos	Árbol Emblemático
Jacaranda	Jacaranda mimosifolia	Bignoniaceae	Norte de argentina y sur de Brasil	sin catalogación

Fuente: Mena, 2006 y observación directa.
Elaborado por: Autor

Tabla 7: Flora Representativa del Parque La Alameda de Quito

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	ORIGEN	CATALOGACIÓN
Magnolia	Magnolia grandiflora	Magnoliaceae	Sudeste de Estados Unidos	Árbol Patrimonial
Molle	Schinus molle	Anacardiaceae	Brasil, Perú, Uruguay, norte de Argentina	sin catalogación
Nogal, tocte	Junglas neotopica	Yunglandaceae	Andes ecuatorianos	sin catalogación
Palma abanico	Trachycarpus fortunei	Arecaceae (palmae)	Asia Oriental	sin catalogación
Palma de Quito, cococumbi	Parajubeae cocoides	Arecaceae	Especie nativa	Árbol Patrimonial
Platán	Platanus acerifolia	Platanaceae	Sur este Europeo y Asia Occidental	Árbol Patrimonial
Sauce	Salix humboldtiana	Salicaceae	Andes del Ecuador	sin catalogación
Secoya	Sequoia sempervirens	Taxodiaceae	Costa Oeste de Estados Unidos desde Oregón a California	Árbol Patrimonial
Trueno, ligustro	Ligustrum vulgare	Oleáceae	Mediterráneo y Asia	sin catalogación
Yalomán	Delostoma integrifolium	Bignoniaceae	Andes ecuatorianos	sin catalogación
Yuco	Yucca aloifolia	Agavaceae	Sur de los Estados Unidos, México y Guatemala	sin catalogación

Fuente: Mena, 2006 y observación directa.

Elaborado por: A. Araguillín

La arboleda inventariada muestra 2 especies emblemáticas de distribución local, de importancia biológica y cultural como: el arrayán y la guaba y 11 patrimoniales, destacándose un conjunto de Palmas de Quito y otro conjunto de Platanos. Las otras 17 especies a pesar de no ser categorizadas patrimoniales o emblemáticas se destacan por su singularidad, tamaño y forma como es el caso del Fresno ubicado noreste del parque conocido como “papá árbol” tanto por su edad no centenaria y su facilidad de dar plántulas de siembra para todo el Distrito Metropolitano de Quito.

4.6.2 Recursos Culturales

Para la identificación de los recursos culturales se utilizó información bibliográfica del archivo histórico nacional e instituto metropolitano de patrimonio, conversación con el Arquitecto e Historiador Alfredo Ortiz Crespo y el Restaurador Santiago Chiriboga e investigación de campo durante de 2 fines de semana en horario de la mañana, registrándolos en fichas de observación para su posterior análisis.

4.6.2.1 Bienes Muebles

Los bienes muebles artísticos encontrados son monumentos, conjuntos escultóricos y bustos de personajes que conmemoran hechos históricos y científicos que marcaron una época en la ciudad. Realizados por artistas, alemanes, italianos franceses y ecuatorianos, en variedad de técnicas mostrando a pequeña escala la diversidad estilística, estética y artística que tiene Quito.

Entre los bienes muebles destacados por su antigüedad y diseño están las columnas salomónicas; obras idénticas a las columnas que tiene la fachada de la iglesia de La Compañía. “El monumento al Libertador Simón Bolívar, escultura tallada en Francia y traída al Ecuador para conmemorar los 100 años de la Batalla de Pichincha”. (EMOP-Q, 2007, p. 73).

La restauración y rehabilitación de los bustos y monumentos se la realizo en el año 2008 “para potenciar las actividades recreativas y desarrollo cultural de la comunidad.” (Aguilar, 2008, p. 1)

A continuación la Tabla N° 8 evidencia la diversidad de técnicas utilizadas con su respectivo autor y ubicación.

Tabla 8: Bienes Muebles Artísticos

NOMBRE DEL BIEN ARTÍSTICO	TIPO DE BIEN	AUTOR	ÉPOCA	TÉCNICA	UBICACIÓN
Libertador Simón Bolívar	Monumento ecuestre	R. Letourner, J. Zwobada	1930 - 1932	Bronce /Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Manuela Sáenz “Libertadora del Libertador”	Busto	Anónimo	1984	Piedra labrada	Diagonal al Observatorio Astronómico
Obelisco Sabios Geodésicos Franceses	Conjunto escultórico	Ploiseau – Rousseau	1913	Hierro /Mármol /Granito	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Antonio de Ulloa “Sabio geodésico español”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Jorge Juan “Sabio geodésico español”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Pedro Bouger “Sabio geodésico francés”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Luis Godín “Sabio geodésico francés”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Carlos María Condamine “Sabio geodésico francés”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Pedro Vicente Maldonado “Sabio geodésico ecuatoriano”	Busto	Ángel María Pozo	----	Piedra	Av. Gran Colombia y Av. 10 de Agosto (Parque La Alameda)
Escultura simbólica en honor al Tnte Francisco Suárez Veintimilla	Estatua Simbólica	Nicolás Delgado	1923	Piedra /Bronce	Av. Gran Colombia y Calle Sodiro (Parque La Alameda)
Dante Alighieri “Poeta italiano”	Busto	Luigi Casadío	1922	Fundición en Bronce	Av. Gran Colombia y Calle Sodiro (Parque La Alameda)
Columnas Salomónicas	Escultura	Anónimo	1786	Piedra	Calle Sodiro y Calle Luis Felipe Borja. (Parque La Alameda)
Esquina de la Virgen	Estatua	Anónimo	----	Piedra	Av. 10 de Agosto y Calle Luis Felipe Borja

Fuente: EMOP-Q, 2007 y observación directa

Elaborado por: Autor

Los bienes artísticos inventariados están en el interior del parque; a acepción de la Esquina de la Virgen ubicada en la convergencia de la Av. 10 d Agosto y Calle Luis Felipe Borja. La técnica que predomina en bustos y monumentos es el tallado en piedra, seguida de la fundición en bronce y la combinación de bronce y piedra. Únicamente el monumento a los Geodésicos tiene una técnica combinada de hierro, granito y mármol.

Cabe mencionar que estos bustos y monumentos pertenecen a la escultura monumental histórica – urbana, restaurado y rehabilitado en el 2008. (Chiriboga, com. per, 2015). Sin embargo para los visitantes las esculturas parecen estar invisibilizadas o no existe una motivación por conocerlas.

4.6.2.2 Bienes Inmuebles

En el entorno del PAQ se encuentran bienes patrimoniales de estilo colonial, neocolonial, neoclásico, ecléctico y contemporáneo como: “el antiguo Colegio 24 de Mayo, la Iglesia y Conjunto El Belén, el antiguo Palacio de Samaniego -actual Teatro Capitol- , el Palacio de Villagómez” (Peralta, 2007, p. 25); consecuencia de los continuos viajes que realizaban las familias quiteñas acomodadas en las décadas de los 30 revelando la importancia del sector en la época republicana.

A inicios del siglo XX se adoptaron códigos europeos en avenidas, paseos, y parques públicos predominando la arquitectura historicista, corriente de moda en aquel tiempo, con presencia de algunas variantes en muchas de las edificaciones patrimoniales de La Alameda. (Ortiz Crespo, com. per, 2015). Muestra de ello son los palacios y palacetes ubicados al lado oeste del parque.

La Tabla N° 9 indica el estilo arquitectónico del bien inmueble patrimonial y su función actual.

Tabla 9: Bienes Arquitectónicos

NOMBRE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	ESTILO	AUTOR – ARQUITECTO	ÉPOCA	FUNCIÓN	UBICACIÓN
Observatorio Astronómico	Neoclásico	Thomas Reed, Francisco Schmidt	1882 -1887	Técnica, observatorio , cultura	Centro del Parque La Alameda
Boutique Hotel Mansión del Ángel (Antiguo Palacio Cordovéz)	Neobarroco y Ecléctico	Giacomo Radiconcini	1920	Alojamiento de Primera	Pasaje Gándara y Av. Gran Colombia
Colegio Espejo (Antiguo Colegio 24 de Mayo)	Neoclásico	Pedro Aulestia	1922	Educativa	Calle Luis Felipe Borja s/n
El Churo	Ecléctico	Henry Fusseau	1908	Recreación	Calle Sodiro y Calle Luis Felipe Borja esquina
Iglesia y conjunto El Belén	Colonial y Neoclásico	Anónimo	Construida en 1694 - 1697 Reconstruida en 1787	Culto, iglesia y casa parroquial	Calle Sodiro, entre Av. 6 de Diciembre y Calle Luis Felipe Borja
Movilización de las FF AA (Antigua Casa Arteta)	Ecléctico	Guadalberto Pérez	1929 - 1931	Administración pública militar	Av. Gran Colombia y Calle Briceño esquina
Teatro Capitol (Antiguo Palacio de Samaniego)	Neoclásico	Antonino Russo	1933 - 1937	Recreación	Av. Gran Colombia
Universidad Iberoamericana del Ecuador (Antiguo Palacio de Villagómez)	Ecléctico	Francisco Durini	1930 - 1932	Educación Superior	Av. Gran Colombia y Calle Julio Castro

Fuente: Ortiz Crespo, 2004 y observación directa.
Elaborado por: Autor

Los bienes patrimoniales detallados han sido restaurados en función y estética con la colaboración del ex-Fonsal, el más reciente en ser rehabilitado en el “2009 fue el Palacio Cordovéz, actual Boutique – Hotel Mansión del Ángel” (López, 2013 párr: 7). Además el Observatorio Astronómico ubicado en el interior del parque aún mantiene sus actividades científicas originales.

En conclusión el PAQ es un lugar que cuenta historias relacionadas con hechos científicos, políticos, sociales y culturales de la ciudad que conjugada con su vegetación patrimonial y fauna urbana son la materia prima para crear un lugar que provoque los sentidos generando un cambio de actitud en la relación visitantes /entorno. En este aprendizaje no formal será

de utilidad la Interpretación Patrimonial pues ejerce un efecto positivo para la valoración y conservación de los recursos naturales y culturales de este espacio urbano.

4.7 Diagnóstico de los atractivos culturales y naturales del PAQ

En la identificación de los recursos turísticos como materia prima se logró diagnosticar grupos de potenciales atractivos turísticos que pueden ser mejorados para facilitar la “experiencia turística” (Navarro, 2015: 354), y contribuir al diseño del programa interpretativo.

Para el diagnóstico se utilizaron entrevistas semiestructuradas y fichas de observación realizadas entre y fines de semana durante dos meses en distintos horarios. (Anexo 2 y 3)

4.7.1 Análisis de las entrevistas

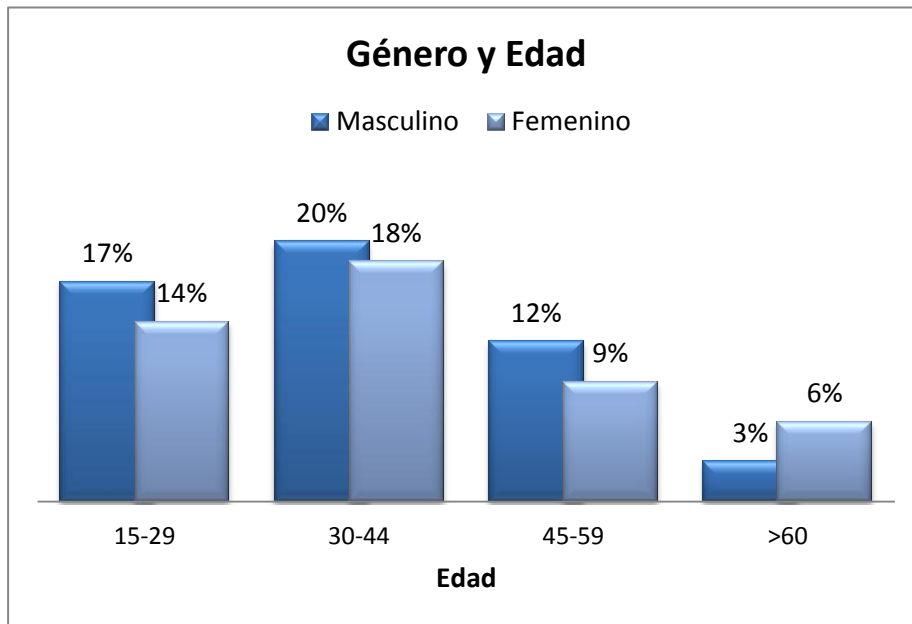
Las entrevistas con cuestionario semiestructurado se aplicaron a actores clave y a grupos pequeños de 3 o más personas comprendidos entre la edad de 15 a 65 años que hagan uso de alguno de los servicios que presta el parque y lo frecuenten entre y/o fines de semana. El objetivo de la entrevista es determinar el uso, el conocimiento y la importancia de los atractivos naturales culturales tangibles e intangibles del PAQ.

En el análisis de la entrevista se encontró que el PAQ es un espacio verde urbano de uso ciudadano en la que confluye usuarios acompañados de familia o amigos en su mayoría del sur y centro del Distrito Metropolitano. Que realiza actividades recreativas y culturales relacionadas en un 70% con los atractivos tradicionales del Parque como la laguna, el observatorio astronómico, el museo, el monumento al churo y las comidas y bebidas típicas.

Además el 94% de los usuarios considera que existe poca información acerca de otros atractivos del parque como: la historia de La Alameda, fauna, árboles patrimoniales y monumentos de personajes históricos. El 40% de los entrevistados opino que es muy importante e importante conocer estos atractivos por cultura general e identidad quiteña, pero de una manera diferente e entretenida. De la lista de actividades recreativas – educativas formuladas se inclinaron por una función de títeres y una historieta narrativa descriptiva con pequeñas actividades lúdicas.

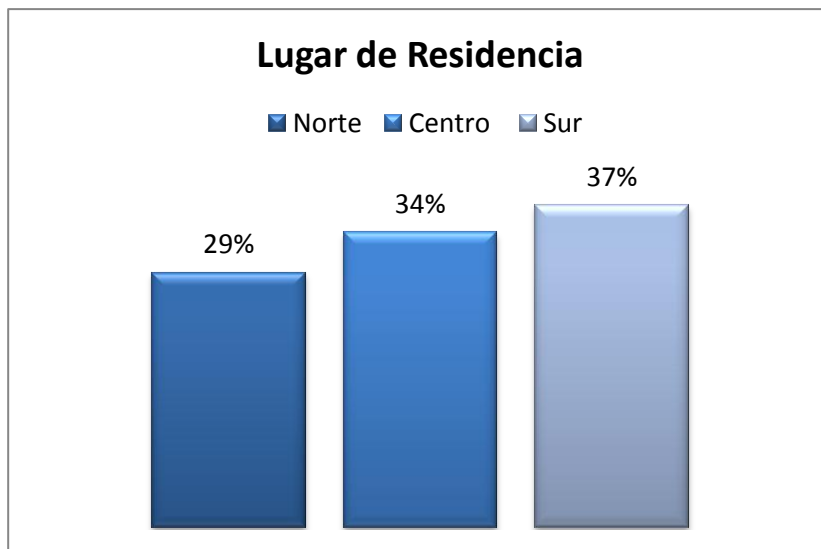
Los temas resueltos en la entrevista fueron:

Gráfico 3: Género y Edad



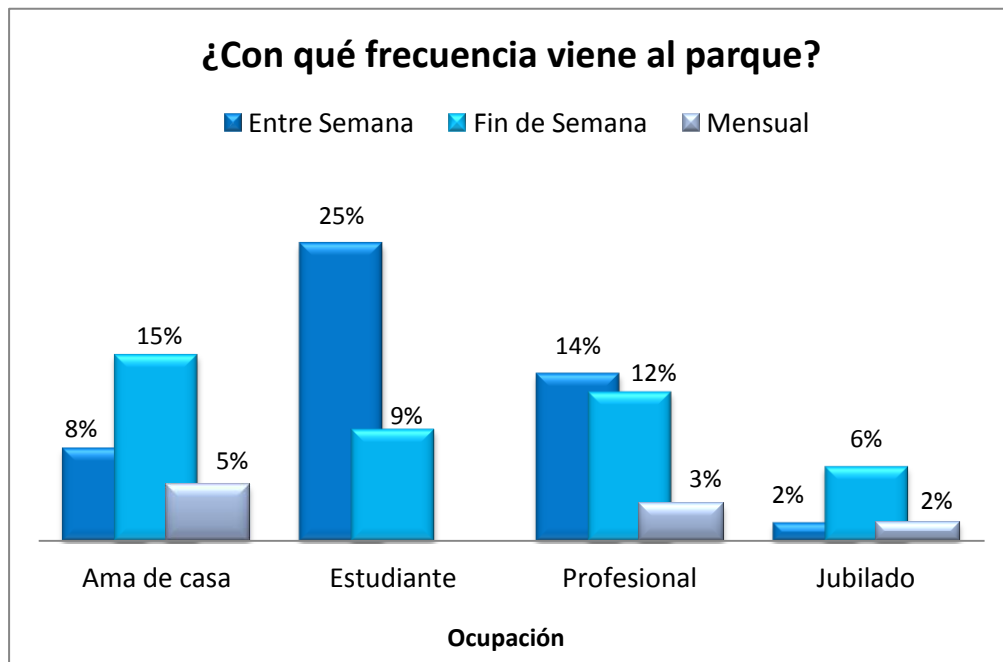
Los usuarios del PAQ pertenecen al 52% al género masculino y al 48% al género femenino, predominando la edad de 30 a 44 años con 38% y de 15 a 29 años con 31%.

Gráfico 4: Residencia de Usuarios



El Gráfico 3 muestra que el 37% de usuarios del PAQ proviene del sector sur y el 34% al sector centro y un porcentaje relativamente menor proviene del norte del Distrito Metropolitano, demostrando que es un parque de uso ciudadano sin preferencia sectorial.

Gráfico 5: Frecuencia de Visita y Ocupación



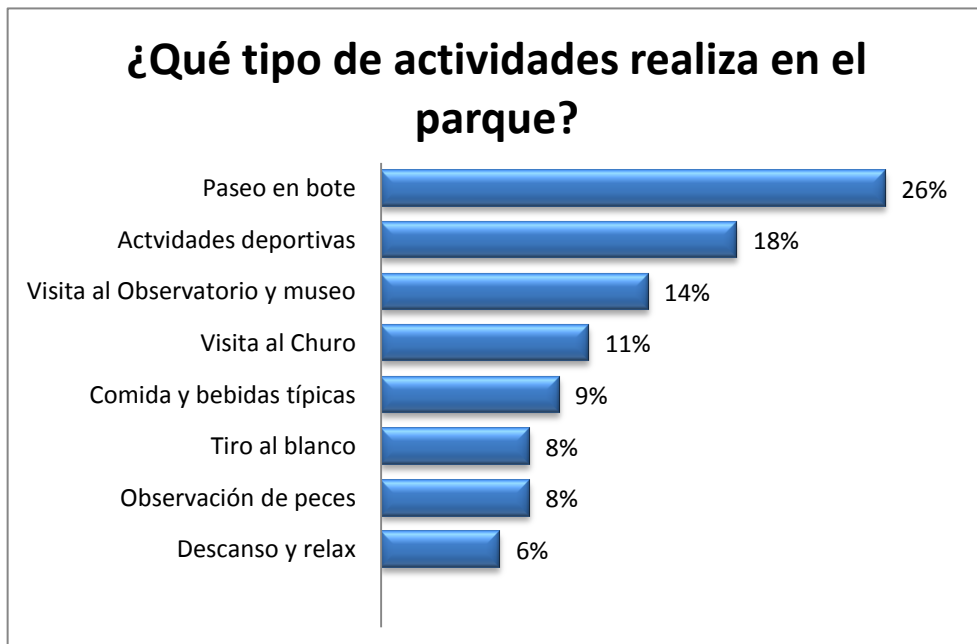
Dado que el PAQ se ubica en zona comercial e institucional la frecuencia de visita de los usuarios varía entre y los fines de semana.

Entre semana el 25% de usuarios del parque son estudiantes primarios que realizan actividades recreativas, educativas y culturales. Solo un 9% de este grupo realiza algún tipo de actividad el fin de semana.

La frecuencia de visita para los fines de semana es del 15% para las amas de casa y 12% profesionales quienes realizan actividades recreativas y deportivas acompañados de sus hijos u otros familiares de 8 a 12 años de edad.

Se debe anotar que el 10% de las visitas mensuales es de usuarios esporádicos que realizan actividades de descanso, abastecimiento de agua del ciclo paseo o extranjeros que visitan el observatorio y museo.

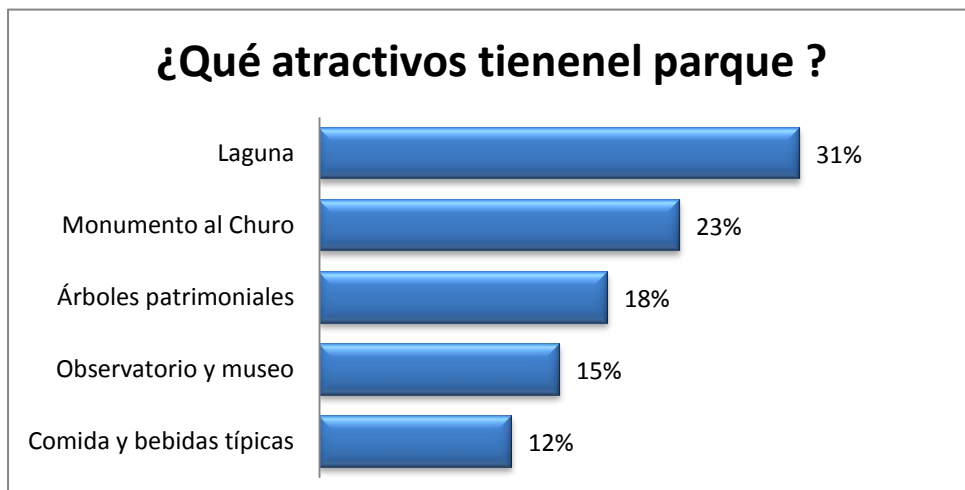
Gráfico 6: Actividades de ocio, recreación y cultura



Según muestra el Gráfico 5, la actividad más disfrutada sin discriminación de hora, día género y edad es el paseo en bote, La visita al Observatorio y museo la realizan en su mayoría estudiantes primarios entre semana según el respectivo horario del museo. Sin embargo las personas entrevistadas los fines de semana poco conocen del horario de atención del museo y los servicios que presta el Observatorio.

Las otras actividades de ocio y recreación anteriormente enunciadas son disfrutadas por los usuarios los fines semana en compañía de familiares y amigos, en el que confluye personas de todo sector.

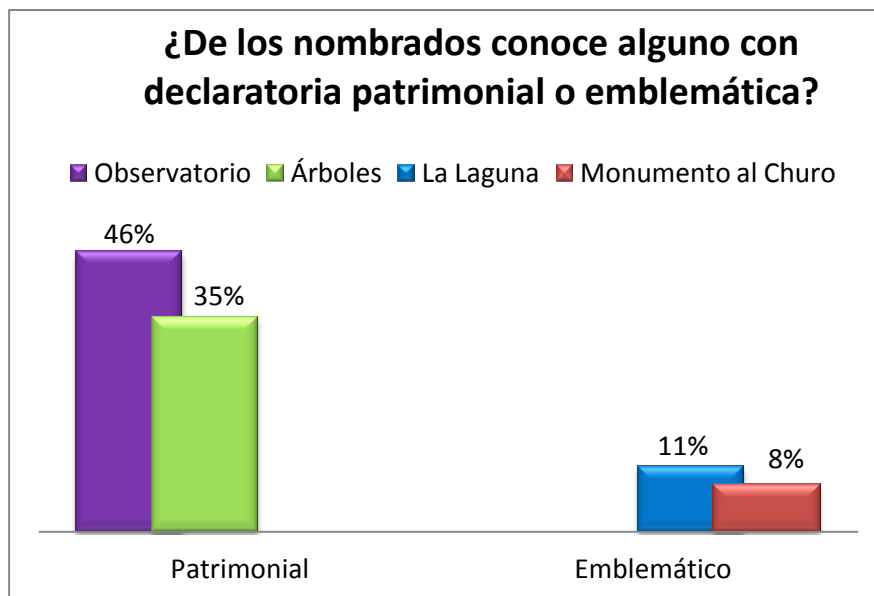
Gráfico 7: Atractivos del PAQ



Para el 31% de los entrevistados la laguna es el principal atractivo del PAQ por los paseos en bote y el monumento al churo con un 23% por ser el primer mirador de Quito. Uno de los atractivos que mencionaron por varias ocasiones estudiantes, profesionales y amas de casa fue los árboles patrimoniales con un 18%. Sin embargo poco sabían de su ubicación o nombres comunes.

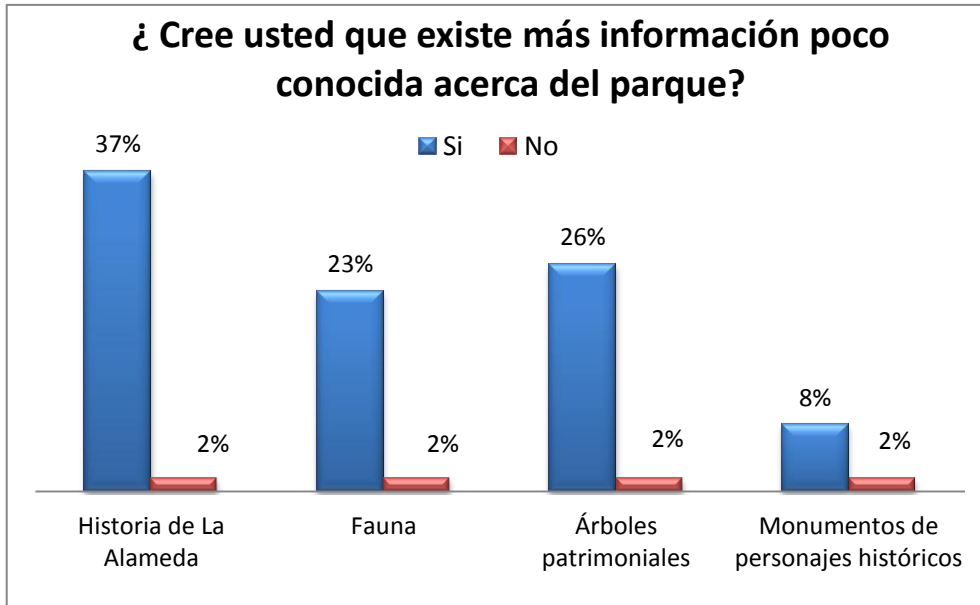
Las comidas típicas y bebidas tienen un 12% de interés por los usuarios en especial de aquellos que les encanta “las cosas finas” y son clientes fijos de sus “caseritas”.

Gráfico 8: Atractivos Patrimoniales y Emblemáticos



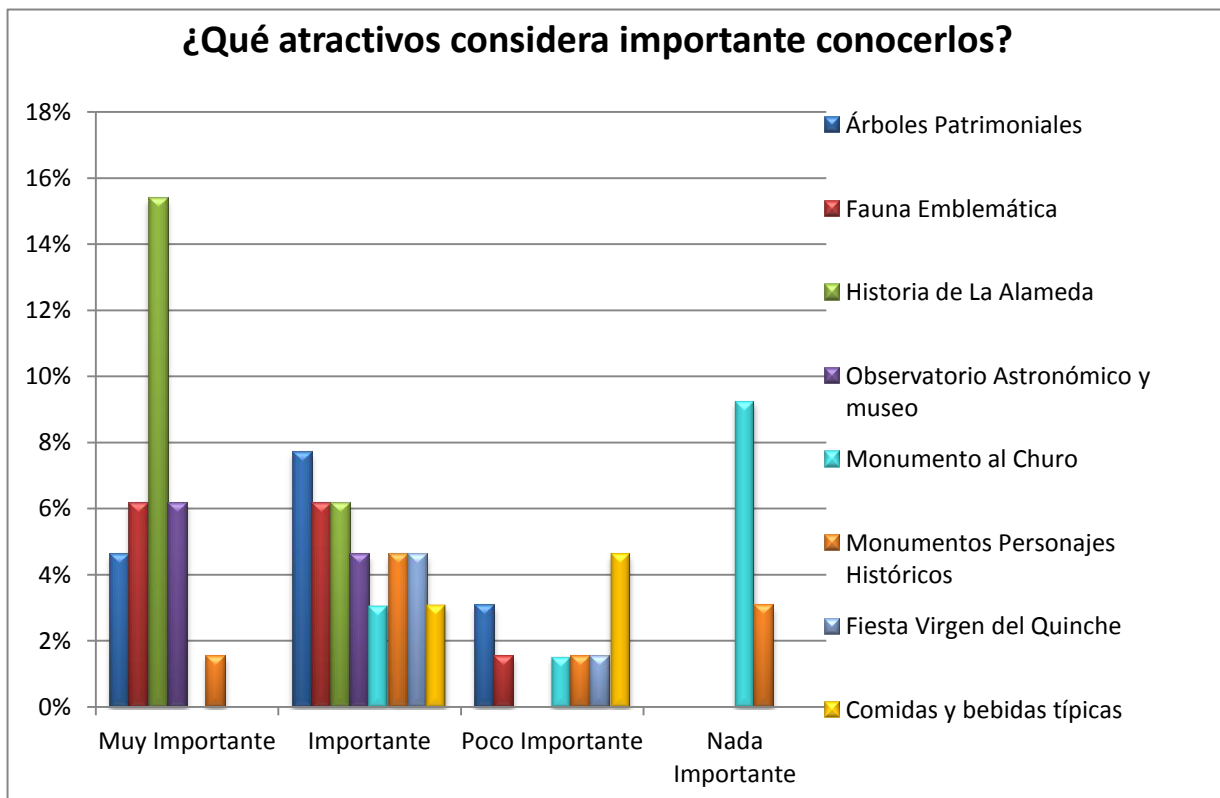
Los atractivos conocidos con declaración patrimonial son el observatorio astronómico con 46% y los árboles patrimoniales con 35%. Además la opinión de los usuarios frecuentes sugiere que todos los atractivos del PAQ son emblemáticos destacándose en porcentaje la laguna y el monumento al churo. Sin embargo nadie conoce que existan árboles y animales emblemáticos con declaratoria.

Gráfico 9: Información de los Atractivos



El 94% de los usuarios considera que existe información relevante relacionada con la historia de La Alameda (37%), Árboles patrimoniales (26%), fauna (23%) y un pequeño porcentaje los monumentos a personajes históricos.

Gráfico 10: Importancia del conocimiento de los Atractivos



Para la elaboración de esta pregunta se tomó en cuenta los atractivos conocidos y poco conocidos otorgándoles una valoración cualitativa de muy importante, importante, poco importante y nada importante que será utilizada para el diseño del programa interpretativo.

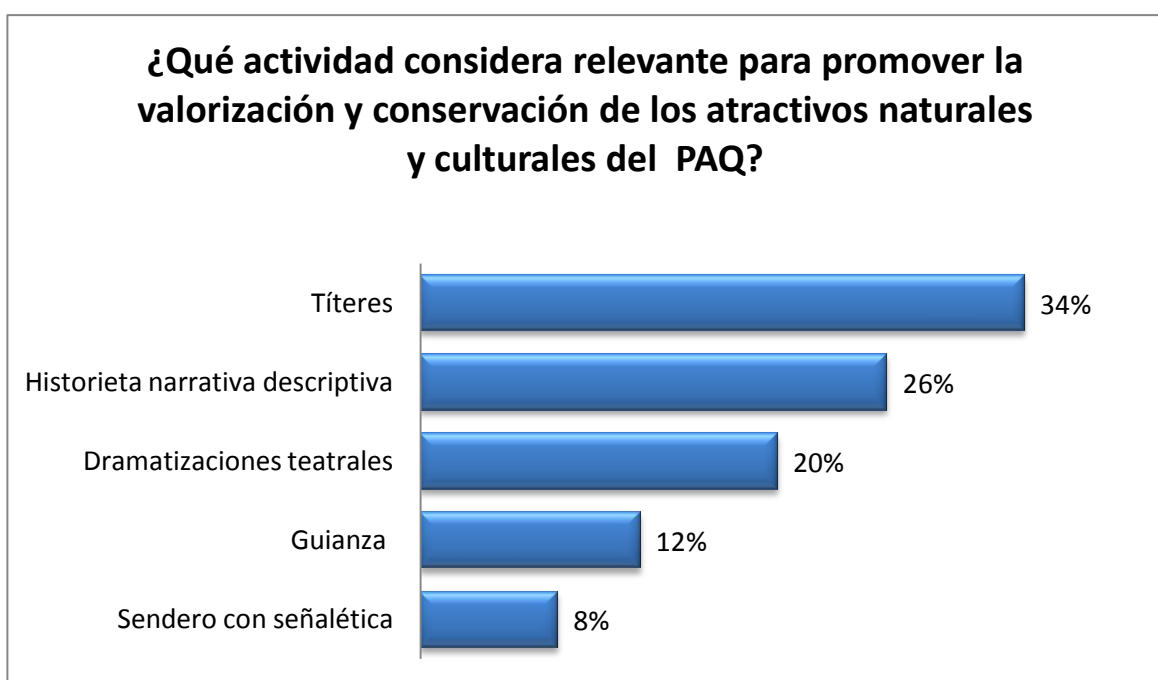
Los usuarios consideran que es muy importante (15%) conocer la Historia del Parque pues solo se conoce mucho del Centro Histórico y muy poco de la Alameda siendo que tiene un Observatorio muy antiguo.

Además les parece importante (13%) conocer sobre los árboles patrimoniales, fauna en especial aves pues no existe mucha información y en varias ocasiones han observado colibríes y otras especies. Según su opinión les parece un poco raro encontrar animalitos en un parque rodeado de buses, autos y edificios.

Por otra parte la fiesta de la Virgen del Quinche, los monumentos a los personajes históricos y el churo tienen una escasa relevancia y por ende despiertan poco y nada interés ser conocidos.

En su mayoría según los entrevistados el 40% de los atractivos culturales y naturales del parque son importantes conocerlos por identidad quiteña y hacer uso de los servicios que ofrece un parque emblemático antiguo infravalorado de paso.

Gráfico 11: Medios Interpretativos



Tomando en cuenta el porcentaje de interés por los atractivos naturales y culturales del parque, los grupos familiares, de amigos y los estudiantes en su mayoría de primaria que visitan el Observatorio y museo se sugirió varias actividades educativo – recreativas que permitan conocer de una manera amena y divertida los atractivos del PAQ. Obteniendo como resultado 34% fue función de títeres y 26% historieta narrativa descriptiva

Cabe destacar que la utilización de una entrevista semiestructurada ayudó a clarificar el perfil del usuario, el conocimiento e importancia de los atractivos culturales y naturales del parque desde la apreciación de sus usuarios frecuentes entre y/o fines de semana; pues ellos consideran al PAQ como un lugar que guarda historia que debe ser conocida por cultural general e identidad.

4.7.2 Clasificación de los atractivos naturales y culturales del PAQ

La clasificación se la realizo en base a la información anteriormente recolectada, al aspecto formal, tangible e intangible y al aspecto funcional, valores intrínsecos o características relevantes del recurso turístico que provocan una visita (Navarro, 2015). Y tienen la posibilidad de ser convertido en atractivos.

Tabla 10: Clasificación de los Atractivos Naturales y Culturales

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORIA	MATERIALIDAD	TIPO	SUBTIPO
Árboles patrimoniales y emblemáticos	Sitios naturales	Tangible	Lugares de observación de flora	Árboles monumentales e históricos
Fauna emblemática	Sitios naturales	Tangible	Lugares de observación de fauna	Aves urbanas, reptiles y anfibios
Observatorio Astronómico	Manifestaciones culturales	Tangible	Lugar histórico	Observatorio, museo y biblioteca
Monumento al Churo	Manifestaciones culturales	Tangible,	Lugar histórico	Mirador
Monumentos de personajes históricos	Manifestaciones culturales	Tangible	Arte público	Esculturas
Fiesta a la Virgen del Quinche	Acontecimientos programados	Intangible, tangible	Fiestas	Fiestas Religiosas
Comida y bebidas típicas	Folklore	Intangible, tangible	Gastronomía	Platos tradicionales

Historia de La Alameda	Folklore	Intangible	Herencia cultural	Acontecimientos históricos
------------------------	----------	------------	-------------------	----------------------------

Fuente: Navarro, 2015

Elaborado y adaptado por: Autor

Para la categorización se tomó en cuenta los atractivos más conocidos y frecuentados; agrupándolos según el criterio de Navarro que “relaciona la clasificación de Boullón con la del patrimonio de la Unesco” (Navarro, 2015, p. 345).

La ventaja de esta clasificación es considerar a la materialidad como una asociación entre lo intangible y lo tangible de los recursos turísticos con el propósito mejorar o crear atractivos turísticos interesantes que tengan un vínculo sensorial, intelectual y vivencial, favoreciendo el contacto y satisfaciendo las necesidades motivacionales de los visitantes o turistas. (Navarro, 2015). El conocer la materialidad ayudara a crear atractivos tangibles de la intangibilidad y a identificar recursos tangibles relevantes que ameriten ser conocidos y valorados.

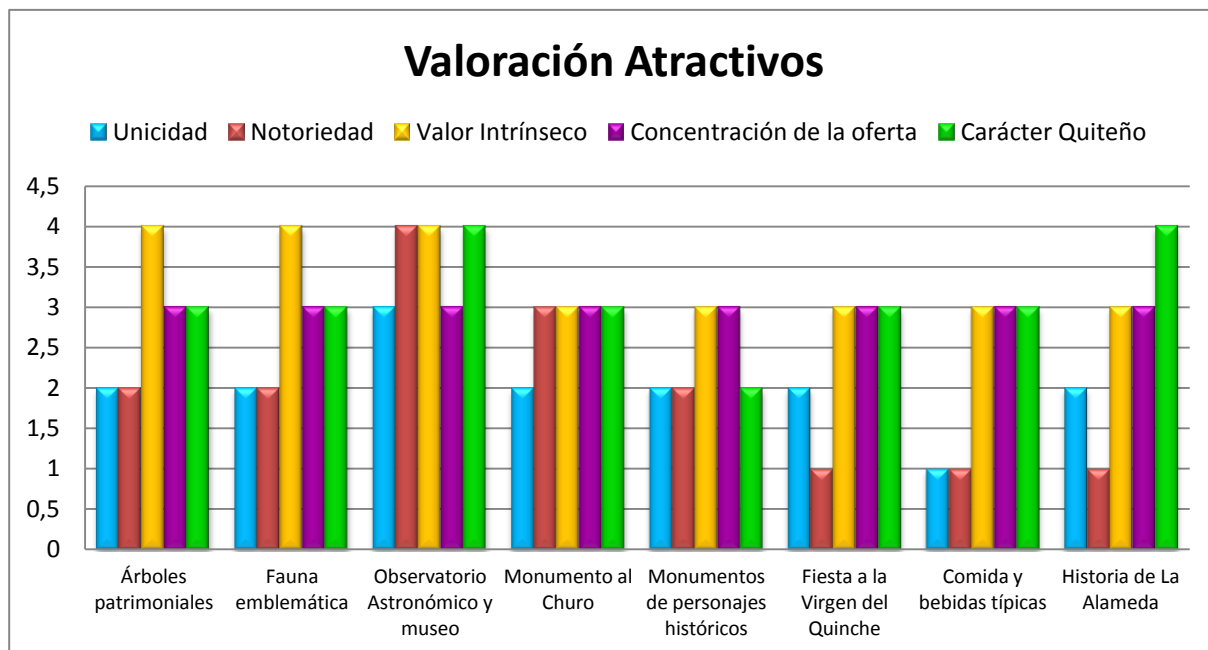
4.7.3 Valoración de los atractivos turísticos del PAQ

La valorización de los atractivos se la llevó a cabo a partir de un análisis individual de cada grupo de atractivos en función de la información bibliográfica, fichas de observación, entrevistas y conversaciones recolectadas con personal técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Asociación de Arboricultura y Archivo de Historia.

La valoración de los atractivos se la realizó de acuerdo a la metodología del Plan Q 2002 que refiere criterios de unicidad, notoriedad, valor intrínseco, concentración de la oferta y carácter quiteño... “cada uno con una valoración relacionada con su importancia con un puntaje máximo de 5 y un mínimo de 1”... (Anexo 4). Siendo los criterios de mayor peso la “Unicidad”, el “Valor intrínseco” y la “Notoriedad” del recurso, ya que son los que generan el mayor deseo de conocerlo... (Corporación Metropolitana de Turismo de Quito [CMT], 2002, p. 39).

Además esta valoración ayudara a determinar que atractivos tienen un alto valor intrínseco y carácter quiteño considerando que son atractivos locales de ocio y recreación con escasas actividades educativo – recreativas.

Gráfico 12: Criterios de Valoración de los Atractivos Turísticos



De acuerdo a esta valoración los atractivos que generan mayor deseo de ser conocidos son “árboles patrimoniales”, “fauna emblemática” y el “observatorio astronómico y museo” por sus características científicas, técnicas y de relación cotidiana, con los vecinos y visitantes del parque.

A pesar que el atractivo intangible “Historia de La Alameda” tiene una puntuación baja en unicidad y notoriedad puede ser considerado como potencial atractivo por su valor intrínseco y carácter quiteño.

Por su parte, la puntuación de la concentración de la oferta es media para todos los atractivos ya que los atractivos se encuentran en la zona turística “Centro” abastecido de diversidad de servicios de alojamiento y restauración pero con escasas actividades turísticas, recreativas y/o culturales. Existiendo mayor concentración de estas actividades en las zona “Centro Histórico” y la “Mariscal”. A esto se debe sumar que la notoriedad, el grado de conocimiento del atractivo es baja debido a que existe información turística escasa y actividades educativo – recreativa esporádicas relacionadas con el Observatorio Astronómico.

La relación de las cinco variables ayudará a determinar los recursos relevantes que pueden ser optimizados o convertidos en atractivos turísticos que logren mejorar la relación de contacto atractivo visitante y/o vecino.

4.7.4 Selección de los atractivos

Después de realizar los criterios de clasificación y valoración se seleccionaron tres grupos de potenciales atractivos dos que pertenecen a la categoría sitios naturales y uno clasificado como folklore, intangible de subtipo acontecimientos históricos.

- Árboles Patrimoniales
- Fauna Emblemática
- Historia de La Alameda

Estos atractivos tienen un alto valor intrínseco, y carácter quiteño relacionado con la catalogación patrimonial, emblemática e histórica con grupos de familias y amigos interesados en conocer más acerca del parque más antiguo de la ciudad de Quito con atractivos tangibles e intangibles de importancia local, vinculado con eventos históricos poco conocidos pero que pueden darle un valor agregado a los atractivos del parque.

Estos potenciales atractivos formarán parte del diseño del programa interpretativo, impulsándolos como un atractivo turístico local de interés cultural tanto de vecinos como de visitantes. Generando un vínculo intelectual y/o sensorial que motive al quiteño o visitante al conocimiento y disfrute de los atractivos del PAQ de una manera diferente, divertida y amena en su tiempo de ocio y recreación.

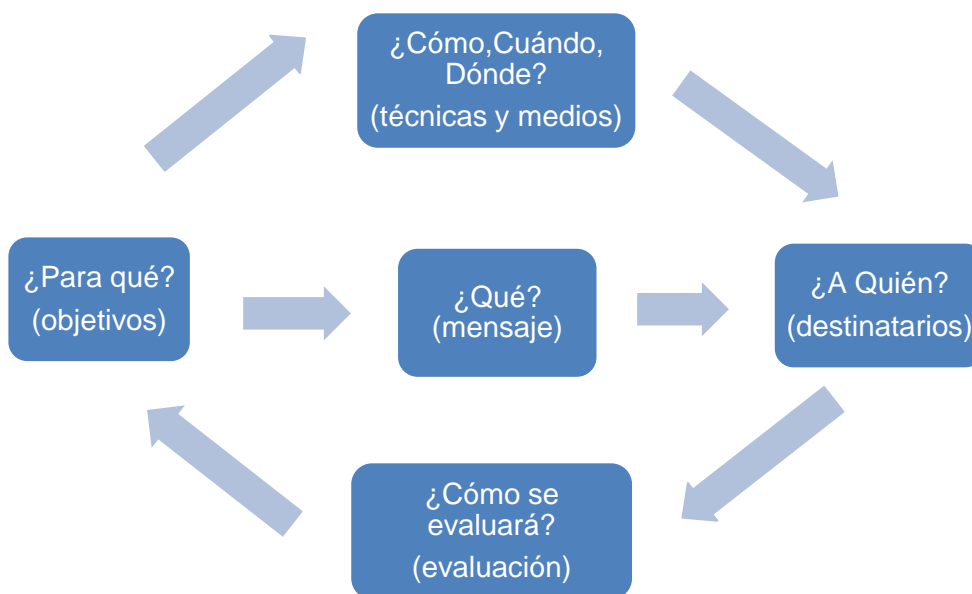
5. CAPÍTULO V: PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL EN EL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO

Para la elaboración de un programa interpretativo se debe partir de una planificación interpretativa flexible que analice tanto los recursos como a los destinatarios con la finalidad de desarrollar diversidad de programas, servicios y medios que satisfagan las necesidades de la audiencia y los requerimientos del lugar visitado (Morales, s/f, p. 3)

El proceso de planificación se desarrolla en base a un modelo de comunicación que responde a preguntas relacionadas con los objetivos de la planificación, análisis del recurso, perfil del visitante, selección y desarrollo de técnicas y medios que serán evaluados para conocer si el programa interpretativo tuvo el efecto deseado.

El siguiente gráfico muestra cada una de las preguntas a ser resueltas en el plan, facilitando la obtención de información lógica y funcional que debe ser plasmada en el plan interpretativo.

Gráfico 13: Proceso de Planificación



Fuente: Morales, s/f.
Realizado y Adaptado por: Autor

Estas preguntas permitirán analizar, tomar decisiones y desarrollar el plan interpretativo bajo el propósito de conservación y valorización de los recursos naturales y culturales del PAQ.

Los elementos principales del plan son:

5.1 Equipo Técnico

En el desarrollo del plan se tomó en cuenta los puntos de vista de visitantes, vecinos y actores clave pertenecientes a la Asociación de comerciantes de la Alameda, Observatorio Astronómico y museo, Instituto Metropolitano de patrimonio, Jardín Botánico de Quito, Unidad de Gestión de Parques y la Administración Zonal Centro (AZC), entidades quienes gestionan los recursos naturales, culturales y el uso del PAQ como espacio público.

Además para poder identificar y evaluar los diversos recursos del parque internos y externos se recibió la colaboración de un biólogo, un ornitólogo, un arboricultor, un historiador, un arquitecto y un restaurador facilitando la recopilación de información y su posterior análisis.

Para la elaboración de los servicios interpretativos, historieta y títeres, fue necesario el apoyo y colaboración del Grupo de Títeres Lunandariega y del Grupo de Diseño Vadda, expertos en la confección y manejo de títeres e ilustración de comics e historietas.

En la ejecución de los servicios interpretativos se plantea la posibilidad de generar alianzas entre el Grupo de Títeres Lunandariega, el Museo Astronómico, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Unidad de Cultura del AZC a través del programa “Creatividad, Memoria y Patrimonio” que busca fomentar la valorización, conservación, difusión e identificación del patrimonio tangible e intangible de los barrios tradicionales de Quito. (Lozada, com. per, 2015). Además, para la evaluación del programa interpretativo se pedirá el apoyo de un mediador del museo, un gestor de la unidad de cultura y del grupo de títeres para que pueda ser realizada.

5.2 El recurso

Después de realizar la investigación de campo y el análisis pertinente se encontraron ocho atractivos entre naturales y culturales de valoración muy importante y nada importante. La determinación de los atractivos se la realizo en base a los resultados obtenidos en las entrevistas y valoración encontrando tres potenciales atractivos:

- Árboles Patrimoniales
- Fauna Emblemática
- Historia de La Alameda

5.3 Los destinatarios

En el análisis de los usuarios se determinaron algunas características predominantes para el perfil potencial del visitante.

- Entre semana. Estudiantes de primaria de 4to a 7mo de educación básica con intereses recreativos, educativos y culturales. Los estudiantes de secundaria en su mayoría los intereses son de ocio y/o recreativo.
- Fines de semana. Grupos Familiares con niños de 8 a 12 años y grupos de amigos entre 20 a 30 años.

En su mayoría el perfil potencial del visitante es local con intereses recreativos y culturales; la presencia de turistas extranjeros es ocasional con intereses de descanso y relax y algo relacionado con el Observatorio Astronómico.

5.4 Objetivos para la Interpretación

Los objetivos ayudarán a direccionar el proceso de planificación, a prever el equipo técnico, la infraestructura y alianzas estratégicas para la elaboración, ejecución y evaluación del programa interpretativo tomando en cuenta que será elaborado en base a las necesidades de los vecinos, visitantes y de los potenciales atractivos naturales y culturales tangibles e intangibles.

En el caso del parque La Alameda de Quito se han definido los siguientes objetivos:

De Gestión

- Ofrecer un programa interpretativo acorde a los atractivos naturales y culturales del PAQ, sensibilizando a vecinos y visitantes sobre su importancia y contribuyendo a su valoración y conservación.

De Servicio

- Contribuir a las necesidades de conocimiento y recreación del vecino y/o visitante, a través de medios interpretativos participativos que faciliten la comprensión de los mensajes interpretativos.

De Comunicación

- Explicar los aspectos históricos relacionados con la creación del PAQ de una forma clara e interesante.
- Resaltar el carácter de quiteño, los árboles patrimoniales y fauna urbana que tiene el PAQ.

5.5 El mensaje

Después analizar los potenciales atractivos, destinatarios, evaluar los resultados obtenidos de las entrevistas y determinar los objetivos. Se plantearon los siguientes grupos de atractivos, tópicos, que pueden ser motivo de los servicios interpretativos

Tópicos

- Árboles patrimoniales
- Fauna emblemática
- Historia de La Alameda

De estos tópicos se generaron los siguientes temas:

- La Alameda, una historia que amar para nuestros recuerdos contar
- Naturaleza e historia viva en la Alameda Quiteña

Estos temas contribuirán a conocer, mejorar, sensibilizar y vincular a los atractivos con los visitantes y vecinos. Contribuyendo a largo plazo a la valoración, conservación, disfrute y apropiación del lugar.

5.6 Servicios Interpretativos

En esta fase, para la determinación de las técnicas y medios fue necesario considerar los temas y los resultados obtenidos en las entrevistas; referente a las actividades interpretativas idóneas que pongan en contacto al mensaje interpretativo con el visitante.

De las cinco actividades interpretativas expuestas en las entrevistas tuvo mayor aceptación por los visitantes una función de títeres (34%) por la facilidad de contar de una manera distinta la historia, captando y manteniendo la atención de los visitantes en su tiempo de ocio y recreación. Y una publicación interpretativa (26%), que narre anécdotas del entorno natural, cultural y científico, describiendo de manera narrativa los atractivos del PAQ.

5.6.1 Medios artísticos – Función de Títeres

La versatilidad de una función de títeres para relatar historias, cuentos, leyendas, hacer reflexiones de una situación específica, interactuar con la audiencia, aportar educación y entretenimiento ha facilitado su uso en programas interpretativos para todas las edades.(Ham, 1992)

El empleo de una función de títeres en este programa será de ayuda para crear un ambiente ameno y divertido que mantenga la atención de los visitantes a través de mensajes interpretativos cortos y pertinentes que generen conocimiento y respeto por los hechos históricos de mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX relacionados con la creación del parque.

5.6.1.1 Características de la función de títeres

La “función de títeres” para su presentación y desarrollo debe tener las siguientes características. (Ham, 1992: 170-171)

- *Rostro y estados emocionales.* Las expresiones faciales en un rostro comunican la personalidad, el carácter o rol del muñeco en la obra, es la parte con más detalle del títere.
- *Diálogos cortos e interactivos.* Para lograr una buena obra, los títeres deben mantener diálogos y movimientos seguros e involucrar al público con preguntas que enriquezcan la presentación o bromas pertinentes al tema.
- *Uso de audio.* El utilizar efectos sonoros crea un ambiente adecuado y refuerza la acción de los títeres logrando que simples movimientos tengan vida.
- *Planificar el guión interpretativo.* Desarrollar o relatar una historia de acuerdo al mensaje principal o tema y a los tiempos de intervención de los personajes. Es difícil que una persona caracterice dos personajes a la vez y es conveniente tener el apoyo de un narrador que sirva de enlace entre el público y la audiencia.
- *Teatrino para la presentación.* Establecer el espacio y lugar donde se realizará la obra de títeres para determinar si es necesario un escenario transportable o improvisado.
- *Adecuada escenografía.* La decoración del teatrino puede ser por piezas separadas o un solo telón pintado de acuerdo a la obra a presentarse.

La interrelación de estas características ayudará a prever los materiales necesarios para la elaboración de los títeres, el teatrino y el guión interpretativo; articulando estos elementos de manera artística para obtener una obra recreativa, atractiva y educativa que provoque emociones y sentimientos en la audiencia.

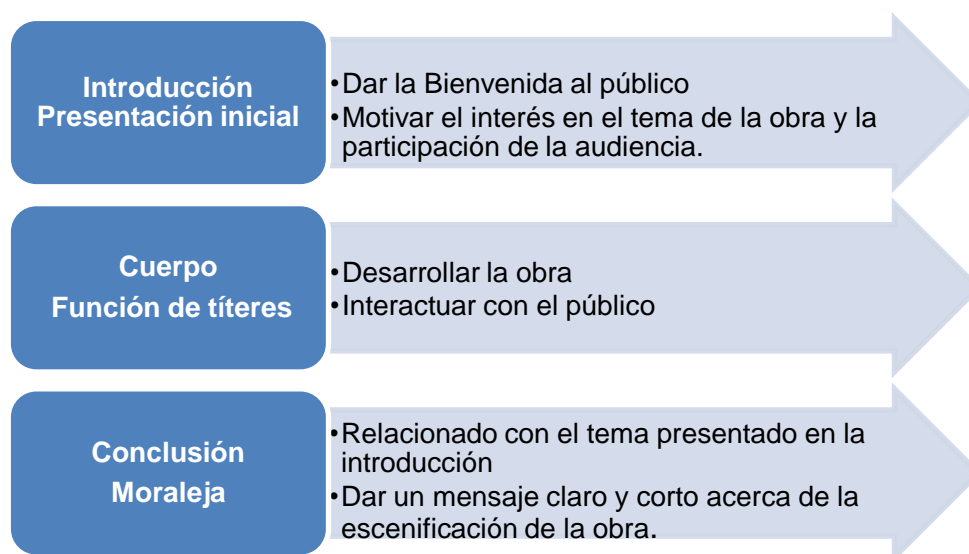
5.6.1.2 Estructura de la historia

Para la buena planificación de un guión interpretativo, debe estar formado por tres partes que hagan de la presentación interesante y fácil de escuchar:(Ham, 1992)

- Introducción: presentación inicial del tema de la obra, generalmente por un narrador, creando interés en la audiencia
- Cuerpo: trama de la historia, cuento o leyenda
- Conclusión: moraleja o mensaje final de la obra.

Estas partes tienen sus propósitos:

Gráfico 14: Estructura Interpretativa



Fuente: Ham, 1992

Elaborado y adaptado por: Autor.

La presentación de una función de títeres en el PAQ ayudará a comunicar de una manera la historia de la creación de La Alameda, recreando un pasado para conocer y entender el presente, estimulando la pertenencia, el respeto y la conservación al entorno y los atractivos naturales y culturales que son parte de la identidad del quiteño.

Esta actividad interpretativa fue considerada porque el entorno del parque lo permite y la facilidad de ejecución; ya que es un lugar de ocio y recreación urbano que carece de espectáculos recreativos-culturales.

5.6.1.3 Fabricación del títere y el escenario

La elaboración de los títeres y escenario es un proceso creativo que involucra destrezas motrices y cognitivas. (INRENA, 2006), que utilizadas en un programa interpretativo contribuirá al conocimiento y comprensión de “la historia de la creación de La Alameda”

En la confección de los títeres se utilizaron distintos materiales y técnicas, dependiendo del tipo de manipulación del muñeco y del personaje que se desea caracterizar.

En el caso de esta propuesta se utilizará el títere de mesa y el de guante por la facilidad de movimientos y comunicación con el público. (Anexo 5)

- *Títeres de guante.* Son los tradicionales y manejados con la muñeca de la mano. Puede mover los brazos y la cabeza es estática.

Fotografía 1: Títere de Guante



- *Títeres de mesa.* Son muñecos completos de tres dimensiones, articulado en las extremidades y cuello para darle mayor expresividad corporal.

Fotografía 2: Títere de Mesa



Dado que la función de títeres se realizará en un espacio abierto del parque, el teatrino deberá ser transportable, fácil de armar y desarmar, de material ligero como el aluminio, con decoración y telones de fondo que ayuden a ambientar el escenario de acuerdo a la obra y efectos sonoros para marcar cambios de acto e inicio y fin del espectáculo.

Fotografía 3: Teatrino Transportable



5.6.1.4 Puesta en escena

Para el montaje o puesta en escena de una función de títeres se pueden considerar varios puntos de partida dependiendo del mensaje a comunicar, de la audiencia y de los recursos que se dispongan. (Rioseco, 2010, p. 18).

En el caso de La Alameda, se ha tomado como punto de partida el tema - mensaje de la obra: *“La Alameda, una historia que amar para nuestros recuerdos contar”*, determinado esto se ha revisado el bosquejo del guión interpretativo y elegir los personajes con su respectivo vestuario y personalidad que para esta presentación serán cinco títeres que caractericen a personajes de la época como: Una beata que representa la religiosidad de la época, Marieta de Veintimilla primera dama de la nación y de pensamientos liberales, el Sacerdote Luis Sodiro, padre de la botánica del Ecuador, Enrique Fusseau, horticultor y floricultor que ayudo en el cultivo de flores y frutas en la provincia de Tungurahua y a embellecer la Plaza Grande y un Gorrión quiteño que representa la fauna emblemática de la ciudad.

El teatrino tendrá una escenografía sencilla y fondo musical si se amerita. La interacción con el público será oportuna, creando una complicidad entre personajes y audiencia en pedir soluciones o respuestas. Recordando que toda función de títeres es una actividad recreativa que tiene una estructura en la historia o guión que deja un mensaje educativo-reflexivo. Además se debe considerar la ayuda de un narrador para que dé la bienvenida, introducción, intermedios y mensaje de la obra.

5.6.1.5 Modelo de Gestión – Títeres

Dado que el objetivo principal de la propuesta es la conservación y la valoración de los recursos naturales y culturales del PAQ. Se ha sugerido una alianza entre la Unidad de Cultura del AZC que gestiona el “Programa Creatividad, Memoria y Patrimonio” promoviendo e incentivando el fortalecimiento de la identidad quiteña a través de la identificación, valoración, conservación y difusión del patrimonio tangible e intangible. Todos estos aspectos enmarcados en el eje 6 “Quito Milenario, Histórico, Cultural” y Diverso” y eje 3 “Lugar de Vida y Convivencia” que forman parte del Plan Metropolitano de Desarrollo. (MDMQ, 2011). Además esta alianza permitirá tramitar el permiso de uso del espacio público, documento indispensable para ejecutar cualquier actividad cultural, educativa y/o recreativa dentro del DMQ.

Otro posible actor de la propuesta es el Grupo de Títeres Lunandariega con experiencia en temas educativos, culturales e históricos, ha trabajado con anterioridad con la Unidad de Cultura, posee el equipo necesario para la representación de la obra y puede colaborar con la confección de los personajes.

A partir de que este proyecto sea aprobado en la Unidad de Cultura del AZC podrá ser difundido a través de las agendas culturales, periódicos o redes sociales del municipio como un evento público de aporte voluntario.

5.6.1.6 Guión interpretativo de la Función de Títeres

“La Alameda, una historia que amar para nuestros recuerdos contar”

Tópico específico: La Alameda como el primer parque de Quito.

Mensaje: Que después de escuchar la obra la gente recuerde que La Alameda es el parque más antiguo de Quito con árboles centenarios y creado por Marieta de Veintimilla, Padre Sodiro y Enrique Fusseau.

Destinatarios: Adultos y niños.

Medios y Técnicas: Obra de títeres

Duración: 20 minutos

Objetivos

De Conocimiento

Que los participantes conozcan como fue creada La Alameda y la importancia que tiene en la identidad del quiteño.

De Afectividad

Que la gente siente admiración, aprecio por los árboles centenarios y desarrolle un sentido de pertenencia.

De Comportamiento

Que los participantes disfruten del parque de una forma respetuosa con los recursos centenarios.

La Obra

Personajes (Anexo 6)

- Beata Rosita de la Concepción
- Marieta de Veintimilla
- Padre Luis Sodiro
- Enrique Fusseau (Francés)
- Gorrión

Narrador: (Introducción) – Gorrión o correporelsuelo

Buenos día/tardes Querido Público soy el Gorrión o correporelsuelo pues me encanta ir muy rápido por el suelo buscando pancito y semillas. Les vengo a contar como se formo hace muchos años este hermoso parque para propios y ajenos entretener. Su nombre en lengua indígena es Chuquihuada que significa punta de lanza, conocido hoy como Alameda por los álamos europeos que deseábamos tener; sin embargo en este suelo de chocoto y arcilla se sembró nogales, guabas y otras plantillas.

Beata (Rosita de la Concepción): Buenos días!!!.... Buenos días, su merced!! Dicen que al que madruga Dios le ayuda. Me enterado... de lo que quieren hacer, en este potrero para hacerlo embellecer. ¿Quieren que les cuenteee?

(Interacción con el público)

Beata: Pero guambras.... me avisan.... Sí llega Marietita, pues es hora que se asome a su paseo dominical. Ella es primera dama y sobrina del General Ignacio de Veintimilla, ilustrísimo presidente de la nación; dicen que esta carishina retretas quiere poner para a las chiquillas pizpiretas entretener.

(Aparece, Marieta entre árboles y enseguida se esconde, quiere escuchar que dice la beata. Hace señas al público para que no diga nada)

Beata (Rosita de la Concepción): ¿Quién? ... ¿Quién?

(Marieta se esconde nuevamente entre los árboles haciendo señales de silencio al público.)

Beata: Guambras avisaran!!! Porqué si Marietita sabe que le estoy descuerando...., no ha de querer hablar conmigo ni bromeando....Vaya pues!....como les iba diciendo que fuera fácil y poco de hacer en esta Chuquiaguada ¿Cuánta plata será de poner?

(Aparece en escena Marieta por detrás de la Beata)

Marieta: Buenos días, buenos días, usted algo de mí decía, eso era lo que oye entendía...

Marieta: ¿Cierto guambras?

(Interacción con el público)

Beata: No....no... ¡Eso es mentira! no ve... Que vengo orando en misa!!!...

Marieta: Bueno... bueno... Rosita de la Concepción, dejemos eso atrás y empecemos una nueva conversación.

Beata: Cuénteme... ¿Por qué tan alegre?

Marieta: Estoy soñando y cavilando... en este lugar un hermoso paseo construir donde las mujeres sean libres de reír.

Beata: No le parece una idea disparatada... vera que esta sociedad no da para esa bobada...

Marieta: No son bobadas!!!... oh acaso no le gustaría tener un momento alegre y relax entre tanto ajetreo de la semana...

Beata: Ahhh.... Usted y sus ideas liberales...

(Música de fondo de Aparicio Córdova "Los Bandidos")

Marieta: Escuche que música angelical tocada por la banda musical.... como todos los problemas se van...

Beata: Me voy!!!... me voy... me canse de tanto disparate escuchar.

Marieta: Rosita de la Concepción no se ponga agría como un limón... A caso no le gustaría salir sola y vestir a la última de moda...

Beata: (baja la cabeza y reflexiona)

Marieta: ¿Cierto que ese color de vestido es triste?

(Señala el vestido)

Beata: Parece que me está animando, mejor vamos caminando.

(Desaparecen Marieta y la Beata)

(Aparece en escena el Padre Sodiro.)

Padre Sodiro: ¿Han visto a Marieta una chiquilla muy bien vestida e inquieta?

(Interacción con el público)

Padre Sodiro: Hay disculpen!!! Ser atrevido soy el Padre Luis Sodiro y me gusta las plantas estudiar. Quedamos con Marieta conversar para ver si podíamos diseñar un Jardín Botánico con estilo.

(Aparece, en escena Marieta tarareando ♪♪♪♪♪)

Padre Sodiro: Hija... ¿Dónde andabas?

Marieta: Estaba con la Rosita conversando de mis ideales de justicia y bien común; para que dejen de andar murmurando de mis pensamiento y actitud...

Padre Sodiro: Bueno hija has hecho una buena labor, ahora concretemos tu paseo encantador.

Marieta: Le dejo a su buen juicio y amor por las plantas del Ecuador, me disculpo no ayudarle, pues por problemas con los liberales otro mecenas deberá ayudarles.

Padre Sodiro: Tranquila hija ya hemos de encontrar otra persona que me pueda auspiciar. Vamos, vamos que en buen recaudo debes estar.

(Desaparecen de la escena Marieta y el Padre Sodiro)

Narrador- Gorrión: Pasan los años y en La Alameda Quiteña sólo se escuchan piezas musicales entonadas por las retretas que endulzan el oído, a todo paseante como herencia de Marieta.

(Aparece en escena el Padre Sodiro contento.)

Padre Sodiro: Guambras!!!.. Guambras!!!.. Les vengo a contar que un lindo jardín botánico voy hacer y árboles del Pululahua voy a traer. ¿Les gusta los árboles?.. Buena sombra nos pueden dar...

(Aparecen árboles de pumamaqui, toctes, sauce y secoyas)

Padre Sodiro: Y tengo un buen amigo que va a colaborar; después de sembrar unos lindos árboles frutales en Patate, en Quito se viene a quedar. Se llama Enrique Fusseau.

(Aparece en escena Enrique Fusseau- francés)

Fusseau: ¿Como está Padre Sodiro? Que se cuenta... después de tanta jodienda y revuelta...

Padre Sodiro: Aquiiií en lo mío haciendo un lindo jardín botánico para La Alameda embellecer y lindas plantas del Pululahua puedan conocer.

Fusseau: !!!Manos a la Obra!!! He traído árboles de duraznos, manzanas, peras, guabas y nogales... para decorar rosas, violetas, geranios y agapantos. ¿Les gusta como está quedando?

(Aparecen en escena flores y árboles de frutas y sonidos de pájaros como el gorrión o el colibrí)

Padre Sodiro: Que buen trabajo amigo mío hemos hecho, juntando el hombro todos quedamos satisfechos...

Fusseau: Que bello!!!.Que encanto!!! Esto es vida y alegría! ...para que la gente se divierta de noche y de día...Voy a buscar agua y abono para que estas plantitas no estén en el abandono.

(Sale de escena Fusseaua buscar agua y abono)

Narrador Gorrión: Ha pasado el tiempo y los árboles y flores han embellecido el parque para dicha de los paseantes quiteños.

Beata: Uy!!! Padre que lindo ha que dado... Usted y su amigo se han esmerado, parece un lindo jardín europeo.

Padre Sodiro: Ahora todos a cuidar porque se puede marchitar; pues Fusseau se ha enfermado y creo no vuelva... debemos darle la mano.

Beata: Sifs..Vaya!!!.. Vaya!!! A visitarlo Padrecito... que yo rezo por su alma y cuerpito al Señor de Los Remedios.

Padre Sodiro: Hija... y te tengo al tanto

Beata: Uy!!! y ahora que irá a pasar si el Padre Sodiro y Fusseau no van a cuidar, me voy.... averiguar.

(Salen de escena Padre y Beata)

Narrador – Gorrión o Chingolo: Los años pasaron y Padre Sodiro por falta de dinero no volvió y el viejo Fusseau murió... Manzanos, duraznos, rosas, violetas y pensamientos desaparecieron para pena de chullas y quiteños.

Sin embargo el joven hijo de Fusseau una temporada nuestro hermoso jardín cuidó y un hermoso churo nos dejó para mirar las afueras de la ciudad, pues Quito ha crecido y no debemos olvidar a nuestra querida Chuquiaguada hoy conocida como La Alameda, parte de nuestra historia que contar guardada entre guabas, nogales y otras plantillas.

Esta historia fue sacada de libros de verdad para que ustedes a sus amigos puedan contar. Son personajes de nuestra historia nacional: Padre Luis Sodiro, Marieta de Veintimilla y Enrique Fusseau.

. !!!Y colorin colorado, esta función se ha acabado!!!

Fotografía 4: Función de Títeres In Situ



5.6.2 Medio Impreso – Historieta Interpretativa

La historieta interpretativa es una publicación digital y/o impresa con varias hojas que conecta a la audiencia con los recursos naturales y/o culturales a través de textos e ilustraciones adecuadas, pertinentes y divertidas de los temas – mensajes con el compromiso de conservación y respeto del lugar visitado. (Fernández Balboa, 2007)

La utilización de una historieta con caricaturas procurará vincular afectivamente al visitante con el entorno natural, cultural y científico del PAQ. Motivando a la reflexión y concienciación del parque como un ambiente de recreación y ocio urbano con recursos naturales emblemáticos, patrimoniales, culturales y sitios para visitar escondidos en una trama urbana compleja, rodeada de ruido y polución.

5.6.2.1 Características de la historieta

La edición de una publicación interpretativa debe seguir algunas pautas para alcanzar efectividad en los mensajes a ser leídos. (Manual para la capacitación de intérpretes, s/f, p. 231).

- *Apariencia general y portada atractiva.* Tanto la portada como el folleto en general deben ser sugestivos, motivar al lector a abrir el folleto y leerlo
- *Tamaño y forma apropiados.* Se debe considerar si el folleto es un souvenir o para uso en el campo para considerar su forma y tamaño y algunos casos un pequeño precio.
- *Estilo al escribir.* La composición de los textos deben ir acorde al tipo de audiencia esperada, encontrando un equilibrio entre conocimiento y recreación.
- *Ser conciso.* Los textos deben ser cortos, llamativos e informativos utilizando las palabras necesarias para transmitir el tema- mensaje en la publicación.
- *Textos y frases coloquiales.* Use frases sencillas y directas, evite el uso de palabras técnicas, el exceso de frases coloquiales. Recuerde que lo que usted sabe no todos lo entienden o conocen.
- *Ilustraciones.* El uso de fotografías, dibujos y/o caricaturas aclaran o amplían la información, mejorando la publicación dándole un toque ameno y divertido a la presentación de los temas e incitando a la lectura.

- *Uso del color.* El uso del color o colores en la publicación facilitara la lectura y comprensión de los textos e ilustraciones.
- *Contacto Local.* Se recomienda incluir los datos del área protegida o de las personas que realizaron la investigación del lugar para aceptar comentarios, sugerencias o proporcionar mayor información.

Estas características facilitarán la elaboración de una publicación interpretativa que motive a la lectura, al conocimiento y a la reflexión a través de ilustraciones amenas y divertidas vinculando afectivamente a los usuarios con la fauna emblemática, árboles patrimoniales, historia y el respeto que deben mantener por su entorno.

5.6.2.2 Preparación de la publicación interpretativa

La elaboración de una publicación interpretativa es un proceso que amalgama textos con ilustraciones amenas, divertidas y pertinentes a un tema – mensaje con el propósito de dar a conocer los atractivos naturales y culturales de un lugar, generando reflexiones y planteando soluciones que influyan en la conservación del medio ambiente circundante. (Pabon et al, 2010).

Para la realización de una historieta con caricaturas en el Parque La Alameda se han seleccionado algunos tópicos como historia fauna emblemática, árboles patrimoniales y conservación, creando una narración descriptiva con el tema – mensaje: “*Naturaleza e historia viva en La Alameda Quiteña*”.

A partir de esto se determinaron los textos y el bosquejo de los personajes correspondientes que narren una historia amena y recreativa entre un visitante extranjero, un gorrión, un cutín y una lagartija de jardín, dejando un mensaje de *Protección y conservación al entorno del parque La Alameda para el disfrute de las futuras generaciones*

Los textos de la publicación interpretativa serán fáciles y sencillos facilitando el conocimiento de los recursos naturales y culturales del PAQ. Procurando vincular afectivamente al visitante y/o lector con su entorno a través de invitaciones a cuidar y proteger el medio ambiente; generando una participación en la conservación de los atractivos naturales y culturales de La Alameda. Además se debe prever una primera edición para corregir posibles errores y evaluaciones antes de la impresión final.

5.6.2.3 Modelo de Gestión – Historieta Interpretativa

Al ser la historieta un material de apoyo educativo – recreativo para niños se ha sugerido la alianza entre la Unidad de Cultura del AZC y el Instituto Metropolitano de Patrimonio, dependencias encargadas de ejecutar, proyectos alineados con el eje 6 “Quito Milenario, Histórico, Cultural” del Plan Metropolitano de Desarrollo, para fomentar y promover la investigación, conservación, valoración, revitalización y difusión del patrimonio tangible e intangible de los barrios tradicionales del DMQ.

Esta alianza después del análisis técnico pertinente por parte de la Unidad de Cultura permitirá un auspicio, difusión y promoción de la publicación tanto en el sistema de museos y centros culturales del DMQ, al que pertenece el Museo Astronómico como en las colonias vacacionales que cada año, en los meses de julio y agosto, realiza la Administración Zonal Centro.

5.6.2.4 Guión interpretativo de la historieta interpretativa

“Naturaleza e historia viva en La Alameda Quiteña”.

Tópicos específicos: historia, fauna emblemática, árboles patrimoniales y conservación

Mensaje: Que el parque es parte de nuestro patrimonio natural y cultural con diversidad de recursos centenarios que han sobrevivido al cambio urbanístico de la ciudad y deben ser protegidos para las futuras generaciones.

Destinatarios: niños de 8 a 12 años

Medios y Técnicas: Publicación - Historieta interpretativa

Objetivos

De Conocimiento

Que los niños conozcan y observen los recursos naturales y culturales que tiene el PAQ

De Afectividad

Que los niños sientan admiración y curiosidad por plantas y animales. Desarrollando un sentido de protección y cuidado.

De Comportamiento

Que los niños disfruten y se comporten de forma respetuosa con el entorno del parque.

La Historieta

Personajes

- Gorrión o Correporelsuelo
- Lagartija de jardín
- Cutín de Quito
- Extranjero

Página 1 - Introducción

La Alameda es el parque más antiguo y tradicional de Quito con recursos naturales y culturales que por sus características históricas, culturales, científicas y patrimoniales deben ser conocidos, revalorizados y conservados por los vecinos y visitantes.

Sus recursos naturales más valiosos son: los árboles patrimoniales y fauna emblemática formada por aves, lagartijas, ranitas, etc.

Sus sitios de interés más visitados son: Las Lagunas, el Churo y el Observatorio Astronómico con sus servicios de museo y biblioteca.

Además, recorriendo el parque se puede encontrar bustos de personajes ilustres que han marcado un hito en la historia del Ecuador.

Estas características han hecho que La Alameda sea un “parque emblemático” muy poco conocido y calificado de paso.

Por estas razones se ha considerado crear una pequeña historieta narrativa descriptiva de los recursos naturales y culturales del parque bajo el tema “*Naturaleza e historia viva en La Alameda Quiteña*” dejando un mensaje de Protección y conservación al entorno del parque La Alameda para el disfrute de las futuras generaciones.

Página 2 – Animales guardados en la Alameda

- El parque La Alameda es uno de los lugares históricos y tradicionales de nuestra ciudad. Frecuentado por vecinos y visitantes durante todo el año. Ven y conocen más sobre este parque emblemático...

- ...encontrarás árboles centenarios, aves, personajes históricos y lugares que te encantarán a lo largo de nuestro mágico paseo...
- Hola soy el Gorrión o Correporelsuelo porque me gusta correr y brincar. Voy a contarte algunos secretos de La Alameda.
- Soy la Lagartija de Jardín y quiero enseñarte algunos lugares mágicos y encantadores del parque... ¡Vamos!!
- !!!Cuántas cosas por descubrir!!!
- Hola amigo soy el Cutín de Quito, vivo aquí. Te gustará conocer más de La Alameda.

Página 3 – Juguemos y observemos con atención

- Es hermoso! Podemos tomar varias fotos para nuestro álbum...
- Guarda Silencio...Mira colibríes y otras aves más
- Yo quiero ir a jugar en la laguna y luego podemos ir a trepar en el churo...
- Cada rincón del parque te regalará su magia y su encanto. Observa el entorno con atención para descubrirlos!

Página 4 – Aún vive historia en la Alameda

- Es divertido pasear en bote con mi familia
- A mí me gusta venir con mis amigos luego del cole...
- Sí... Todos a jugar y disfrutar sin los árboles lastimar y poniendo la basura en su lugar.
- Recuerda que La Alameda es mi casa y de mis amigos gorriones, lagartijas, colibríes, mirlos y otros insectos. Observa con atención!!! y nos encontrarás...
- Cuántas noches de serenata he cantado para vecinos, paseantes y enamorados. Convirtiéndome en testigo de historias de antaño.
- Mi abuelo me contó que este parque tenía bailes y retretas que alegraban a las chiquillas de la época...

- La Alameda aún tiene huellas de sucesos históricos y científicos que ocurrieron entre 1800 y 1900 como: el 1er Jardín Botánico de Quito, el Observatorio Astronómico y la visita de la Segunda Misión Geodésica.

Página 5 – ¿Qué visitar?

- Puedes visitar algunos lugares interesantes en nuestro parque.
- Disfruta de una hermosa vista, de la Basílica del Voto Nacional, el Panecillo y el Volcán Pichincha, desde lo alto de este tradicional monumento (...Churo)
- Puedes navegar en botes de remo con tu familia y amigos. (...Nuestra laguna)
- Sabías que el parque La Alameda fue creado a similitud del Jardín de Versalles, existían rosales, árboles frutales de manzanas, peras, etc
- Fundado en 1873 en el Gobierno de García Moreno (...Observatorio, Biblioteca y Museo)
- Existe una gran cantidad de árboles patrimoniales como: Secoyas, Palmas de Quito, Platanos, Magnolias, Cipreses, etc. Algunos del 1er Jardín botánico creado por el Padre Sodiro en 1887. (...Árboles patrimoniales)

Página 6 – Nuestros árboles patrimoniales y cuidados al entorno

- Gracias mi amigo por darme cobijo, purificar el aire y disminuir el ruido.
- Un parque sin ustedes sería triste...
- Es genial cuidar a nuestros amigos
- Podemos jugar al “Pepo” con los cocos de la Palma de Quito.
- He visto momentos históricos de Quito y muchas generaciones han disfrutado de mi sombra y compañía.
- Disfrutamos cada mañana del canto de las aves.
- Protejamos a nuestros centenarios árboles, pongamos la basura en su lugar y no rayes ni destruyas bancas y monumentos. !!!Todos a cuidar y disfrutar nuestra Alameda!!!

5.6.2.5 Diseño, diagramación e ilustraciones

El formato de la publicación interpretativa será un folleto grapado de 10 páginas con portada y contra portada. Los dibujos a utilizar serán caricaturas creadas a partir de descripciones reales de la fauna urbana. Los guiones de cada personaje serán amenos, breves y claros con fuente de letra comic sans en tamaño 12. Los dibujos y textos formarán escenas, dispuestas en viñetas, logrando una publicación agradable que estimule a la lectura. (Anexo 7)

5.7 Evaluación del programa interpretativo

La evaluación es un proceso continuo que examina y contribuye al buen funcionamiento del programa interpretativo, considerando varios aspectos como “captación del mensaje, grado de aceptación de los servicios interpretativos, satisfacción de los visitantes, eficacia del material interpretativo, entre otros.” (Morales, s/f, p. 14).

Esta etapa será realizada después de ejecutado el plan con la finalidad de evaluar, si los objetivos de conocimiento, valoración, recreación y protección de los recursos naturales y culturales propuestos en la planificación fueron alcanzados o deben ser corregidos y mejorados.

Para la aplicación de la evaluación será necesario utilizar instrumentos de investigación combinados que faciliten la recolección de datos; recordando que el visitante está en su tiempo de ocio y recreación.

Los instrumentos útiles tanto para la función de títeres como para la historieta interpretativa serán: (García e Iturralde, s/f, p. 41)

- *Determinación directa de la respuesta del público*

Instrumento de carácter objetivo que mide el nivel de interés de la audiencia, a través de la observación directa de expresiones corporales y atencionales como: el aburrimiento, el nivel de atención y aceptación. Se la aplica durante el desarrollo de las actividades

Tabla 11: Ficha Técnica

Expresiones corporales y atencionales	Alto	Medio	Bajo
Aburrimiento: bostezos constantes, vista dispersa, sueño.			
Nivel de atención: curiosidad, participación, retentiva,			
Aceptación: interés por las actividades.			
Observaciones:			

Fuente: Trabajo de campo, 2015

Elaborado por: Autor.

- *Encuestas*

Instrumento de valoración cualitativa y cuantitativa que evalúa el nivel de satisfacción y opinión de los visitantes. La aplicación de estos instrumentos debe ser breve y prudente sin interferir con otras actividades de los visitantes.

A continuación se muestra un modelo de encuesta de satisfacción:

Tabla 12: Encuesta de Satisfacción

Actividades	Excelente	Muy Buena	Buena	Regular
¿La obra de títeres y/o la historieta fue?				
¿Los personajes estuvieron?				
¿El contenido de la obra y/o historieta te pareció?				
¿Qué mensaje te dejó la obra y/o la historieta?				
Sugerencias				

Fuente: Trabajo de campo, 2015

Elaborado por: Autor.

Los instrumentos de evaluación mencionados ayudarán a identificar si el programa interpretativo tiene el efecto deseado o existen falencias que deben ser corregidas o optimizadas a tiempo para un mejor desarrollo a posteriori del programa.

5.8 Determinación de presupuesto

En la determinación del presupuesto se considero tanto el apoyo técnico como el económico de entidades públicas y privadas que contribuyan a la implementación, ejecución y evaluación del programa interpretativo.

Como auspiciantes se consideró al Instituto Metropolitano de Patrimonio y Unidad de Cultura de la AZC; entidades encargadas de analizar y ejecutar proyectos de carácter educativo – recreativo y/o cultural relacionados con el Programa Creatividad, Memoria y Patrimonio del DMQ.

Para el apoyo técnico se plantea realizar alianzas entre la Unidad de Cultura, Grupo de Títeres Lunandariega y Grupo de Diseño Vadda quienes se encargarán de la elaboración, ejecución y evaluación de las actividades interpretativas

Además la alianza con la Unidad de Cultura del AZC permitirá una difusión y promoción de la obra de títeres y de la publicación en el sistema de museos y centros culturales del DMQ al que pertenece el Museo Astronómico.

A continuación se ofrece un presupuesto sujeto a modificaciones que cubre la elaboración de personajes para la ejecución de la obra de títeres y la publicación interpretativa full color.

Cabe aclarar, que en el presupuesto no está considerado el equipo de audio, sonido y el teatrino pues son implementos básicos de un titiritero experto.

Tabla 13: Presupuesto del Programa Interpretativo

RUBRO	CANTIDAD	P.UNITARIO (USD)	P.TOTAL (USD)
Títeres de mesa	1	40,00	40,00
Títere de guante	4	30,00	120,00
Ambientación del teatrino	1	20,00	20,00
Diseño, diagramación, ilustración e impresión	500	3,00	1.500,00
Costo total títeres y publicación			\$ 1.680,00

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Autor, 2016

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- La interpretación es una herramienta de gestión y difusión tanto para el patrimonio como para el turismo pues permite que los recursos naturales y culturales, materia prima, se conviertan en atractivos de interés y visitables; a través de infraestructuras y/o actividades interpretativas que motiven el respeto, el aprecio y contribuyan a la conservación y valoración de un lugar visitado. El diseñar un programa interpretativo en el PAQ con actividades de creatividad artística y medios impresos, obra de títeres e historieta; facilita el conocimiento, el contacto con los atractivos y despierta el interés del público visitante.
- Después de analizar el entorno del PAQ se confirmó que es un parque emblemático de ocio y recreación de uso local y nacional. Gestionado estética, arquitectónica y funcionalmente por entidades públicas (Administración Zonal Centro, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Unidad de Gestión de Espacio Público y Escuela Politécnica Nacional) y privadas (Asociación de Comerciantes de La Alameda y vecinos) con interés de impulsar la implementación y ejecución de un programa interpretativo.
- Al realizar el diagnóstico de los atractivos se encontraron ocho atractivos entre naturales y culturales con criterios de valoración alta y media. Sin embargo para este proyecto se escogieron tres atractivos Historia de la Alameda, Fauna Emblemática y Árboles Patrimoniales en respuesta a las necesidades culturales, educativas y recreativas del target que visita el PAQ.
- Las entrevistas arrojaron un segmento de mercado local los fines de semana, familiar y de amistad. Y entre semana estudiantil, de 4to a 7mo año de básica, con intereses educativos, culturales y recreativos; grupos a los que irán dirigidas las actividades interpretativas.
- Para el diseño del programa interpretativo se consideró el segmento de mercado, las respuestas de los entrevistados y los mensajes interpretativos a ser transmitidos. Es así que las actividades interpretativas mayor aceptadas por los visitantes fue una función de títeres 34% y una historieta 26%. A esta decisión se sumo la factibilidad de implementación en un espacio de uso público y recreativo. Y la facilidad de ser

ejecutadas en forma independiente o en conjunto dependiendo de las necesidades de la audiencia presente.

- La función de títeres y la historieta son actividades interpretativas educativas – recreativas que al desarrollarse dentro del DMQ necesitan un análisis y aprobación de la Unidad de Cultura del AZC de la Administración Zonal Centro para ser implementadas y ejecutadas tanto para tramitar el permiso de uso del espacio público como para los respectivos auspicios con el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

6.2 RECOMENDACIONES

- Es necesario realizar un conversatorio entre las entidades públicas y privadas que gestionan las actividades y recursos en el PAQ con la finalidad de encontrar soluciones al vandalismo y generar alianzas que contribuyan a mejorar la imagen de parque emblemático tradicional de Quito.
- Para la implementación y ejecución del Programa Interpretativo se ha sugerido la alianza estratégica con la Unidad de Cultura de la Administración Zonal Centro, Instituto Metropolitano de Patrimonio y Observatorio Astronómico, dependencias que actualmente trabajan en el “Programa Creatividad, Memoria y Patrimonio” como parte del Plan Metropolitano de Desarrollo.
- Fomentar la apropiación del entorno y atractivos del PAQ en vecinos y comerciantes a través de talleres de integración con actividades de aprendizaje, práctica y dramatización que muestren el valor intrínseco de los atractivos del parque; pues lo que no se conoce no se valora ni respeta.
- Se sugiere en primera instancia promocionar la obra de títeres y la historieta in situ y los barrios aledaños con la finalidad que conozcan su parque local, participen y se apropien del lugar.
- Vincular la obra de títeres a las actividades culturales que promociona el AZC en especial a la temática de títeres del mes de diciembre y la historieta podría formar parte de las colonias vacacionales de julio y agosto.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 REFERENCIAS DE LIBROS

- Aguilar, L.** (2008). *Conservación y restauración de las esculturas del Parque La Alameda: piedra y metal (bronce)*. Quito: FONSAL
- Andrade Marín, L.** (2003). *La lagartija que abrió la calle Mejía*. Quito: FONSAL
- Andrade Sánchez, M.** (2008). *Rehabilitación integral Parque La Alameda: varios trabajos*. Quito: FONSAL
- Campos, A.** (2007). *Paseando por La Alameda*. Quito: FONSAL
- Carrión, J.** (2002). *Aves de Quito: retratos y encuentros*. (1era Ed.). Quito: Cooperación Simbioe
- Carrión, J.** (2007a). *Itchimbía: refugio de las aves de Quito*. Quito: Consorcio Ciudad Ecogestión.
- Carrión, J.** (2007b). *Itchimbía: tesoro natural de Quito*. Quito: Consorcio Ciudad Ecogestión.
- Comisión Interamericana de Ambiente y Desarrollo.** (2005). *Manual de interpretación ambiental en áreas protegidas de la región del sistema arrecifal mesoamericano*. Belice: Unidad Coordinadora del Proyecto Coastal Resources.
- Corporación Metropolitana de Turismo de Quito.** (2002). Plan Estratégico de Turismo de la CMT: Fase I Análisis. Quito.
- D'Ercole, R. y Metzger, P.** (2002). *El patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito: valoración de sus principales elementos y análisis espacial*. Programa de investigación "sistema de información y riesgos". Quito. Institut de Recherche pour le Développement y MDMQ
- De la Osa, J.** (2006). *La Interpretación del patrimonio: Una herramienta natural y cultural de nuestra tierra a nuestros vecinos y a los turistas que nos visitan, en beneficio de todos: habitantes, visitantes y territorio*. Zaragoza, España: CEAM.
- EMOP-Q.** (2007). *Quito, inventario de arte público*. Quito: Ediciones Trama
- Fernández Balboa, C.** (2007). *La Interpretación del Patrimonio en la Argentina*. Argentina: Editorial APN.
- Fernández, G. y Guzmán, A.** (2002). Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable. *Caminhos De Geografia*, 3(7), 1- 17.
- FLACSO.** (2011). *Perspectivas del Medio Ambiente y Cambio Climático en el Medio Urbano*. Quito, Ecuador. Fondo Ambiental de Quito.

- FONSAL.** (2008). Quito patrimonio y vida: obra del Fonsal 2001 – 2008). Quito: Ediciones Trama
- García, M e Iturralde, M.** (s.f.). *Plan de interpretación Ambiental*. Proyecto Chachimbiro. Urcuqui - Imbabura: Fundación Cordillera.
- García Saltos, M.** (2004). *Programa avanzado de capacitación a distancia para guías naturalistas del Parque Nacional Galápagos*. Quito – Ecuador.
- Grande Ibarra, J.** (2001). Análisis de la Oferta de Turismo Cultural en España. *Estudios Turísticos*, (150), 15- 39.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P.** (2014). *Metodología de la Investigación*. (5ta. Ed.). México: McGraw – Hill.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.** (2010). *Guía de bienes culturales del ecuador. Pichincha*. Quito: Ediedcuatorial
- Jardín Botánico de Quito.** (2008). *Rehabilitación integral Parque La Alameda*. (Informe Final) Quito: FONSAL.
- MDMQ.** (2011). *Plan de desarrollo 2012 -2022*. Quito: Secretaria de Planificación
- Medina, H.** (2011). *Diagnóstico del Turismo Cultural en el Ecuador*. Quito: MINTUR.
- Mena, V.** (2006). *La perpetua primavera: árboles y arbustos de Quito y sus alrededores*. Quito: Corporación vida para Quito y Sociedad del Árbol.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio.** (2009). *Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010*. Quito – Ecuador: Sobografic.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio.** (2011). *Introducción al Patrimonio Cultural, Gestión Ambiental y Emprendimientos Patrimoniales*. Quito.
- Monfort, V.** (2000). La Política Turística: una aproximación. *Cuadernos de Turismo*, (6), 7- 27.
- Morales, J.** (1998). *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*". (2da ed.). España: Ministerio del Ambiente
- Ortiz Crespo, A.** (2004). *Quito: guía de arquitectura. Vol. II*. Quito: Graficromo
- Peralta, E.** (2007). *Guía arquitectónica de Quito*. Quito: FONSAL.
- Pozo, J.** (2002). Plan especial La Alameda. Quito: MDMQ.
- Quito Turismo.** (2016). *Catastro de actividades turísticas*. Quito: Coordinación de Control y Seguridad Turística. EPMQT

Quito Turismo. (2014). *Establecimientos con distintivo “Q”*. Quito: Coordinación de Control y Seguridad Turística. EPMQT

Rioseco, E. (2010). *Manual de Títeres*. Chile: Fundación La Fuente.

Ham, S. (1992). *Interpretación Ambiental: Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. USA: North American Press.

Santana, A. (octubre 2003). Turismo cultural culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, (20), 31 -57.

Secretaría de Ambiente. (2011). *Agenda Ambiental Municipio del DMQ 2011 - 2016*. Quito, Ecuador.

Secretaría de Ambiente. (2014). *Informe de la Calidad del Aire de Quito 2013*. Quito, Ecuador.

SENPLADES. (2013). *Buen vivir: Plan Nacional 2013 – 2017*. (1era Ed.). Quito, Ecuador.

Sharpe, G. (1982). *Interpreting the environment*. (2da Ed). United States of America: Macmillan Publishing Company.

7.2 ARTÍCULOS DE REVISTAS

Espinoza, M. (mayo 2011). Nuestro primer año. *Revista Nuestro Patrimonio – Ministerio Coordinador de Patrimonio* (21), 5.

Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública. (diciembre 2010). Rescatando Nuestro Patrimonio. *Revista Guardavía*, (2) ,13.

Pinchevsky, M. (09 agosto 2013). Vinicio Alvarado: Tenemos todo para ser una potencia turística; no sé por qué no lo somos. *TRANSPORT*, (570), A-7.

7.3 DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Apolo, D. y Luzuriaga, G. (2010). *El Centro Histórico de Quito: lugares de encuentro*. Recuperado de http://www.canadasasi.com/apolo/index.php?option=com_content&task=

Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (junio 1999). Que pretendemos. *Boletín de Interpretación*. Recuperado de

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/20>

EUROPAC FEDERATION. (2007). *La carta europea del turismo sostenible en los espacios protegidos*. Recuperado de

http://www.redeuroparc.org/carta_turismo_europea_sostenible/texto2fasecets.pdf

- García Valecillo, Z.** (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_9.pdf
- ICOMOS.** (1976). *Carta de Turismo Cultural*. Bruselas – Bélgica. Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf
- ICOMOS.** (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. México. Recuperado de http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- ICOMOS.** (2004). *Carta Icomos de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural*. Recuperado de <http://www.icomos.org>.
- Instituto Metropolitano de Patrimonio.** (2015). *Manual de Conservación del Patrimonio Edificado*. Recuperado de <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/difusion/actualidad/283-el-instituto-metropolitano-de-patrimonio-presento-el-manual-de-conservacion-del-patrimonio-edificado>
- Instituto Nacional de Recursos Naturales.** (2006). *Interpretación y Educación Ambiental en Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado de http://cdc.lamolina.edu.pe/descargas/anp/bib_gp_interpretacion_educacion.html
- López, H.** (2013). *Y así llega la arquitectura historicista a Quito: historicismo neoclásico academicista*. Recuperado de <http://losladrillosdequito.blogspot.com/2013/01/arquitectura-historicista-en-quito.html>
- Mahieu, G., Bozzano, J., Toselli, C., y Hoeve, A.** (2003). *Comunidad local, patrimonio, ocio y desarrollo sustentable*. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316771043_CToselli-ComLocal.pdf
- Maragliano, M.** (2008). *Interpretación del patrimonio: Una forma de comunicación que revela los significados del Legado*. III Jornadas de Historia de la Patagonia. San Carlos de Bariloche- Argentina. Recuperado de <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Maragliano.pdf>
- Morales, J. y Ham, S.** (septiembre 2008). ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación*, (19), 4 – 7. Recuperado de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/14>

- Morales, J. (2008).** *Ideas para la formación esencial en interpretación.* III Seminario de Interpretación del Patrimonio. CENAM. Recuperado de http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_12morales_tcm7-141803.pdf
- Morales, J. (s.f.).** *La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación.* Recuperado de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/pdf/Planificacioninterpretativa.pdf>
- Morerè, N. y Perelló, S. (2013).** *Turismo Cultural: Patrimonio museos y empleabilidad.* Recuperado de http://www.turismoculturalun.org.ar/pdfs/El_turismo_Cultural_Patrimonio_museos_y_empleabilidad.pdf
- Navarro, D. (2015).** Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, (35), 335 -357.doi: 10.6018/turismo.35.221641
- Pabon, M., Brynner, J., Rincón, P., y Gloria, C. (septiembre 2010).** Las caricaturas como propuesta didáctica para la enseñanza de la química ambiental, caso biocidas. *Congreso Iberoamericano de Educación. Argentina.* Recuperado de http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/COMPETENCIASBASICAS/R1994_Pabon.pdf
- Padró, J. (2002)** *La Interpretación: un método dinámico para promover el uso social del patrimonio cultural y natural.* Recuperado de www.terraincognita.org/ctg/terra.
- Pizano, O. (2006).** *Patrimonio Cultural y Turismo.* Seminario Iberoamericano de Turismo, Cultura y Desarrollo Cartagena de Indias. Recuperado de <http://oei.es/cultura/patrimoniopizano.htm>
- Romero Moragas, C (s.f).** Reflexiones sobre Carta Internacional sobre Turismo Cultural. *Textos del Patrimonio Cultural*, 278 – 287. Recuperado de www.iaph.es/export/sites/.../1233923470073_ph14.carlos_romero.pdf
- Romero, E., Pérez, J y Fernández, G. (2003).** *Bases para interpretar el patrimonio minero en la provincia de Huelva.* Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?isbn=847840497X>
- Santamarina, B. (2012).** *De la educación a la interpretación Patrimonial: patrimonio, interpretación y Antropología* Recuperado de <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/1202Santamarina-Campos.pdf>

Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda. (2010). *Administración Manuela Sáenz: parroquia Itchimbía*. Recuperado de

http://sthv.quito.gob.ec/images/indicadores/Barrios/serbas_barrio10.htm

Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda. (2010). *Mapas de las parroquias del DMQ*. Recuperado de <http://sthv.quito.gob.ec/images/indicadores/Barrios/itchimbia.jpg>

Tourism & Leisure – Europraxis. (2007). *Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador “Plandetur 2020”*. Recuperado de

<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Zambonino, V. (2010). Declaratorias de patrimonio inmaterial. *Revista del patrimonio cultural del Ecuador*. Recuperado: <http://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/revista-inpc/revista-inpc-1/219-declaratorias-de-patrimonio-inmaterial>

7.4 ARTÍCULOS DE REVISTAS ELECTRÓNICAS

Bermudez, I. (12 octubre 2012). Importancia socioeconómica y cultural del turismo. *El Reporte. Boletín semanal*. Recuperado de www.elreporte.com.uy/importancia-socio-economica-y-cultural-del-turismo.

Monsalve, G. (2013). *Ciencia y medioambiente con el teatro de las sombras*. Noticias Fundación Charles Darwin. Recuperado de <http://test.darwinfoundation.org/es/noticias/2013/04/22/teatro-de-sombra/>

7.5 TESIS

Bazán, H. (2014). *La interpretación del patrimonio geomorfológico en los picos de Europa: una propuesta para su aprovechamiento didáctico y geoturístico*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Valladolid, España.

Caicedo, V. y Guadalupe, R. (2007). *Plan estratégico y de promoción de las zonas turísticas del Distrito Metropolitano de Quito*. (Tesis inédita). Escuela Superior Politécnica del Ejército, Quito.

7.6 MATERIAL LEGAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2012). Resolución 171/2012. Recuperado de

<http://quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/biblioteca-digital/category/15-marco-normativo>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449. Título VII.

Sección Quinta. Recuperado de

https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf

Declaratoria de Árboles Patrimoniales (2013). Resolución C433/2013. Recuperado de

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Concejo/A%C3%B1o%202013/RC-2013-433%20-%20C3%81RBOLES%20PATRIMONIALES.pdf

Declaratoria de Fauna Emblemática. (2012). Resolución C349/2012. Recuperado de

[\[\\[DECLARATORIA.pdf\\]\\(http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Concejo/A%C3%B1o%202012/RC-2012-349%20-%20FAUNA%20EMBLEM%C3%81TICA%20DE%20QUITO%20-%20DECLARATORIA.pdf\\)\]\(http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Concejo/A%C3%B1o%202012/RC-2012-349%20-%20FAUNA%20EMBLEM%C3%81TICA%20DE%20QUITO%20-</p></div><div data-bbox=\)](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Concejo/A%C3%B1o%202012/RC-2012-349%20-</p></div><div data-bbox=)

Declaratoria de Flora Emblemática Quito. (2012). Consejo Metropolitano. (Resolución C238/2012. Recuperado de

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Concejo/A%C3%B1o%202012/RC-2012-238%20-%20FLORA%20EMBLEM%C3%81TICA.pdf

8. ANEXOS

Anexo 1: Localización de los Recursos Turísticos del PAQ





Anexo 2: Entrevista Semiestructurada

PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL EN EL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO CUESTIONARIO COMUNITARIO

Esta encuesta tiene la finalidad de determinar los atractivos naturales y culturales del Parque La Alameda de Quito para promover su valoración y conservación a través de un programa de interpretación patrimonial.

1. Datos Generales					
Género:	F	M	Edad:	Lugar de residencia:	
Ocupación:	Ama de Casa		Estudiante	Profesional	Jubilado
Nombre de la persona entrevistada:					
2. Actividades					
¿Con que frecuencia viene al Parque?	Entre semana				
	Fin de semana				
	Mensual				
¿Con quién vino al Parque?	Familia				
	Amigos				
	Solo/a				
¿Qué tipo de actividades realiza en el parque? (ocio, recreación, deporte, cultural, especificar)					
3. Atractivos naturales y culturales					
¿Qué atractivos tienen el parque?					
¿De los nombrados conoce alguno con declaratoria patrimonial o emblemática?					
¿ Cree usted que existe más información poco conocida acerca del parque? (especificar)					
4. Valoración de los atractivos					
¿Qué atractivos considera importante conocerlos?	Muy Importante	Importante	Poco Importante	Nada Importante	
Árboles patrimoniales					
Fauna emblemática					
Historia de La Alameda					
Observatorio astronómico y museo					
Monumento del Churo					
Monumentos personajes					
Fiesta Virgen del Quinche					
Comidas y bebidas típicas					
5. Programa de Interpretación Patrimonial					
¿Qué actividad usted considera relevante para promover la valorización y conservación de los recursos naturales y culturales del parque La Alameda?	Títeres				
	Dramatizaciones teatrales				
	Folletos (historieta)				
	Guianza				
	Sendero con señalética				



Anexo 3: Ficha de Observación

PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL EN EL PARQUE LA ALAMEDA DE QUITO IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

FICHA DE OBSERVACIÓN

Nota: La aplicación de esta ficha de observación tiene la finalidad de recoger datos sobre los recursos naturales y culturales del parque La Alameda de Quito para promover la conservación de los recursos naturales y culturales a través de un programa de interpretación patrimonial

Fecha:

Hora:

Responsable: _____

Firma: _____

1. Datos generales			
Nombre del parque:			
Dirección:			
Sector:		Subsector :	Barrio:

2. Recursos naturales				
Flora y/o Fauna				
Especie	N. Común	Ubicación	Nº	Catalogación

3. Recursos culturales						
Bienes artísticos y/o arquitectónicos						
Elemento	Estado de conservación			Movilidad	Función	Ubicación
	Excelente	Bueno	Regular			

4. Ocupación del Espacio Público						
Actividades	Edades de las personas que realizan las actividades				Frecuencia de visita	
	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Entre semana	Fines de semana
Paseo en bote						
Actividades deportivas						
Visita al Observatorio y museo						
Visita al Churo						
Comida y bebidas típicas						
Tiro al blanco						
Observación de peces						
Descanso y relax						

5. Imagen del Espacio Público				
Limpieza de las áreas verdes y/o recreativas	SI		NO	
Limpieza de la laguna	SI		NO	
Seguridad con guardias y/o policía nacional	SI		NO	
Vandalismo y/o graffitis	SI		NO	
Presencia de indigentes y/o alcohólicos	SI		NO	
Comentarios:				

Anexo 4: Criterios de Valoración

CRITERIO	VALORACION	PONDERACIÓN
UNICIDAD	1 a 5	30%
Recurso Único en el Mundo	5	30
Recurso Único en Latinoamérica	4	24
Recurso único en Ecuador	3	18
Recurso Único en Quito	2	12
Recurso sin atributo de unicidad	1	6
NOTORIEDAD (información turística)	1 a 5	25%
Notoriedad muy alta: Aparece en X del total de folletos de ámbito Nacional , libros de viaje referidos a todo el país, guías de viaje del país editadas en el extranjero, etc. que han sido analizados. Es operado por empresas nacionales, internacionales y locales de forma regular	5	25
Notoriedad Alta Aparece en X del total de Folletos Regionales, Provinciales , libros de viaje referidos solo a la provincia que se han analizado. Es operado por empresas nacionales o locales esporádicamente	4	20
Notoriedad Media: Solo aparece en los folletos /literatura referida al Cantón.	3	15
Notoriedad Baja: Solo aparece en algunos folletos editados localmente, o solo en literatura especializada pero no en la literatura turística.	2	10
Notoriedad no relevante: Apenas aparece mencionado en literatura turística.	1	5
VALOR INTRÍNSECO (información técnica y/o científica)	1 a 5	25%
Valor Intrínseco Muy Alto: es un elemento que desde el punto de vista científico / técnico es muy importante, si el lugar o recurso tiene alguna declaración o catalogación de ámbito internacional etc.	5	25
Valor Intrínseco Alto: es un elemento que desde el punto de vista científico /técnico es importante, si el lugar o recurso tiene alguna declaración o catalogación de ámbito nacional, etc.	4	20
Valor Intrínseco Medio: Se trata de un ejemplo entre varios otros de su clase de un elemento con cierta relevancia en el ámbito local, sin destacar mayormente, <i>además</i> se encuentra bien conservado, tiene elementos de interés.	3	15
Valor intrínseco Bajo: Se trata de un ejemplo más entre muchos de su clase, de un elemento con escasa relevancia incluso dentro del ámbito local. Y/o sería de valor medio pero está en pésimo estado de conservación, o está muy restaurado.	2	10
Valor intrínseco No relevante: Elemento muy común, sin ninguna singularidad que reflejar. O bien Valor Intrínseco Bajo y además en mal estado de conservación.	1	5

CONCENTRACIÓN DE OFERTA	1 a 5	10%
Concentración de Oferta Muy Alta: El recurso es operado por operadoras turísticas de ámbito nacional y local, de forma regular (ofrecido en paquetes todo el año) Se pueden realizar diferentes actividades en el entorno del recursos y existe diversidad de servicios de diferentes gamas de precio y calidad en el área. El turista puede realizar actividades por su cuenta o contratar previamente todos los servicios.	5	10
Concentración de Oferta Alta. El recurso es operado por operadoras de ámbito nacional. La oferta de actividades es limitada, existen algunos servicios turísticos y el turista puede desplazarse por su cuenta y realizar alguna actividad por su cuenta.	4	8
Concentración de Oferta Media. Recurso operado por empresa/s locales. Reducida oferta de actividades. Escasa oferta de servicios turísticos.	3	6
Concentración de Oferta Baja. El recurso es la empresa. Fuera de los servicios operados por ella, apenas hay algún servicio de gastronomía, algún alojamiento, escasez de actividad turística	2	4
Concentración de Oferta no relevante. Escasa o nula oferta de servicios y actividades turísticas organizadas.	1	2
CARÁCTER QUITEÑO (recurso característico o típico de Quito)	1 a 5	10%
Carácter Quiteño Muy Alto	5	10
Carácter Quiteño Alto	4	8
Carácter Quiteño Medio	3	6
Carácter Quiteño Bajo	2	4
Carácter Quiteño no relevante	1	2

Fuente: CMT, 2002

Anexo 5: Elaboración Títere de Mesa - Gorrión



Anexo 6: Bosquejos de los personajes



Anexo 7: Portada de la Historieta

